

22  
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**IMPLICACIONES DEL DEFICIT COMERCIAL  
ESTADOUNIDENSE EN EL COMERCIO  
EXTERIOR DE MEXICO 1987-1992.**

**T E S I S**

PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :  
**ALMA PATRICIA GOMEZ VAZQUEZ**



CIUDAD UNIVERSITARIA

OCTUBRE DE 1994

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A LA MEMORIA DE  
GERARDO PASOS VAZQUEZ.

A MI MADRE PATRICIA VAZQUEZ FLORES  
QUIEN CON SU APOYO Y SABIDURIA ME  
GUIA SIEMPRE POR EL CAMINO CORRECTO.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO,  
INSTITUCION DONDE APRENDI A AMAR A MEXICO.

**AGRADECIMIENTOS**

**AL LIC. ALFREDO CORDOBA KUTHY  
SIN CUYO APOYO Y ASESORIA NO HUBIERA  
SIDO POSIBLE LA REALIZACION DE  
ESTA INVESTIGACION.**

**AL LIC. HECTOR ZAMITIS GAMBOA  
QUIEN ME BRINDO SU COMPRENSION  
Y AYUDA DESINTERESADA CUANDO MAS  
LO NECESITE.**

**A MI HONORABLE JURADO:**

**LIC. CRISTINA ROSAS GONZALEZ.  
LIC. IRMA MANRIQUE CAMPOS.  
LIC. ARMANDO BARRAGAN FERNANDEZ.  
LIC. IGNACIO MARTINEZ CORTEZ.**

**POR DEDICAR UNA PARTE DE SU VALIOSO TIEMPO  
EN LA REVISION DE ESTE ESTUDIO.**

**A ADRIANA Y RAFAEL  
POR SU CONFIANZA EN MI**

---

**IMPLICACIONES DEL DEFICIT COMERCIAL  
ESTADOUNIDENSE EN EL COMERCIO  
EXTERIOR DE MEXICO 1987 - 1992.**

## INDICE

TEMA: Implicaciones del déficit comercial estadounidense en el comercio exterior de México (1987 - 1992).

### INTRODUCCION

#### CAPITULO I.- MARCO TEORICO.

Pág.

1.1 Enfoques conceptuales de la Teoría de las Relaciones Internacionales. ....	2
1.2 Principios Básicos de las Relaciones Económicas Internacionales. ....	11
1.3 Teoría Clásica del Comercio Internacional. ....	15
1.3.1 Los planteamientos de Adam Smith. ....	17
1.3.2 Los planteamientos de David Ricardo. ....	21
1.3.2.1 Teoría de los costos comparativos ó diferencias relativas de costos. ....	24
1.3.3 John Stuart Mill, la demanda recíproca y la relación real de intercambio. ....	26
1.3.3.1 Ley de los valores internacionales. ....	28
1.4 El Pensamiento Neoclásico. ....	29
1.4.1 El Modelo Heckscher - Ohlin. ....	31
1.4.2 Teoría del equilibrio económico general aplicada al comercio internacional ..	34
1.5 Teoría de la protección arancelaria y del libre comercio. ....	35
1.5.1 Teoría de la protección arancelaria. ....	36
1.5.1.1 Argumentos a favor de la teoría de la protección arancelaria. ....	38
1.5.2 Teoría del libre cambio. ....	42
1.5.2.1 Puntos a favor de la libertad de comercio. ....	43
1.6 Teoría Moderna del Comercio Internacional. ....	47
1.6.1 La política comercial estratégica. ....	49
1.6.2 El Neoproteccionismo. ....	51
1.6.3 Políticas Industriales de los estados individuales. ....	53
1.6.4 El Neoliberalismo económico. ....	55
1.7 Sistema de Cuentas Nacionales de México. ....	59

CAPITULO II.- COMERCIO EXTERIOR DE EE.UU. (1987 - 1992).

	Pág.
2.1 Aspectos generales de la desaceleración económica de Estados Unidos. ....	65
2.1.1 Principales rasgos de la desaceleración económica de EUA. ....	77
2.2 Naturaleza del déficit comercial estadounidense.	
2.2.1 Antecedentes y causas principales del déficit comercial. ....	83
2.2.2 Estructura y composición del déficit comercial (1987 - 1992). ....	93
2.2.2.1 Estructura de exportaciones-importaciones por tipo de bien. ..	94
2.2.2.2 Composición del comercio exterior de EUA. Diez principales déficit comerciales bilaterales (1987-1992). ..	101
2.3 Magnitud del déficit comercial.	
2.3.1 Balanza Comercial de EUA. ....	104
2.3.2 Balanza en Cuenta Corriente. ....	105
2.3.3 Déficit comercial como proporción del PNB. ....	105
2.4 Efectos del déficit comercial estadounidense en la relación bilateral México - Estados Unidos. ....	106
2.5 Política comercial de Estados Unidos (1987 - 1992). ....	115
2.5.1 Principales actores de la política comercial norteamericana. ....	116
2.5.2 Ley de Aranceles y Comercio Exterior (Omnibus Trade and Competitiveness Act of 1988). ....	120

**CAPITULO III.- EL SECTOR EXTERNO DEL COMERCIO DE BIENES EN LA ECONOMIA MEXICANA.**

Pág.

3.1 Política comercial de México (1982 - 1986). ....	127
3.2 Política comercial de México (1987 - 1992). ....	135
3.3 Estructura y composición del comercio exterior de México. ....	159
3.3.1 Estructura de exportaciones por tipo de bien (1982 - 1986). ....	161
3.3.1.1 Estructura de exportaciones por tipo de bien (1987 - 1992). ...	162
3.3.2 Estructura de importaciones por tipo de bien (1982-1986). ....	163
3.3.2.1 Estructura de importaciones por tipo de bien (1987-1992).....	163
3.3.3 Composición de exportaciones por actividad económica y tipo de bien (1982 - 1986). ....	164
3.3.3.1 Composición de exportaciones por actividad económica y tipo de bien (1987 - 1992). ....	167
3.3.4 Composición de importaciones por actividad económica y tipo de bien (1982 - 1986). ....	170
3.3.4.1 Composición de importaciones por actividad económica y tipo de bien (1987 - 1992). ....	172
3.3.5 Organización del comercio exterior de México. ....	176
Diez principales socios comerciales de México (1982 - 1986). ....	177



3.3.5.1 Organización del comercio exterior de México. Diez principales socios comerciales (1987 - 1992).	.....	179
3.3.6 Balanza comercial de México (1982-1986) ...		183
3.3.6.1 Balanza comercial de México (1987 - 1992).	.....	183
3.3.7 Balanza en cuenta corriente (1982-1986) ...		184
3.3.7.1 Balanza en cuenta corriente (1987 - 1992).	.....	184
3.3.8 Saldo de la balanza comercial de México como proporción del PIB (1982 - 1986). ...		184
3.3.8.1 Saldo de la balanza comercial de México como proporción del PIB (1987 - 1992)	....	185
3.3.8.2 Crecimiento del PIB de México (porcentaje anual).	.....	185
3.3.8.3 Principales causas del déficit de balanza comercial de México.	.....	186
3.3.9 Principales exportaciones-importaciones de México.	.....	190
3.4 Estado de la relación comercial México - Estados Unidos durante el período.	.....	191
CONCLUSIONES	.....	199
BIBLIOGRAFIA	.....	206
ANEXOS		

## INTRODUCCION

Como consecuencia de los numerosos cambios generados a nivel internacional en las últimas décadas, el proceso de globalización y competencia voraz en los mercados internacionales, así como la integración de bloques regionales y vínculos bilaterales más estrechos, la tradicional relación Norte - Sur ha sufrido transformaciones significativas de tal manera que podemos advertir un reconocimiento más pronunciado por parte de los países ricos del papel que desempeña el mundo en desarrollo dentro del crecimiento de la economía internacional e incluso cómo éste se vuelve más necesario para la expansión del capital trasnacional.

La relación bilateral entre México y Estados Unidos, tradicionalmente conflictiva, refleja el reconocimiento por parte de Estados Unidos de la necesidad de explotar de una manera más óptima lo que hasta hace poco venía siendo sólo el patio trasero de la potencia del norte, es decir, América Latina y México.

Si bien es cierto que Estados Unidos ha perdido liderazgo como principal promotor de los avances científico-tecnológicos y transformaciones de carácter internacional, para América Latina y México en particular, la influencia y

participación del gobierno norteamericano en los asuntos latinoamericanos seguirá latente y adopta, en la actualidad, nuevos matices para satisfacer los requerimientos de tipo económico, político y financiero del coloso del norte.

Los serios problemas de recesión y estancamiento económico que enfrenta la economía norteamericana, la falta de competitividad de sus productos respecto a los de otras regiones y el difícil acceso hacia los principales mercados del mundo; hacen de América Latina y México, fundamentalmente, un espacio propicio para colocar las exportaciones estadounidenses y subsanar el elevado desequilibrio de balanza de pagos. En consecuencia, la posición de Estados Unidos en los foros comerciales y de negociación internacional es más pragmática, demanda mayor reciprocidad y ejerce presión para abrir los mercados internacionales.

Esta coyuntura cobra importancia en el caso de México porque se conjuga con una política comercial de apertura de la economía, un ingreso continuo de importaciones y, por otro lado, un virtual estancamiento de nuestras principales exportaciones, lo cual desencadena un creciente desequilibrio en la balanza de pagos mexicana, así como la inversión del superávit comercial hacia un déficit acelerado en el intercambio bilateral, prácticamente desde 1989.

Como se estudia a lo largo de este trabajo, el déficit de la balanza de pagos mexicana obedece a diversas causas, más sin embargo el desequilibrio externo y la situación particular de nuestro socio comercial mayoritario son unas de las causas principales, de tal suerte que la tendencia negativa de este fenómeno económico plantea la necesidad de estudiar sus implicaciones en el comercio exterior de México.

El repunte de las exportaciones procedentes de Estados Unidos hacia América Latina y México en particular, ha servido para aligerar, de alguna manera, el déficit comercial norteamericano y ha fungido como fuente generadora de empleos, por lo cual los países integrantes del patio trasero juegan ahora el papel de vecinos estratégicos..

En este orden de ideas, la presente investigación se integra de 3 capítulos que desglozan la situación anterior. En el primer capítulo se estudia el soporte teórico que respalda este trabajo y en el cual se abordan aspectos explicativos sobre las diferentes teorías y concepciones de las relaciones internacionales actuales, los principios básicos de las relaciones económicas internacionales y finalmente, las bases del comercio internacional a partir de las diversas corrientes científicas de pensamiento desde la teoría clásica hasta la teoría moderna del comercio internacional.

El estudio de este capítulo muestra cómo la incorporación de un "modelo económico" por un gobierno, debe responder a las necesidades particulares de cada sociedad. En el caso de México, la instrumentación de una política neoliberal incontrolable, no constituye el rumbo más certero para sanar las deficiencias productivas internas y se contraponen con la situación actual del país si consideramos los elevados costos sociales que ha generado.

El segundo capítulo hace un estudio general de nuestro principal socio comercial desde el punto de vista económico, social y político, centrandó la atención en los aspectos fundamentales de la desaceleración económica de Estados Unidos, algunos rasgos de la decadencia del principal estandarte del sistema capitalista, las causas más representativas del déficit comercial, su magnitud y estructura; así como también los efectos de esta coyuntura en la relación bilateral Estados Unidos - México, tanto de carácter económico como político, a través de la política comercial instrumentada por la potencia en los últimos años.

La composición y estructura del déficit comercial estadounidense advierte que se trata de un problema estructural y de pérdida de competitividad frente a otras economías, la japonesa y alemana principalmente, por lo cual no se vislumbra la recuperación de la balanza de pagos norteamericana en el corto plazo. En este sentido, Estados

Unidos busca por todos los medios posibles, descansar su problema deficitario en los países de la periferia a través de la intensificación del intercambio comercial.

Por último, el capítulo 3 hace un análisis de la estructura del comercio exterior de México. El capítulo se divide en dos etapas representativas del desarrollo económico de México (1982 - 1986) y (1987 - 1992), periodos en los cuales se transita de un patrón de industrialización muy protegido, hacia una apertura de la economía casi total.

En la primera parte se hace un seguimiento de la política comercial de México desde 1982 hasta 1986 y desde 1987 hasta 1992 período en el cual se acelera el proceso de desgravación arancelaria y sustitución de permisos previos. En la segunda parte, se hace un análisis de la estructura y composición del comercio exterior de México puntualizando la transformación de nuestra planta exportadora en el primer período y el auge de las exportaciones manufactureras y de la industria maquiladora prácticamente desde 1987.

Finalmente se anotan las principales causas que ha nuestro juicio alimentan el crecimiento del desequilibrio comercial, su magnitud, proporciones como porcentaje del PIB y composición con los distintos socios comerciales de México.

El estudio concluye cómo el proceso de globalización de los mercados puso de manifiesto la desaceleración de la economía norteamericana y su decreciente influencia en la política y economía mundial.

Ante esta situación, Estados Unidos ha respondido con una política comercial más agresiva y ejerce presión sobre los más débiles para abrir mercados y asegurar la salida de sus productos de exportación. Lejos de formar parte de un proceso de globalización, el Tratado de Libre Comercio tiende a convertir a la región latinoamericana en uno de los mercados más cerrados del mundo porque Europa tiene serios problemas internos que le dificultan competir con Estados Unidos en una zona considerada como su patio trasero desde la Doctrina Monroe.

En consecuencia, se genera un traslado del problema deficitario del sector comercial norteamericano hacia los países en desarrollo y México en particular. El TLC y la próxima incorporación del resto de los países latinoamericanos, es un instrumento de negociación para afinar dicho traslado y subsanar, de esta forma, el desequilibrio de balanza de pagos de Estados Unidos.

## CAPITULO I

Sin duda, el comercio internacional es uno de los lazos más importantes entre los pueblos y su desarrollo ha sido fundamental en las distintas etapas del capitalismo y, por consiguiente, en la evolución de las relaciones internacionales.

En la economía moderna, el comercio constituye uno de los pilares esenciales del crecimiento económico y dada la creciente interdependencia de los mercados, se perfila como uno de los instrumentos consustanciales en la planeación de la política económica de la mayor parte de los gobiernos.

La expansión del comercio ha generado diversos movimientos importantes en el desarrollo de la sociedad contemporánea como: además de un excedente económico, la difusión de la tecnología, lo cual contribuye al bienestar económico, un efecto de demanda en la economía a partir del cual se estimula el crecimiento económico y la "eficiencia", beneficios para las empresas de comercio exterior en la medida que el comercio aumenta la extensión del mercado, promueve las economías de escala e incrementa el rendimiento de la inversión, una mayor posibilidad de elección por parte del consumidor y una reducción relativa en el gasto de insumos lo cual permite reducir los costos de



producción global. Asimismo, el comercio incide en el comportamiento, los valores, la forma de vida y la ideología de las sociedades, estimulando el progreso social y transformando las condiciones de vida.

En este sentido, el presente capítulo pondrá atención en el soporte teórico que sustenta el estudio de la siguiente investigación y en él se abordarán aspectos explicativos sobre el ámbito teórico de las relaciones económicas internacionales, las distintas concepciones teóricas de las relaciones internacionales actuales, los principios básicos de las relaciones económicas internacionales y, finalmente, las bases generales del comercio internacional a partir de las diferentes corrientes científicas de pensamiento, desde la teoría clásica; hasta la teoría moderna del comercio internacional.

### **1.1 Enfoques conceptuales de la Teoría de las Relaciones Internacionales.**

El estudio científico de las relaciones internacionales tiene sus orígenes a partir de la Primera Guerra Mundial, o como la ha denominado Krippendorff el "primer desmoronamiento del Sistema Internacional", (1) a raíz de los efectos devastadores que dejó la guerra y el consenso generalizado por evitar la repetición de otro conflicto de

(1) Ekkehart Krippendorff. El Sistema Internacional como Historia., México, F.C.E., 1985.

tal magnitud. Asimismo, coincide con el surgimiento del primer Estado socialista en el mundo y la inquietud de Occidente por rivalizar con el materialismo histórico-dialéctico y la Revolución Bolchevique. Sin embargo, la Segunda Guerra Mundial apagó las ilusiones de evitar otro conflicto armado, y es desde este momento cuando cobra mayor importancia el interés por conocer la dinámica de la realidad internacional y las investigaciones se orientan, en este sentido, hacia la búsqueda de la paz.

De esta manera, empiezan a manifestarse diversos enfoques y distintas escuelas de pensamiento a partir de los cuales se construye un estudio teórico de las relaciones internacionales como disciplina científica. Así surgen diferentes escuelas como: la Escuela Juridicista, el Realismo Político, el Conductismo, el enfoque sociológico de las Relaciones Internacionales, la concepción transnacional en la década de los 70', el Globalismo y últimamente la teoría de las Relaciones Internacionales en la década de los 80'. (2)

Las relaciones internacionales, no constituyen una ciencia común al resto de las ciencias sociales dada la complejidad de los fenómenos objeto de atención. El hecho de

---

(2) Luis F. González Souza., "Una concepción totalizadora de las relaciones internacionales...", Relaciones Internacionales, México, UNAM, F.C.P. y S. No.23, Vol. VI., octubre - diciembre 1978, p. 16-20.

que en ella no se pueda experimentar ni comprobar una hipótesis como sucede ciertamente en cualquier disciplina social, pero de manera principal el hecho de enfrentarse a la realidad más conflictiva como lo es la realidad internacional, en la cual el poder militar y la guerra generalizada tienen la última palabra, hace de la disciplina una ciencia compleja de carácter interdisciplinario.

En este orden de ideas, empezaremos por comprender el concepto de las relaciones internacionales como disciplina científica, la determinación de su objeto de estudio y cuales son sus actores, así como el dilema mismo sobre cuándo se considera un fenómeno de carácter internacional.

Una de las concepciones de las relaciones internacionales es la expuesta por Raymond Aron, quien define las relaciones internacionales como "«relaciones entre unidades políticas,» precisando, frente a la cuestión de si se incluyen en las mismas las relaciones entre los individuos pertenecientes a cada una de esas unidades políticas, que «el centro de las relaciones internacionales» viene constituido por las relaciones que hemos llamado interestatales, aquéllas que ponen en relación las unidades como tales.»" (3)

---

(3) Celestino Del Arenal. Introducción a las relaciones internacionales. Madrid, Ed. Tecnos, S.A. 1987. p.390.

Por su parte, Marcel Merle define a las relaciones internacionales como "«el conjunto de transacciones o de flujo (de transacciones) que atraviesan las fronteras o que incluso tienden a atravesarlas»". (4)

En base a sus análisis comparativos, el Prof. Celestino del Arenal define a las relaciones internacionales como: "... aquellas relaciones entre individuos y colectividades humanas que configuran y afectan a la sociedad internacional en cuanto tal." (5)

El Prof. Luis González Souza sintetiza el concepto de la siguiente manera: "... lo que se estudia en la disciplina de relaciones internacionales es el conjunto de relaciones, protagonistas, fenómenos y procesos que afectan de manera relevante la dinámica mundial, así como las tendencias que se infieren de esta última." (6)

Por último, citamos la posición de la Lic. Ma. Luisa Cabral quien define a la disciplina así: "Por relaciones internacionales como realidad objetiva entendemos el conjunto de fenómenos, vínculos, acciones e interacciones que se dan entre los sujetos de la sociedad internacional, que son: los Estados, los organismos internacionales, las

---

(4) *Ibidem.* p.392.

(5) *Ibidem.* p.396.

(6) Luis F. González Souza.. *Op. Cit.* p.13-14.

agrupaciones y asociaciones y los individuos, y todos ellos conforman la dinámica internacional." (7)

Por consiguiente, las relaciones internacionales se conciben como un conjunto ordenado de relaciones, ya sean políticas, económicas, sociales, jurídicas, culturales, diplomáticas, militares, transnacionales y ecológicas establecidas por actores, cuya fuerza incide de manera trascendental en el desarrollo de la dinámica internacional.

El empleo del método científico para la comprensión del conocimiento, es el camino sistematizado y organizado que da científicidad a la disciplina de las relaciones internacionales. Asimismo, el método debe ser objetivo, preciso, riguroso, sistemático y guardar una correspondencia directa con la realidad. (8)

Con respecto a la definición del objeto de estudio de la disciplina, la mayor parte de los especialistas coinciden en señalar que la sociedad internacional en movimiento es el conocimiento a atender. La sociedad internacional dinámica es la categoría principal en la cual toman cuerpo todas esas

---

(7) Ma. Luisa Cabral. "El estudio de las relaciones internacionales.", Relaciones Internacionales, México, UNAM. F.C.P. y S., No. 16., enero - marzo 1977. p.18.

(8) Ma. Luisa Cabral. "Las tendencias actuales en la teoría de las relaciones internacionales"., Relaciones Internacionales, México, UNAM. F.C.P. y S., No. 29, abril - junio 1980. p.40.

relaciones por lo cual creemos pertinente definir este concepto.

Partiendo de la definición de sociedad como el conjunto de relaciones sociales e interdependencias que constituyen un todo y que, en este sentido, la sociedad internacional se caracteriza por la escasa integración del medio, el Prof. Celestino del Arenal dice que "... la sociedad internacional constituye una sociedad de un tipo particular, caracterizada por el bajo nivel de integración de sus elementos y por una amplia autonomía de los mismos. Autonomía que viene limitada por el hecho de la acentuada interdependencia existente entre sus partes, que engendra situaciones de desigualdad y dependencia." (9)

El maestro Antonio Truyol parte del criterio de la internacionalidad y concibe a las relaciones internacionales como: "«aquellas relaciones entre individuos y colectividades humanas que en su génesis y su eficacia no se agotan en el seno de la comunidad diferenciada y considerada como un todo, que fundamentalmente (pero no exclusivamente) es la comunidad política o Estado, sino que trasciende sus límites.»" (10)

---

(9) Celestino Del Arenal. Op. Cit. p.400.

(10) Ibidem. p.395.

Más recientemente, la Lic. Ma. Luisa Cabral considera que se habla de la sociedad internacional como objeto de estudio porque: "... el conjunto de Estados, organizaciones internacionales, asociaciones y agrupaciones e individuos establecen relaciones por la conveniencia de tratar de armonizar intereses diferentes y además, porque existe la falta de una integración más completa. La realidad internacional así, se caracteriza por una multiplicidad de centros de poder y de decisión que se interrelacionan entre sí y se da una lucha por el equilibrio del poder." (11)

Nos encontramos así ante un vasto, difícil y complejo objeto de estudio por lo cual se hace necesario establecer un criterio de selección para orientar el objetivo de nuestra investigación.

No podemos abarcar el conocimiento en su totalidad ante la multiplicidad de relaciones sociales internacionales tampoco, por lo cual coincidimos con las reflexiones de la Lic. Cabral en el sentido de que delimitaremos ese objeto de acuerdo a su relevancia para la conformación, desarrollo y estructura de la sociedad internacional en su conjunto. (12)

De alguna forma, la selección de nuestro objeto de estudio será arbitraria y subjetiva dado que estarán

---

(11) Ma. Luisa Cabral., "El estudio de ...", p.18.

(12) Ibidem, p.22.

involucrados nuestros intereses, valores, objetivos y nuestras concepciones sobre la visión de la realidad.

"El teórico de las relaciones internacionales no mantiene, pues, una relación impersonal, abstracta, con el objeto de estudio, sino que se aproxima al mismo, implícita o explícitamente, desde una perspectiva que está condicionada por su ámbito cultural, su ideología, su nacionalidad, su experiencia educativa, personal." (13)

Ante la enorme variedad de actores propios de la disciplina, su identificación se orientará hacia todos aquellos sujetos, llámesele Estados, organizaciones ó asociaciones internacionales, Iglesias, movimientos políticos ó sindicales, empresas transnacionales, grupos e individuos cuyas relaciones atraviesen las fronteras de un Estado e influyan de manera determinante en el desarrollo de la sociedad internacional en su conjunto. Dichas relaciones, pueden ser de carácter político, económico, social, cultural, jurídico, ecológico, religioso ó ideológico entre individuos pertenecientes a Estados diferentes, es decir, relaciones que tienen lugar a través de las fronteras nacionales pero sólo distinguiremos aquellas relevantes para el desarrollo de la dinámica mundial.

---

(13) Celestino Del Arenal. Op. Cit. p.405.



Cuál es el criterio para definir cuándo estas relaciones son internacionales o no. Al respecto existe un amplio consenso con respecto al "criterio de la internacionalidad", sobre el cual Max Huber nos dice: "«Es internacional una relación cuando se refiere a las relaciones entre grupos sociales que están determinados por poderes estatales distintos, y son internacionales en el sentido más estricto, jurídico, las relaciones entre los Estados mismos.»" (14)

Marcel Merle nos diría: "... mientras existan los Estados soberanos, la separación política - jurídica del espacio será la que cree el hecho «internacional»." (15)

Es decir, no todas las relaciones sociales llamarán nuestra atención, sino sólo aquellas vinculadas al entorno de las fronteras estatales y que rebasen el marco de los Estados.

En síntesis, podemos decir que las relaciones internacionales como disciplina surgen en un momento

(14) Ibidem. p. 391. Tomado de: Antonio Truyol., La teoría de las relaciones internacionales como sociología (Introducción al estudio de las relaciones internacionales), 2ª ed. rev. y aumentada, reimpresión, Madrid, 1973. p.62. Traducción del libro: Max Huber., Die soziologischen Grundlagen des Völkerrechts, Berlín, 1928., p.3.

(15) Celestino Del Arenal., Op. Cit. p.191. Tomado de: Marcel Merle, Sociologie des Relations Internationales, 2ª ed., Paris, 1976, versión castellana: Sociología de las relaciones internacionales, trad. de R. Mesa., Madrid, 1978, p.150.

histórico y determinante del desarrollo del Capitalismo y éste ha influenciado el estudio teórico de las escuelas de pensamiento. Cabe señalar que ninguna corriente explica la complejidad y los cambios de la realidad concreta, por lo cual es difícil hablar de una teoría de las Relaciones Internacionales. Refiriéndose a las construcciones teóricas de la disciplina, el Prof. González Souza explica cómo éstas le han servido al capitalismo para responder a la capacidad explicativa del marxismo y además "... pueden ofrecer una visión global del mundo, más nunca una explicación de la realidad en su totalidad y como una totalidad." (16) Cada vez nos encontramos con protagonistas cambiantes y relaciones internacionales que implican acciones e interacciones.

Asimismo, no se puede separar la política exterior de un Estado y su política interna dada la interrelación esencial entre el proyecto de nación y los intereses en el exterior.

## **1.2 Principios Básicos de las Relaciones Económicas Internacionales.**

La brecha entre los niveles de desarrollo de los países pobres y el alcanzado por los países industrializados, el poder en la política internacional, la escasez de recursos naturales en el mundo y su variada distribución geográfica,

(16) Luis González Souza., Op. Cit. p.22.

etc.; hacen necesario un mínimo de consenso por parte de los Estados respecto a la cooperación, la paz y la seguridad internacionales.

En este sentido, existen una serie de principios esenciales reconocidos formalmente por la comunidad internacional plasmados en diversos instrumentos jurídicos tales como la Carta de las Naciones Unidas de 1945, el Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), por sus siglas en inglés, establecido en 1948 y el pronunciamiento de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados de 1974. Algunos ejemplos que reflejan en la práctica un espíritu de cooperación, los encontramos en organismos, agrupaciones, tratados y acuerdos internacionales tales como la OPEP, El Grupo de los 77, El Grupo de los 100, las reuniones de la UNTAD, etc.

Los principios básicos de las relaciones económicas internacionales son los mismos que rigen el sistema de Naciones Unidas, cuyo objetivo se encamina a lograr un orden económico internacional más equitativo basado en la justicia social y el cual reconozca las desigualdades económicas.

De esta forma, las relaciones económicas internacionales se rigen por ciertos principios generales como los siguientes:

- Soberanía. integridad territorial, e independencia

política de los Estados.

- No agresión.
- No intervención.
- Arreglo pacífico de controversias y voluntad política en el cumplimiento de las obligaciones internacionales.
- Cooperación internacional para el desarrollo.
- Igualdad jurídica y soberana de todos los Estados.
- Libre determinación de los pueblos.
- "Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal." (17)
- "Todo Estado tiene y ejerce libremente soberanía plena y permanente, incluso posesión, uso y disposición sobre toda su riqueza, recursos naturales y actividades económicas." (18)
- Todo Estado tiene el derecho soberano de elegir su sistema económico, así como su sistema político, social y cultural de acuerdo con la voluntad de su pueblo, sin injerencia, coacción ni amenazas externas.
- Derecho de asociación y práctica del comercio internacional, independientemente del sistema político, económico y social de cualquier país.
- El deber de todos los Estados de contribuir al desarrollo

---

(17) Inciso (2) del Art. 1. de la Carta de las Naciones Unidas.

(18) Art. (2) del Cap. II. de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, inciso 1.

del comercio internacional y colaborar en la promoción del crecimiento de la economía mundial.

- "Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, ó humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, ó religión." (19)
- Libre acceso al mar y desde el mar para los países sin litoral.
- Todos los Estados deben promover la cooperación internacional en materia de ciencia y tecnología así como su transmisión sin descuidar los derechos y deberes de titulares y proveedores. {\*}

En consecuencia, los principios elementales por los cuales debe regirse la economía internacional son importantes para lograr un cierto consenso de los Estados en problemas inevitables tales como: la consistencia de políticas comunes para promover el nivel más alto posible de eficiencia y bienestar económico, el problema de la liquidez internacional, los mecanismos de ajuste de la balanza de

(19) Inciso (3) del Art. 1. de la Carta de Naciones Unidas.

{\*} La información para elaborar este esquema fue tomada del libro: Edmund Jan Osmańczyk., Enciclopedia mundial de relaciones internacionales y Naciones Unidas., México, D.F., F.C.E. 1976., pp.195-203. para la Carta de las Naciones Unidas, y el libro: Jorge Castañeda, Jorge Witker, Et.al. Derecho Económico Internacional., México, D.F., F.C.E., 1976., apéndice 1. pp. 397-410., en el caso de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

pagos y la confianza en el sistema monetario internacional, por ejemplo.

### 1.3 Teoría Clásica del Comercio Internacional.

La Teoría Clásica del Comercio Internacional floreció en un momento específico del desarrollo del Capitalismo y sus protagonistas se vieron influenciados por la ideología liberal predominante en los últimos años del siglo XVIII y durante el siglo XIX. La filosofía de la Ilustración en la segunda mitad del siglo XVIII, constituye la fuente ideológica en la cual se inspiraron los economistas clásicos.

El liberalismo, invadió todas las esferas de la vida social, económica y política. En el ámbito económico el Siglo de las Luces originó el librecambio, alentó la idea del progreso como factor del bienestar material y las leyes naturales eran consideradas como el hilo conductor del desarrollo humano.

En Francia, los fisiócratas promulgaban el principio de "laissez faire, laissez passer, le monde va de lui - meme" y según el cual la riqueza de las naciones era un fenómeno natural producido de manera espontánea por los seres humanos al no intervenir en su libre acontecer.(20) De esta forma,

(20) Para mayor detalle consultar Ricardo Torres Gaytán., Teoría del Comercio Internacional, México, Ed. S. XXI., 1987., pp. 68-69.

la ley de la oferta y la demanda, considerada ley natural regulaba todo lo referente al comercio y la productividad.

En lo comercial, el libre cambio de bienes y servicios proporcionaba un mercado para lo producido. Al incrementarse la oferta, el descenso de los precios conducía a que los productores disminuyeran la oferta hasta llegar a igualarse con la demanda; si esta última era superior, el alza de los precios y de las ganancias estimulaba la producción hasta ajustarla con la demanda.

En lo productivo, bajo circunstancias de libre competencia, la ley de la oferta y la demanda conducía al empleo óptimo de los recursos y los encauzaba hacia aquellos sectores de la actividad económica donde su rendimiento fuese más fructífero.

Los fisiócratas establecieron así los cimientos del individualismo económico. El orden natural era la esencia del desarrollo y la mejor política a seguir era respetar dicho orden. La teoría clásica encabezada por Adam Smith aceptó este principio y consideró la ley natural como la ley fundamental del progreso.

La Teoría Clásica del Comercio Internacional fue desarrollada por 3 economistas: Adam Smith con su obra "La Riqueza de las Naciones" en 1776, David Ricardo en el

estudio "Principios de Economía Política y Tributación" en 1817 y John Stuart Mill, cuyo libro "Principios de economía política" en 1848, concretó la idea central de lo que conocemos ahora como la Teoría Clásica.

Los planteamientos de estos 3 teóricos, impulsaron el desarrollo de la ciencia económica y resultaron de gran importancia para el naciente sistema capitalista. Las ideas de Adam Smith fungieron como sustento teórico del nuevo sistema económico, cuando argumentaba que el mercantilismo obstaculizaba el auge de la Revolución Industrial en Inglaterra al restringir la producción hacia un mercado específico y, de hecho, el mercantilismo yacía obsoleto en la medida que la industria no necesitaba más protección. De acuerdo a este autor, "el mercantilismo impedía la industrialización de las colonias, en beneficio del monopolio perjudicial y estancado de las clases privilegiadas de Inglaterra." (21)

### 1.3.1. Los planteamientos de Adam Smith.

En 1776, Adam Smith retomó los postulados fisiócratas y mejoró su posición al incluir como productivas las actividades industriales y comerciales.

---

(21) Ekkehart Krippendorff., El Sistema Internacional como Historia. México, F.C.E. 1985, p. 82.



"Con el industrialismo se tiene como mira el empleo del excedente económico para fines productivos. La burguesía industrial, a diferencia de la burguesía comercial del período mercantilista, dispuso de mayores oportunidades e incentivos para la acumulación de ganancias transformadas en bienes de producción." (22)

Los clásicos planteaban la canalización del excedente económico hacia fines productivos, y no sólo al gasto de bienes suntuarios como templos, palacios y residencias, actividad característica de la etapa mercantilista.

Desde un punto de vista diferente, según el cual la riqueza es resultado del trabajo social; Smith distinguió la primera teoría de las ventajas del comercio internacional como parte integrante de la economía política. Al aplicar la teoría de la división del trabajo al intercambio internacional, Smith demostró los beneficios de la especialización del trabajo entre las naciones y la utilidad del intercambio comercial entre éstas.

El economista escocés, planteaba las diferencias absolutas de costos entre dos países que producen 2 mercancías distintas cada uno, pero uno de ellos, país A por ejemplo, tiene ventaja absoluta de costos de producción en una de las mercancías sobre el otro país, país B, y éste a (22) Ricardo Torres G. Op. Cit., p.70-71.

su vez, conserva también una ventaja absoluta en la producción de la otra mercancía sobre el país A. (23)

"A Smith le es atribuida la paternidad de las llamadas diferencias absolutas de costos, por medio de las cuales demuestra la conveniencia para dos países de intercambiar productos cuando cada uno de ellos tenga ventaja absoluta en la producción de una mercancía que puede dar a cambio de otra que produce con desventaja notoria respecto al otro país." (24)

Según las ideas de este pensador clásico, era más conveniente para un país especializarse en aquellos sectores donde guardaba una ventaja absoluta, e importar los bienes y servicios cuya producción resultara más cara al interior. Sin embargo, Smith no imaginaba las repercusiones que este procedimiento encerraba al existir una división del trabajo no proporcional entre los países, y el hecho de que los precios en el mercado internacional diferían mucho de un producto a otro.

El pensamiento de Adam Smith se caracteriza por sus ideas liberales en los asuntos económicos, la mayor libertad posible de iniciativa y una política de libertad de comercio.

---

(23) Para mayor detalle consultar Ricardo Torres G. Op. Cit. pp.78-81.

(24) Ibidem. p.81.

Smith, decía que las acciones comerciales de los individuos son, por naturaleza, de carácter egoísta al perseguir como fin último el lucro; lo cual conduce al bienestar social aunque los propios sujetos no se percaten de ello. De esta forma, la reglamentación del gobierno no era necesaria y éste debía fungir sólo como árbitro, vigilante de la actividad económica y, además, evitar que una cúpula de individuos interfirieran el libre desarrollo de los demás.

"Como cualquier individuo pone todo su empeño en emplear su capital en sostener la industria doméstica y dirigirla a la consecución del producto que rinde más valor, resulta que cada uno de ellos colabora de una manera necesaria en la obtención del ingreso anual máximo para la sociedad. Ninguno se propone, por lo general, promover el interés público, ni sabe hasta qué punto lo promueve. Cuando prefiere la actividad económica de su país a la extranjera, únicamente considera su seguridad, y cuando dirige la primera de tal forma que su producto represente el mayor valor posible, solo piensa en su ganancia propia; pero en éste como en otros muchos casos, es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en sus intenciones... (25)

---

(25) J.Clark Leith Ellsworth. Comercio Internacional, México, F.C.E., 1975, p. 46. Tomado de: Adam Smith, La Riqueza de las Naciones, México, F.C.E., 1958, p.402.

Smith planteaba que la llave de la riqueza y el poderío nacional, descansaban en el crecimiento económico a partir de la división territorial del trabajo y cuya base se originaba en la ventaja absoluta. En este sentido, el comercio, motor del crecimiento económico, dependía de la dimensión del mercado y por ende debería ser libre.

Aunque Smith partió de la idea de la libertad natural y reconocía las virtudes del mercado y la competencia, asignó 3 actividades fundamentales al Estado: a) defender al pueblo de la violencia e invasiones de otras sociedades independientes; b) proteger a cada miembro de la sociedad de las injusticias u opresiones ejercidas por otros miembros de la sociedad y; c) proveer ciertos trabajos públicos y ciertas instituciones públicas necesarias que no están en el interés de ejercer y mantener los individuos. (26)

### 1.3.2 Los planteamientos de David Ricardo.

Medio siglo después de los señalamientos teóricos de Adam Smith, la experiencia cotidiana de David Ricardo serviría de apoyo para descubrir la parte medular de la Teoría Clásica que más tarde John S. Mill concretaría, nos referimos a las ventajas comparativas.

---

(26) The Economist, julio 14, 1990, p.11.

A principios del siglo XIX, el desarrollo capitalista atravesó por un período de transición radical hacia la consolidación del capitalismo industrial. En Inglaterra cuna de este proceso, y en Francia, fundamentalmente, se desarrolló un adelanto de técnicas de producción y una transformación de los sistemas de comunicación y de transportes; el cual rápidamente necesitó del mercado internacional y se expandió al resto de los países de mayor desarrollo económico.

El poderío inglés se extendió con velocidad a vastas áreas del mundo. Esta etapa de desarrollo económico tuvo sus orígenes en las ideas de los clásicos e inspiró el genio de David Ricardo, economista y agente de bolsa, cuyos postulados darían sustento teórico - científico a la política económica, en materia de comercio internacional, practicada por la gran metrópoli desde 1840 hasta los primeros años de la Primera Guerra Mundial.

"A todo lo largo del siglo XIX y lo que va del XX veremos surgir teorías en materia de comercio internacional que sustituyen a las anteriores, o bien refinamientos para adaptarlas a la realidad de los intereses predominantes. Detrás del objetivo de cada política económica hay siempre un predominio de poder político y militar." (27)

---

(27) Ricardo Torres G. Op. Cit. p.71.

Reproducimos esta anotación del Prof. Torres Gaytán para ilustrar cómo la realidad determina la evolución de la teoría y de qué manera ésta puede adaptarse a las condiciones imperantes de los más poderosos y servir como instrumento de legitimación para una política económica.

La transformación del sistema capitalista y el crecimiento industrial europeo, requerían del mercado externo y una política económica mercantilista obstaculizaba el libre flujo de mercancías, por lo cual Inglaterra y Francia se pronunciaron a favor de una política libremercantista respaldada con los planteamientos científicos de los clásicos.

Las principales aportaciones de David Ricardo a la economía política y al comercio internacional se encuentran en su teoría del valor y la teoría de los costos comparativos.

La teoría del valor tiene como fundamento de acuerdo con el Prof. Ellsworth lo siguiente: "...el valor de toda mercancía depende de su costo en trabajo..." "«Es la cantidad comparativa de bienes producidos por el trabajo lo que determina su valor relativo presente o pasado»". (28)

---

(28) J.C. Ellsworth. Op. Cit. p.57. Tomado de: David Ricardo, Principios de economía política y tributación, México, F.C.E., 1959. pp. 102-103.

Según David Ricardo, el costo del trabajo determinaba el valor interno, es decir, la cantidad de días - trabajo requeridos para producir una fracción de un producto. Sin embargo, sólo consideraba aquí al comercio interno. Respecto al ámbito externo, el costo del trabajo relativo o comparativo de las mercancías en el comercio de dos países, determinaba los valores en el intercambio internacional, y no el costo absoluto del trabajo.

En este planteamiento, Ricardo no diferenciaba los valores que guardan cada una de las mercancías y su precio en el mercado internacional.

#### 1.3.2.1 Teoría de los costos comparativos o diferencias relativas de costos.

Desde el punto de vista de David Ricardo, no importa si un país guarda ventaja o desventaja con respecto a otro en el intercambio de dos mercancías siempre y cuando la desventaja, ó en su caso la ventaja, sea de distinta proporción en cada bien.

"Las diferencias comparativas se dan cuando un país tiene costos de producción más bajos que otro u otros en todas las mercancías pero en diferente proporción cada uno."

(29)

---

(29) Ricardo Torres G. Op. Cit. p.85.

De esta forma, el país con mayor ventaja debe especializarse en ese rublo; mientras que el país con desventaja en los dos productos, debe inclinarse por la especialización de la desventaja menor e intercambiar mayores cantidades de bienes cuya producción resulta más costosa al interior.

Como mencionabamos más arriba, en el ámbito comercial hay dos principios diferentes: uno aplicable al intercambio interno, y otro al intercambio externo. En el comercio interno, los costos de producción son más bajos en términos de trabajo y la cantidad intercambiada se rige por los costos medios en días - trabajo. Por otro lado, el intercambio externo se conduce por los costos comparativos.

Esta diferenciación, David Ricardo la atribuyó al hecho de que en el interior de un país los factores de la producción se mueven de manera perfecta; mientras que dentro del comercio exterior, la movilidad de los factores productivos es de manera imperfecta e incluso nula. La teoría de los costos comparativos, se funda en esta diferencia entre la movilidad interna y externa de los factores.

"Esta falta de movilidad de los factores productivos impide la competencia entre países sobre la misma base que



el intercambio interno porque los desniveles de las remuneraciones entre los países tienden a perpetuarse." (30)

En resumen, las diferencias existentes en los costos de producción de los países, serán compensadas a partir de las ventajas de la especialización y el mayor intercambio comercial que un país establezca de las mercancías donde es menos competitivo y le resulte más costoso producir internamente, que adquirirlas en el exterior.

### 1.3.3 John Stuart Mill, la demanda recíproca y la relación real de intercambio.

John Stuart Mill completó la Teoría Clásica del comercio internacional al considerar la cantidad de trabajo requerida para producir una mercancía o una porción de la misma, en lugar de la cantidad de días - trabajo necesarios para su elaboración como lo había expuesto David Ricardo.

Stuart Mill comparó las productividades de dos países respectivamente, atendiendo a la cantidad de producción obtenida de cada mercancía en un país y en otro. Así, consideró los costos comparativos de producción y concluyó que la demanda recíproca era el motor en torno al cual se definía la relación de intercambio en economías regidas por la libre competencia.

---

(30) *Ibidem.* p.88.

"Según Mill, la demanda recíproca era la cantidad de exportaciones que un país ofrecería, en diversas condiciones comerciales, a cambio de cantidades distintas de importaciones." (31)

El Prof. Torres Gaytán define a la demanda recíproca como: "Dentro de los límites determinados por los costos comparativos, la relación real de intercambio estará determinada por la fuerza y la elasticidad de la demanda de cada país por los productos del otro. (32)

Mill subrayó la función esencial de la demanda en el comercio internacional y la capacidad de los productos de un país para ser preferidos en el mercado por el consumidor. Asimismo, la actividad de la demanda recíproca depende de dos factores: la elasticidad de la demanda y la intensidad de la misma.

En este sentido, cuanto más extensa y elástica sea la demanda por los productos de un país en el exterior; y cuanto menos elástica e intensa sea su propia demanda por los productos de importación, las relaciones comerciales le serán más favorables.

---

(31) J. Clark Ellsworth., Op. Cit. p.61.

(32) Ricardo Torres G. Op. Cit. p.90.

### 1.3.3.1 Ley de los valores internacionales.

A partir de su estudio sobre la demanda recíproca, John Stuart Mill explicó el principio que guarda el equilibrio entre las exportaciones y las importaciones. Este principio es la ley de los valores internacionales cuyo argumento dice lo siguiente: "... la producción de un país se cambia por la de otros a los valores necesarios para que el total de las exportaciones pague el total de las importaciones." (33)

Siguiendo con este autor clásico, sus escritos planteaban cómo el costo de los productos importados quedaría cubierto con el valor de las exportaciones dadas en cambio y, por consiguiente, se beneficiaría más aquel país cuya producción tuviese más demanda en el mercado internacional con respecto a su propia demanda por los productos del exterior.

Es decir, cuando la demanda de cualquiera de los dos países considerados por los clásicos, sufriera una alteración, la relación de cambio y las sumas intercambiadas sufrirían desequilibrios también hasta llegar el momento en el cual se restableciera el equilibrio. Así, de acuerdo con el Prof. Torres Gaytán, la aportación más importante de Mill fue demostrar cómo el comportamiento de la demanda recíproca

---

(33) Ricardo Torres G. Op. Cit. p.91.

establece el reparto de la ganancia global y el beneficio que cada país obtiene del comercio exterior. (34)

Por consiguiente, la teoría clásica explica cómo cada país se especializará en la producción y exportaciones de aquellos bienes que puede producir de forma más eficiente que otros. Así, la ventaja comparativa esta determinada por las diferencias entre las capacidades ó técnicas de producción de cada país.

#### 1.4. El pensamiento Neoclásico.

Las ideas de los clásicos continuaron hasta los primeros años del siglo XX y aún en la actualidad son fuente de controversia en la medida que algunos de sus principios adoptan sentido al ser retomados por algunos líderes políticos.

Después de la obra de Stuart Mill "Principios de Economía Política con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social"; otros economistas concretaron las concepciones clásicas acercandolas a la realidad por lo cual forman parte del pensamiento neoclásico.

Entre los precursores de este modelo tenemos a Cournot, Senior, Dupuit y Gossen, pero es a partir de 1870 cuando (34) Ibidem. p.92.

adopta mayor alcance con sus principales representantes, como Jevons, Menger, Walras, Böhn - Bawerk, Von Wieser y Pareto, hasta llegar a su consolidación con Marshall, Wicksell, Clark y Pigou.

Uno de los méritos de los analistas neoclásicos fue terminar con el mito que concebía al factor trabajo como único generador de riqueza, atribuyéndole al capital esta función también. En el ámbito industrial donde predominaba la libre competencia, el capital era otra fuente creadora de valores económicos y el propietario del mismo; tenía derecho a participar en la ganancia total resultado de su conjugación con el trabajo y la tierra.

Por otra parte, los economistas neoclásicos puntualizaron, a diferencia de los clásicos, que el intercambio comercial se daba entre más de dos países y con un número mayor de mercancías. Las leyes de la oferta y la demanda eran fundamentales también y junto con el afán de lucro, constituían los factores decisivos para el buen funcionamiento del sistema económico.

Los neoclásicos partieron de la siguiente hipótesis: "... el problema económico consiste en obtener el máximo provecho neto de una dotación determinada de recursos

productivos, y el cometido de la política económica consiste en lograr la mejor asignación de dichos recursos." (35)

En consecuencia, el precio era un factor decisivo para obtener una asignación más racional de una cantidad de recursos.

La corriente neoclásica la ubicamos desde fines del siglo XIX, 1870 aproximadamente, hasta el advenimiento de la teoría económica de John M. Keynes y la política del Estado benefactor después de 1936.

Las últimas manifestaciones del modelo neoclásico quedaron plasmadas en la "teoría del equilibrio económico general" de Walras. Con dicha teoría, Walras buscaba integrar la teoría del comercio internacional al equilibrio económico general, incluyendo dentro de aquélla tanto al comercio interior como al exterior. {\*}

#### 1.4.1 El modelo Heckscher - Ohlin.

En la primera mitad del presente siglo, los economistas suecos Eli F. Heckscher (1919) y Bertil Ohlin (1933) plantearon el modelo que lleva sus nombres para incorporar la teoría del comercio internacional a la teoría del

---

(35) Ibidem. p.108.

{\*} Esta teoría es el antecedente del modelo H-O.

equilibrio económico general. A estos autores se les considera dentro del grupo neoclásico porque retomaron los supuestos de esta corriente y su modelo se inspiró en las ideas de Leon Walras.

El modelo H-O ó de las proporciones de los factores, analiza el movimiento internacional de las mercancías respecto a sus relaciones con el empleo de los factores de la producción y detalla, en este sentido, que las dotaciones relativas de dichos factores son diferentes de un país a otro. (36)

Es decir, cuando un país cuenta con grandes cantidades de un factor específico de la producción; está en condiciones más favorables para producir él ó los bienes donde se usan grandes porciones de dicho factor abundante. La abundancia ó escasez de factores, constituye un principio para el comercio lucrativo.

"Las mercancías que requieran cantidades grandes de un factor costarán menos cuando ese factor sea barato, y más cuando sea caro." (37) .

En consecuencia, la ventaja comparativa de un país de acuerdo con el Modelo H-O, se deriva de las distintas

(36) Para mayor precisión, consultar: J.Clark Ellsworth, Op. Cit. p.107.

(37) Ibidem. p.108-109.

proporciones de factores productivos que tiene cada Estado, y de esta manera explica por qué hay diferencias de capacidad productiva entre las naciones.

De donde se deduce que, la dotación de factores entre los países genera desigualdades respecto a las oportunidades de compra porque, de acuerdo a las leyes del mercado, los factores abundantes serán más baratos, y los escasos serán más caros. Así, en el comercio basado en las diferencias de precios de los factores de la producción, cada país exportará aquellas mercancías producidas con su factor más abundante e importará aquellos productos cuyos componentes sean relativamente escasos en el propio país.

Al considerar lo anterior, vemos como su argumento medular descansa a fin de cuentas en la especialización planteada ya por los clásicos, pero el modelo H-O hace alusión al precio de los factores productivos. "... en el mercado el precio de una mercancía acabada depende no sólo del precio de los factores productivos sino del precio de todas las mercancías. Hay una doble interdependencia: de un lado, entre los precios de las mercancías y de los factores productivos y, de otro lado, entre las remuneraciones y la distribución del ingreso que determinan la estructura de la demanda." (38)

---

(38) Ricardo Torres G. Op. Cit. p. 127.



#### 1.4.2 La teoría del equilibrio económico general aplicada al comercio internacional.

La teoría del equilibrio económico general se aplica al comercio internacional a partir de la idea de que el comercio es el canje de factores abundantes por factores escasos. La distribución desigual de los factores de la producción entre las regiones y las desigualdades de equipo y recursos científicos, hacen necesaria la especialización, más sin embargo, ninguna región produce todo lo que necesita ni permite tener la diversidad de mercancías que ofrece el comercio internacional.

En base a lo anterior, Ohlin estudió a la teoría del comercio interregional como parte de la teoría de la localización. Esta teoría tiene como punto de partida lo siguiente: "... los recursos naturales son limitados y están distribuidos en forma desigual en el globo terrestre." (39) Asimismo, la dotación de factores determina la localización de las actividades productivas, es decir, la especialización.

De esta manera, al establecerse relaciones comerciales entre las regiones a partir de una libre movilidad de mercancías, los factores escasos tenderán a ser menos escasos y los abundantes menos abundantes. "Estas ofertas y demandas recíprocas interregionales determinarán que los

(39) Ibidem. p. 131.

precios de las mercancías y de los factores tiendan a nivelarse, tanto por la movilidad directa de las mercancías como por la repercusión de los precios de éstas sobre el precio de los factores." (40)

En resumen, el modelo plantea cómo en un sistema de libre competencia, las desigualdades de costos y precios absolutos tienden a disminuir, más no son eliminadas. Estas diferencias no pueden desaparecer debido a las ventajas de la dotación de recursos y de la especialización.

Sin embargo, en la práctica esto no sucede y la estabilidad de precios está muy lejos de ser resultado de la oferta y demanda de factores escasos y abundantes ya que la brecha de especialización entre países es cada vez mayor y además, en el comercio internacional hay una cierta movilidad de las mercancías más no de los factores de la producción, lo cual amerita un grado mayor de cooperación.

#### 1.5 Teoría de la protección arancelaria y del libre comercio.

Siguiendo con el desarrollo de la teoría escrita sobre el comercio internacional decidimos conjuntar en un mismo apartado la teoría de la protección arancelaria, mejor conocida como "proteccionismo" y la teoría del libre comercio o "liberalismo económico", en la medida que la

(40) *Ibidem.* p. 134.

segunda surge como respuesta a la primera y, en cierta forma, los argumentos a favor del liberalismo económico destacan las imperfecciones del proteccionismo arancelario.

De esta manera, abordaremos los elementos esenciales de ambas corrientes de pensamiento y los argumentos expuestos para defender cada una sus posiciones respecto al comercio internacional.

#### 1.5.1 Teoría de la protección arancelaria.

A la teoría de la protección arancelaria se le asocia con un "nacionalismo económico" y su idea central se basa en un desarrollo industrial interno de la economía, donde el Estado ejerce una fuerte participación y conducción del crecimiento.

El pronunciamiento en favor de un desarrollo industrial, radica en su importancia para el poder militar y la seguridad nacional, además; posibilita la autosuficiencia económica y la autonomía política. Respecto a las relaciones comerciales, los proteccionistas consideran que son conflictivas dados los distintos niveles de desarrollo y el deterioro de los términos de intercambio.

Las corrientes orientadas en pro del "nacionalismo económico" se les ha enmarcado dentro de diversas denominaciones conocidas como: la época mercantilista, estatismo, proteccionismo, Escuela Histórica Alemana y Neoproteccionismo, dado que éstas persiguen objetivos similares. Dichas concepciones asignan un papel primordial al Estado desde el punto de vista político y, por lo tanto, la seguridad nacional y el poder militar juegan un papel de primer orden, dada la situación de anarquía existente en el sistema internacional. (41)

En este sentido, el "nacionalismo económico", se maneja a partir de diversas medidas de política económica, política financiera, política exterior y relaciones internacionales llevadas a cabo por un Estado. Algunos ejemplos de estos mecanismos los tenemos en las barreras impuestas al comercio exterior, represalias y asignación de cuotas comerciales, la política cambiaria, los pronunciamientos diplomáticos, etc., pero en este estudio, solo serán de nuestro interés las medidas de política comercial a través de la imposición de aranceles y barreras no arancelarias también reconocidas estas últimas como "arancel invisible". (42)

---

(41) Robert Gilpin., La economía política de las relaciones internacionales, Argentina, Grupo Editor Latinoamericano., 1990., pp. 43, 45.

(42) Vease Paul A. Samuelson. Curso de Economía Moderna. España, Ed. Aguilar, 1981., 7°. reimpresión, p. 769.

### 1.5.1.1 Argumentos a favor de la teoría de la protección arancelaria.

Generalmente, se cree que los gobiernos de los países en vías de desarrollo son los principales en establecer impuestos arancelarios a sus importaciones y obstáculos a las exportaciones de países industrializados. Empero, en la realidad observamos cómo cualquier país puede adoptar distintas posiciones, dependiendo de las condiciones externas y, principalmente, sus prioridades políticas y nacionales.

Los argumentos a favor de la protección de la economía interna por medio del establecimiento de aranceles se basan en las siguientes premisas:

- Los proteccionistas parten de una visión estatal del mundo
- Uno de los principales argumentos es que la imposición de un arancel protege a las industrias incipientes de la competencia extranjera apoyando su crecimiento y diversificación para crecer primero en lo interno y después poder competir en el exterior. Cabe mencionar que en la comunidad internacional, los aranceles son considerados también como subsidios indirectos a industrias ó empresas, igualmente los casos de "dumping".
- A partir de la protección de la industria nacional, se apoya el desarrollo de una "economía joven" y se acelera la transición de una economía agrícola a una economía

industrial.

- Asimismo, el arancel permite el crecimiento de un mercado cautivo para los productores nacionales lo cual los hace eficientes en su propio mercado para competir más tarde en el exterior.
- Los aranceles permiten una mayor captación de ingresos fiscales al Estado.
- El proteccionismo es necesario cuando se encuentra en peligro la "seguridad nacional" del país y se debe subsidiar a industrias no competitivas, pero que forman parte del patrimonio y el poder nacional. O sea, se deben adoptar aranceles para evitar que una industria se vea amenazada. {\*}
- El establecimiento de aranceles hacia ciertas industrias como la manufacturera, permite la especialización en productos cuyos términos de intercambio no se deterioren tan rápidamente en el mercado internacional como es el caso de los productos agrícolas. Así, hay una mejora en la relación real de intercambio, fundada en la ventaja de que sea el extranjero quien pague los aranceles.
- Los aranceles protegen los recursos naturales susceptibles de agotamiento y parte del patrimonio de la nación.
- Los aranceles apoyan la diversificación de industrias y productos de un país.
- La imposición de aranceles, protege a la mano de obra

(\* ) Este argumento, es fundamental cuando hablamos de países como Estados Unidos, donde los principios de política exterior son parte de la idiosincracia de la sociedad.

de la competencia desleal de trabajadores extranjeros, cuyos salarios son más bajos. Es decir, la entrada de mercancías externas a menor precio, deteriora el nivel de vida de los asalariados internos.

- Si unos países establecen aranceles, porque otros no. Es decir, se adopta el arancel también como medio de represalia.
- Se deben adoptar aranceles para igualar los costos de producción en el interior y en el extranjero.
- La implantación de un arancel hacia la importación de un producto, lo vuelve más costoso con lo cual se restringirá la demanda de dicho país por el producto y éste hará descender su precio en el extranjero. {\*}
- El arancel ayuda a evitar huelgas de obreros cuya causa se funda en las importaciones excesivas. Es decir, se relaciona con el deseo gubernamental de conservar empleos
- La protección ayuda a mejorar el nivel de empleo en la medida que provoca la sustitución de productos extranjeros por productos nacionales, lo cual también aumenta las exportaciones.

Vemos cómo las principales demandas de los países pobres se encuentran plasmadas en estos postulados.

---

{\*} Cabría hacer la aclaración de que esto sólo sucede con países fuertemente consumidores con capacidad de influencia en el mercado internacional.

A diferencia del liberalismo. para los proteccionistas el aspecto político es de primordial importancia, y el Estado debe asegurar la preservación de los recursos naturales y de la soberanía nacional. Así, éste tiene la opción de utilizar la elevación de aranceles como represalia y también; como amenaza o medio de presión.

"A pesar de que existen otros agentes, como las organizaciones transnacionales e internacionales, y de que influyen las relaciones internacionales, la eficiencia económica y militar del Estado lo convierte en un agente preeminente respecto de los demás." (43)

Entre los aspectos negativos de la posición proteccionista, se argumenta que el establecimiento de tarifas arancelarias se usa para proteger intereses privados ó privilegios de grupos de presión. Además, no se concibe la idea de obstaculizar la entrada de importaciones hasta llegar al extremo de una guerra comercial e inclinarse por la ganancia relativa en lugar de la ganancia común como plantean los liberales.

De la misma manera, el objetivo perseguido por las tendencias proteccionistas de autosuficiencia nacional lo cual puede conllevar a un aislamiento económico, también es criticado en defensa de los principios de cooperación y (43) Robert Gilpin. Op. Cit. p.59.



desarrollo compartido de las relaciones económicas internacionales.

Sin embargo, consideramos que la protección es necesaria para los países en desarrollo cuya planta industrial, en dónde existe, está en proceso de crecimiento y, simultáneamente, se vuelve relevante disminuir la burocratización del Estado, erradicar la corrupción y la desorientación de recursos hacia actividades no productivas.

#### 1.5.2 Teoría del libre cambio.

El conjunto de principios teóricos a favor del libre cambio se basan, fundamentalmente, en los beneficios de la economía de mercado y una mínima participación del Estado en los asuntos económicos. Aseveraciones como eficiencia, capacidad competitiva, especialización económica, mayor productividad y mejor calidad a buenos precios; son sólo algunas de las ventajas que ofrece la libertad económica.

"El comercio no restringido crea una división internacional del trabajo mutuamente provechosa, estimula grandemente la producción nacional real y potencial de todos los países y hace posible un nivel de vida más elevado en todo el mundo." (44)

---

(44) Paul A. Samuelson. Op. Cit. p.757.

El liberalismo surge como reacción inmediata al mercantilismo para subrayar los beneficios mutuos del comercio internacional y la maximización de la riqueza mundial.

La actividad del hombre económico en el mercado regido por la competencia, guarda un interés individual lo cual optimiza la eficiencia y el crecimiento económico traducido en bienestar social en general. Sin embargo, el beneficio económico estará en función de lo que cada hombre aporte a la producción total.

"Adoptando el libre intercambio, la sociedad como un todo se volverá más rica, pero los individuos se verán recompensados en términos de su productividad marginal y su contribución relativa al producto social total." (45)

Los argumentos teóricos que sustentan el libre cambio, tienen sus bases en la crítica realizada a la teoría de la protección arancelaria.

#### 1.5.2.1 Puntos a favor de la libertad de comercio.

- El papel del Estado en la economía es sólo como vigilante de la seguridad, el orden público y preservación de la ley.

(45) Robert Gilpin., p.42.

- El Estado debe promover el libre desenvolvimiento del comercio internacional a fin de expandir los beneficios mutuos de éste a la sociedad.
- El crecimiento económico es resultado de la especialización eficiente a través de las ventajas comparativas lo cual posibilita el aprovechamiento óptimo de los beneficios del comercio internacional.
- La especialización permite a cada país abastecerse de cada producto donde es más abundante, a menor costo y de mejor calidad.
- La situación prevaleciente de competencia impulsa el espíritu de progreso e innovación tecnológica entre los productores nacionales y entre los propios países.
- El establecimiento de barreras arancelarias y no arancelarias inhibe las importaciones e incrementa los precios para el consumidor nacional.
- Al permitirse un mayor flujo de importaciones hacia el mercado interno, las empresas e industrias nacionales se enfrentan a un número mayor de competidores, lo cual las obliga a ser más eficientes y competitivas; tanto en su propio mercado, como en el exterior. Es decir, se debe promover la libre productividad de empresas.
- El comercio libre extiende sus beneficios al conjunto de la sociedad, y no beneficia sólo a unos cuantos ni a intereses particulares.
- A partir de un mayor ingreso de importaciones, el único beneficiado resulta ser el consumidor interno al contar

con más variedad de mercancías y opciones de compra.

- La reducción arancelaria debe ser de forma gradual.
- La imposición de aranceles alienta el aumento de industrias obsoletas y productores nacionales ineficientes.
- "El fomento de un comercio más libre se apoya en el aumento de productividad derivado de la especialización internacional, de acuerdo con la ley de los costes comparativos, que permite una mayor producción mundial y un nivel más alto de vida en todos los países." (46)
- El levantamiento de barreras no arancelarias como: una complicada administración aduanera y trámites burocráticos también conocidos como "arancel invisible", una reglamentación rigurosa y compleja; además de impedimentos por razones fitosanitarias y ambientales, desalientan también el libre desarrollo del comercio internacional.

En consecuencia, el liberalismo es un enfoque esencialmente economicista que no considera el aspecto político, fundamental, en el comercio y la economía internacionales. "... la economía liberal es un conjunto de instrumentos para manejar la economía capitalista ó de mercado." (47)

---

(46) Paul A. Samuelson. Op. Cit. p.770.

(47) Robert Gilpin. Op. Cit. p.57.

Asimismo, mucho se ha comentado respecto al incremento de las desigualdades entre ricos y pobres como consecuencia de la tendencia de la economía de mercado a concentrar la riqueza en unos pocos, y cómo el libre comercio amplía la brecha del desarrollo entre las economías fuertes y débiles.

Por otra parte, una economía de tendencias liberales permite la participación activa sólo de los más eficientes y de los que pueden sobrevivir ante el difícil reto de la competencia y la lucha por los mercados. Empero, es importante destacar cómo en un gran número de casos, la ayuda estatal a ciertas industrias resulta contraproducente al mantener empresas improductivas, más no porque dicha ayuda sea nociva en sí misma; sino más bien por la mala administración de los recursos otorgados y la poca disciplina y organización al interior de aquellas.

La lección resultante de ambos enfoques, es que ninguna teoría llevada a sus extremos es conveniente para una economía y un desarrollo social óptimo; ni cómo una teoría, cualquiera que ésta sea, es totalmente completa, apta para distintas realidades y vigente para todos los tiempos.

"Un Estado fuerte e intervencionista no garantiza el desarrollo económico; de hecho, puede retardarlo. La condición suficiente del desarrollo industrial es una organización económica eficiente de la agricultura y la

industria y, en la mayoría de los casos, ello se logra a través del funcionamiento del mercado." (48)

### 1.6 Teoría Moderna del Comercio Internacional.

A finales de la década de los 70 la transformación de las relaciones económicas internacionales y el creciente avance de las innovaciones científico-tecnológicas, ocasionaron que el estudio de la teoría del comercio internacional se observara desde otra perspectiva como resultado de las nuevas tendencias del comercio mundial y, por otra parte, la realidad había rebasado al Modelo H-O.

De esta manera, el estudio del comercio internacional se enfoca hacia factores como la organización industrial internacional, economías de escala, el dinamismo de los costos comparativos y la naturaleza del comercio internacional entre otros aspectos. "Su punto central es la creciente importancia del comercio internacional y de la inversión extranjera de las empresas oligopólicas que pueden sacar ventaja de los crecientes rendimientos, del aprendizaje de la práctica y de las barreras a la penetración de sus rivales." (49)

---

(48) *Ibidem.*, p.62.

(49) *Ibidem.*, p.190.

La teoría moderna del comercio internacional señala cómo la expansión del comercio de Posguerra fue de carácter interindustrial, es decir, el caso de los países industrializados que importan un modelo de automóviles; y exportan otros, por ejemplo, atendiendo las preferencias de los consumidores, las economías de escala y la ventaja de la propiedad del conocimiento. Además se hace énfasis en el hecho de que la mayor parte del comercio internacional se lleva a cabo entre países avanzados, correspondiendo el 80% de su comercio entre ellos mismos.

Más tarde, el comercio mundial se caracterizó por la expansión del comercio interfirmas e intrafirmas, el cual gira en torno a una sólo empresa multinacional ó entre diversas firmas que cooperan a partir de estrategias como la operación conjunta ó la subcontratación de componentes.

Así, las teorías actuales explican una nueva etapa del desarrollo industrial del capitalismo en dónde las ventajas comparativas se adquieren a través del progreso científico-tecnológico, el capital es fuertemente dinámico y los productos son intercambiados en cualquier estado del proceso de producción, desde el conocimiento tecnológico, hasta bienes intermedios e incluso componentes del producto terminado.

"Mientras que el énfasis de la teoría del comercio desde Ricardo a Heckscher-Ohlin recaía en el comercio entre las industrias, estas teorías recientes se centran en el comercio intraindustrial, intraempresario e interempresario." (50)

La inversión extranjera directa y la producción en otros países se incorporan también como estrategias de las empresas multinacionales y, por otra parte, el Estado juega un papel importante. Desde este punto de vista, otra aportación de las teorías recientes es el cambio dinámico de la actividad del Estado Moderno ante las características del comercio mundial a través de estrategias, que los analistas de la teoría moderna han enmarcado dentro de 3 categorías: la "política comercial estratégica", el "Nuevo Proteccionismo" y las "políticas industriales de los Estados individuales".

#### 1.6.1 La política comercial estratégica.

Ante la creciente competitividad de las empresas participantes en el comercio internacional y la existencia de Estados fuertemente competitivos en la comunidad internacional, la política comercial entre los Estados nacionales y sus empresas multinacionales, se torna cada vez

---

(50) *Ibidem.*, p.191.



más importante y se caracteriza por una interacción estratégica.

Robert Gilpin describe la "política comercial estratégica" como: "... el intento, por parte de un Estado, de cambiar el entorno estratégico internacional, de manera tal que le dé ventaja a las firmas oligopólicas del país de origen. A través de la protección, el subsidio y otras políticas, el Estado se consagra a asegurar, para sus propias firmas, una porción mayor del mercado y, por ello mismo, de las rentas económicas que existen en cualquier mercado oligopólico." (51)

Lo anterior no significa que los Estados no ayudaban antes a sus firmas, sino cómo en los últimos años las tácticas han cambiado y se han incrementado, dadas las características de un mercado internacional de competencia imperfecta; el cual se integra por un número "reducido" de actores y los más poderosos pueden influir directamente en el comportamiento del mismo. Así, una de las políticas llevadas a cabo por el Estado Moderno para aliarse con sus empresas conocida como «promoción industrial»; es bloquear el acceso a los mercados internos, lo cual da a la firma nacional una posición más competitiva con relación a los costos. Un ejemplo de estas políticas lo constituye el caso de Japón.

(51) Robert Gilpin., Op.Cit., p.229.

"La estrategia japonesa de promoción industrial y la naturaleza cada vez más arbitraria de los costos comparativos han llevado a Estados Unidos a ser más agresivo en su política comercial." (52)

### 1.6.2 El Neoproteccionismo.

Después de la entrada en vigor del GATT y la desaparición de algunas barreras arancelarias, el auge de las barreras no arancelarias y otras restricciones tuvo mayor vigor lo cual es conocido como Nuevo Proteccionismo.

El rápido crecimiento económico de Japón y los nuevos países industrializados, descansó en la elevación de barreras no arancelarias y restricciones voluntarias a las exportaciones por lo cual en la primera mitad de la década de los 80' una buena parte del comercio mundial quedó fuera de los lineamientos establecidos por el GATT y por restricciones voluntarias a las exportaciones negociadas de forma bilateral.

Además de las barreras expuestas en el apartado anterior de este capítulo, tenemos barreras no arancelarias como inspección de aduanas, cumplimiento de normas, la legislación sobre el grado de integración de los insumos

---

(52) *Ibidem.*, p.235. En el capítulo II, se abordará con mayor detalle la política comercial norteamericana.

nacionales en productos terminales, trámites administrativos y otras regulaciones gubernamentales. "Otro factor que complica las cosas es «el paso de reglas firmes a la discrecionalidad administrativa», a través de medidas que van de políticas de regulación gubernamental a controles de cambio. La «vuelta al bilateralismo» también agrava la situación." (53)

Este tipo de barreras no arancelarias se aplica, además de los sectores tradicionalmente protegidos como los textiles, productos agrícolas, el acero y el calzado; a otros rublos como los automóviles, productos electrónicos de consumo, herramientas de maquinaria y productos de cuero.

"Mientras que el propósito primordial del viejo proteccionismo era proteger las industrias amenazadas y apoyar una estrategia de sustitución de las importaciones, un propósito central del Nuevo Proteccionismo y de la política industrial es crear ventajas comparativas e industrias capaces de competir internacionalmente, en especial en lo relativo al «alto valor agregado» del espectro industrial, así como promover una estrategia de crecimiento orientada hacia las exportaciones." (54)

---

(53) Robert Gilpin. *Op. Cit.* p. 219.

(54) *Ibidem.*, p.225.

Por consiguiente, el crecimiento de Japón y los 4 tigres asiáticos ha tenido un impacto muy importante en el desarrollo de la producción mundial, de las relaciones comerciales y de la política internacional; ya que ahí se concentran los costos comparativos y el uso de tecnologías muy avanzadas, lo cual implica una competencia más agresiva y disminución de ganancias para los grandes consorcios norteamericanos y europeos.

### 1.6.3 Políticas Industriales de los Estados Individuales

A raíz de la importancia de la ventaja comparativa adquirida a partir de la innovación tecnológica y la interdependencia económica, las políticas nacionales han adquirido una nueva significación para lograr el objetivo común de eficiencia y competitividad a nivel internacional.

"Las restricciones gubernamentales en lo que se refiere a la transferencia de tecnología por razones comerciales, se están extendiendo, debido a la importancia reforzada de la «tecnología dual» para la seguridad nacional, es decir, la tecnología que tiene aplicaciones tanto militares como comerciales." (55)

De esta forma, la planeación de políticas macroeconómicas nacionales se orienta a promover el (55) Ibidem., p.226.

desarrollo de las exportaciones y la captación de mercados. A través de las políticas internas, los Estados tienen una participación más activa en el impulso de las industrias nacionales más eficientes y con mejores perspectivas de competitividad, así como aquellos sectores estratégicos para el bienestar interno; ante los altibajos de la actividad económica global.

Lo anterior puede traducirse en el diseño de políticas protectoras, que junto con las estrategias macroeconómicas, compensatorias y de ajuste; así como la asociación entre el gobierno y las grandes empresas, buscan el crecimiento económico. Igualmente, se genera una relación más estrecha entre la política comercial y la política industrial del gobierno con el fin último de equiparar los costos comparativos de los países más eficientes a través de políticas nacionales apropiadas.

"Las naciones están utilizando tanto la protección de las importaciones como la promoción de las exportaciones para salvaguardar las industrias que tradicionalmente han brindado alto nivel de empleo, al mismo tiempo que se aseguran una posición fuerte en las industrias de alta tecnología del futuro." (56)

---

(56) *Ibidem.*, p.229.

#### 1.6.4 El Neoliberalismo económico.

El Neoliberalismo económico es una doctrina formada en la escuela monetarista del grupo de economistas denominado "Chicago Boys", cuyo principal representante es Milton Friedman quien plantea que la "propiedad privada" es el secreto del éxito económico y la "libertad de escoger" uno de los principios fundamentales para el bienestar individual.

La doctrina neoliberal adquirió gran auge en la década pasada cuando planteó poner mayor énfasis en la política monetaria y su contención para enfrentar la ola inflacionaria desatada a raíz de la crisis de la "deuda externa" latinoamericana. Igualmente, privilegió el liberalismo a ultranza y la privatización de la economía como solución a la desaceleración del crecimiento económico.

Basandose en los principios básicos de los clásicos como el libre mercado, el patrón oro, el libre comercio y el control del presupuesto, la política monetarista tiene como objetivo primordial establecer un marco monetario estable y contener la inflación, a partir de la desaceleración del circulante monetario para lo cual el sostén del poder adquisitivo es un punto importante. Asimismo, la fijación del tipo de cambio, debe ser libre a partir de la nivelación lograda por el juego de la oferta y la demanda de divisas,

con la menor participación posible de las autoridades gubernamentales.

Uno de los principios fundamentales de la doctrina neoliberal es su posición con respecto al Estado, el cual no debe intervenir en la economía ya que la fuente más grande de desigualdades son los gobiernos. (57) Los gobiernos, según esta concepción, deben llevar a cabo las siguientes funciones: preservar el derecho y el orden público tanto al interior como en el exterior, establecer un mecanismo para dirimir disputas, establecer normas para definir los términos operativos de lo que constituye la propiedad privada, supervisar la emisión de moneda y facilitar los transportes y comunicaciones. (58)

El libre mercado y la menor intervención posible del Estado evitan que algunos ciudadanos se aprovechen de otros, ya que éste debe ser pequeño y servir a la mayoría de la población. Por ende, el adelgazamiento del Estado es primordial para una dirección adecuada de la economía bajo la rectoría del mercado.

---

(57) Javier Rodríguez Gómez, "El liberalismo económico, única garantía de bienestar: Milton Friedman; Privatizar Pemex y CFE, Recomendación.", en El Financiero, 20 mayo 1992, p.27.

(58) Milton Friedman., Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económica., España, Ed. Orbis, 1983. p. 56-57.

El principal inconveniente argumentado por la doctrina neoliberal respecto al Estado radica en el hecho de que al expandir el crédito para aumentar la producción y reducir el desempleo, éste genera inflación, preocupación central de los monetaristas. La intervención del Estado en la economía lo convierte en un "Estado Leviatán" el cual obstaculiza la operación de las leyes del mercado e inhibe la innovación científico - tecnológica al limitar los estímulos a la producción.

La inflación, al igual que el desequilibrio externo, se conciben como fenómenos monetarios que se corrigen a partir de una política monetaria contraccionista. La estabilidad económica se dará, cuando la oferta monetaria crezca a una tasa fija.

"La inflación es producto del déficit fiscal que, a su vez, ha originado una política monetaria de dinero fácil para financiarla." (59)

En relación al comercio internacional, éste debe ser lo más libre posible ya que lo ideal sería un mundo sin barreras comerciales de ningún tipo. De acuerdo con esta corriente, el modelo a seguir es Hong Kong, país dónde los mercados funcionan sin tarifas arancelarias ni restricciones

(59) René Villarreal., La Contrarrevolución Monetarista. Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo., México, Ediciones Océano, 1984., p. 105.



de ningún tipo para las empresas; así como la existencia de impuestos mínimos.

Respecto a la existencia de un déficit en la cuenta corriente de balanza de pagos, éste no es preocupante cuando es resultado del ingreso de bienes de capital, lo cual es un fuerte atractivo para inversionistas de otros países. Tampoco un déficit comercial de balanza de pagos es preocupante, "«porque significa que están entrando más bienes de capital del mundo a México, de los que están saliendo,» y entonces, esos bienes representan la seguridad de que habrá mejor capacidad para producir." (60)

Al igual que la inflación, el desequilibrio de Balanza de Pagos bajo un régimen de tasa de cambio fija se plantea como un desequilibrio en la balanza de reservas o cuenta monetaria. Para subsanar estos desequilibrios, los países deficitarios deben restringir la expansión del crédito lo cual junto con la eliminación de restricciones comerciales, la menor participación del Estado y bajo un régimen con tasa de cambio fija, garantiza el equilibrio de la Balanza de Pagos.

En los últimos años, la doctrina neoliberal ha sido pilar de la política económica de varios gobiernos como el de Pinochet en Chile, R. Reagan en Estados Unidos, Margaret (60) Javier Rodríguez Gómez, Op.Cit. p. 27.

Thatcher en Inglaterra, Carlos Andrés Pérez en Venezuela, Alberto Fujimori en Perú, etc.

### 1.7 Sistema de Cuentas Nacionales de México.

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) es un registro conceptualmente organizado donde se contabiliza la información estadística del país para examinar su situación y evolución económica.

El (SCN) se estructura a partir del principio de la "partida doble", es decir, cualquier operación que se lleve a cabo debe anotarse en dos partes ya que para un sector es gasto y para otro ingreso. (61)

El actual Sistema de Cuentas Nacionales de México tiene como marco de referencia general, el propuesto por las Naciones Unidas y presenta, en 7 tomos, la información relativa a las Cuentas Consolidadas de la Nación, Cuentas de Producción, Consumo y Acumulación y la Matriz de Insumo-Producto.

El SCN constituye un esquema de referencia global sobre el registro estadístico generado en el país. La información

---

(61) El ABC de las Cuentas Nacionales., México, Banco de México, abril 1981, pp.7-8.

recopilada para elaborar el Sistema de Cuentas Nacionales proviene de los distintos organismos e instituciones de la república, tanto del sector público y privado como del social; a través de diversas fuentes como censos, encuestas y registros administrativos.

Hasta principios de los 70', la elaboración del SCN estaba a cargo del Banco de México, en 1976 la responsabilidad cayó sobre la Secretaría de Programación y Presupuesto con auxilio del propio Banco de México y el respaldo técnico de las Naciones Unidas y la CEPAL. Recientemente, con la disolución de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), la responsabilidad de organizar el SCN quedó a cargo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Banco de México.

La clasificación del SCN actual presenta una mayor desagregación y desgloce de los distintos sectores, cubriendo 72 tipos de actividad económica. Para minimizar los efectos que introducen las fluctuaciones en el nivel y estructura de los precios, se expresan los volúmenes a precios de un año base, es decir, a precios constantes, con lo cual se busca determinar el flujo real de bienes y

servicios. Actualmente, 1980 es el año base de los cálculos a precios constantes. (62)

La actividad económica de México con el exterior se contabiliza en la "cuenta del resto del mundo" del SCN. El registro describe las actividades y relaciones económicas de México con el exterior en un período de tiempo determinado.

La información estadística para elaborar este rubro proviene, generalmente, de la Balanza de Pagos que edita el Banco de México anualmente y en periodos trimestrales; por tratarse de un instrumento más especializado,

La balanza de pagos es "... un registro sistemático de todas las transacciones económicas entre los residentes de un país y los residentes del extranjero. Para cualquier período especificado de tiempo (el más conveniente es el año) el registro estadístico muestra el carácter y las dimensiones de las relaciones económicas internacionales del país con el resto del mundo." (63)

---

(62) Para mayor información consúltese: José R. Nava Sánchez, Cuentas nacionales y política económica en México (1970-1988). Un estudio crítico. (Tesis), México, UNAM. Fac. Economía, 1989.

(63) Benjamin J. Cohen. "La Balanza de Pagos", apartado editado en: Aspectos técnicos del sistema de Cuentas Nacionales y comparabilidad con el sistema de producto material., México, INEGI, 1986., p. 165.

La balanza de pagos, registra los movimientos principales de mercancías, servicios y capitales. Es decir, en dicho documento no sólo se registran las entradas y salidas de divisas por concepto de transacciones comerciales y de servicios prestados; sino también los movimientos de capital de corto y largo plazo.

La balanza de pagos se organiza conforme a los lineamientos de la contabilidad por partida doble. Toda operación económica tiene dos lados, un débito, que es registrado con el signo menos (-), y un crédito, asentado generalmente sin ningún signo. "Cualquier transacción que da lugar a un ingreso recibido del resto del mundo, que incrementa los activos netos sobre el extranjero, es registrada con signo acreedor en la balanza contable."... "Inversamente, cualquier transacción que da lugar a un pago al resto del mundo, incrementando nuestros pasivos netos frente al extranjero, es registrado en la balanza contable con signo deudor; el pago es registrado como un crédito."  
(64)

Dentro de la balanza de pagos, se incluye el rublo "Cuenta de Mercancías" donde se contabiliza la entrada y salida de divisas por compra y venta de productos importados y exportados. La diferencia entre el valor monetario total

---

(64) *Ibidem.*, pp. 165-166.

de importaciones y el valor total de exportaciones durante el año, arroja un resultado denominado «balanza comercial».

Por otra parte, la «cuenta corriente» se obtiene a partir de la diferencia entre, la suma del total de exportaciones e ingresos por servicios, y el saldo total de importaciones de mercancías y egresos por servicios en un período anual.

La «cuenta corriente» de la balanza de pagos se integra, habitualmente, por los siguientes tipos de transacciones: a) importaciones y exportaciones de mercancías; b) transportes (fletes y seguros); c) viajes (bienes y servicios, incluido el transporte, que se compran fuera del país de residencia); d) rentas de inversión (intereses, dividendos y beneficios procedentes de títulos ó propiedades poseídos fuera del país de residencia); e) otros servicios (seguros, comisiones, derechos y transacciones gubernamentales no incluidas en otro epígrafe); f) transferencias privadas (remesas personales e institucionales); g) transferencias públicas (pensiones, reparaciones y donaciones).

Los SCN tienen como propósito medir los resultados de la actividad económica en términos de bienes producidos y de ingresos generados. "...una serie de cuentas nacionales, al proporcionar una coherente descripción estadística del

desarrollo de un sistema económico, es útil, e incluso indispensable, para describir y analizar la evolución de los fenómenos económicos, contribuyendo así a la adopción de decisiones económicas." (65)

Por consiguiente, el SCN organiza de manera uniforme, las diversas actividades realizadas por los agentes económicos del país y nos permite conocer la producción, consumo, ahorro y acumulación de capital en la economía, así como las relaciones del país en su conjunto con el resto del mundo.

## CAPITULO II

Los problemas que enfrenta actualmente la economía norteamericana y sus principales indicadores económicos, infieren que ésta es hoy más sensible a los cambios de la economía internacional y sus exportaciones son menos competitivas.

En el presente capítulo, estudiaremos algunas de las causas del deterioro económico y los costos que Estados Unidos ha tenido que pagar por casi medio siglo de liderazgo indiscutible en la economía mundial.

Uno de estos costos es el elevado desequilibrio de la balanza de pagos, el cual analizaremos en detalle así como (65) José R. Nava Sánchez., Op.Cit. p.50.

los efectos de éste en el comercio exterior de México. Asimismo, se analizará la nueva orientación que ha adquirido la política comercial norteamericana ante el proceso de globalización y regionalización de los mercados y los acentuados desequilibrios macroeconómicos, en especial el déficit comercial.

## **2.1 Aspectos generales de la desaceleración económica de Estados Unidos.**

Durante la segunda mitad de la década de los 80, la polémica sobre la decadencia hegemónica de Estados Unidos en el mundo tomó gran relevancia; más sin embargo desde principios de los 70, Estados Unidos se topaba con grandes dificultades para sostener el régimen de Posguerra y ya para 1973 se hablaba de un declive económico de la potencia occidental.

Desde la Segunda Guerra Mundial, la economía norteamericana ha pasado por 8 movimientos recesivos, entre ellos los de 1953-1954; 1969-1970 y otros más severos como los de 1973-1975, 1981-1982 y la actual 1990-92, también la bolsa de valores ha sufrido 13 caídas significativas. Es evidente que el principal promotor del capitalismo ya no es el mismo después de 50 años de liderazgo y atraviesa por una serie de dificultades que permite hablar a los analistas de



la "decadencia" del país hegemónico. (\*) Sin embargo, en este segmento mencionaremos algunos antecedentes e indicadores que reflejan el deterioro de la posición hegemónica de Estados Unidos porque, independientemente de que la potencia del norte esté en declinismo ó nó, para la región latinoamericana y para México en particular; la influencia de la potencia militar estará presente en el corto y largo plazo.

En enero de 1981, Ronald Reagan asumió la presidencia de los Estados Unidos y las acciones de política-económica de su administración giraron en torno a dos objetivos fundamentales: revitalizar el juego de los mercados como mecanismo capaz de asegurar el bienestar global y, recuperar el liderazgo y la hegemonía indiscutible que la nación tenía al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

El programa económico de Reagan conocido como "revolución conservadora" ó "reaganomía", daba prioridad al crecimiento ya que éste devolvería a los ciudadanos estadounidenses el bienestar y las comodidades perdidas.

Dicho programa económico consideraba prioritario el papel

(\*) Sobre el particular, existe una gran cantidad de bibliografía ampliamente discutida como: Auge y caída de las grandes potencias, del escritor inglés Paul Kennedy; La economía política de las Relaciones Internacionales, de Robert Gilpin; Mortal splendor: The american empire in transition, de Walter Russell; The morning after, de Peter Peterson, o también Beyond american hegemony, de David Calleo.

del sector privado y la restricción del gasto federal, se apoyó en 4 ámbitos fundamentales: a) la sobrevaluación del dólar, b) el incremento de las tasas de interés reales, c) la desregulación de las actividades financieras y d) la transferencia de capitales de los países pobres vía el pago del servicio de la deuda externa. (1)

La sobrevaluación del dólar mantenida hasta 1985, se basó en una política alcista de las tasas de interés acompañada por la desregulación financiera y la creciente competencia entre los bancos y las demás instituciones financieras con el fin de garantizar el flujo continuo de capitales hacia el país. Las altas tasas de interés y el dólar sobrevaluado hicieron posible financiar con deuda dos problemas que estarían presentes durante todo el mandato de Ronald Reagan y que ahora son crónicos: el déficit presupuestario y el déficit comercial.

El fuerte endeudamiento y la severa restricción monetaria jugaron un papel esencial en la lucha contra la inflación. La política antiinflacionaria fue un objetivo fundamental dentro del plan económico y ésta empezó por restaurar la credibilidad de las acciones del Banco Central deteriorada desde 1965.

---

(1) Tomado de: Arturo Guillén Romo, "La recesión de la economía estadounidense: crisis estructural y deflación", Comercio Exterior, Vol. 41, No.7, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, julio de 1991, p. 628.

Por su parte, "la desregulación hizo posible ofrecer tasas de interés más altas para elevar la captación de recursos e incursionar en inversiones y préstamos de alto riesgo para hacer rentables las operaciones y compensar el costo más alto de la captación." (2) Como resultado de la acelerada desregulación financiera proliferó el desarrollo de instituciones financieras no bancarias, los bancos perdieron cierta importancia con respecto a otros intermediarios financieros; lo cual se reflejó en una menor participación de los billetes y las cuentas de cheques en relación a otras formas de dinero y además, se crearon nuevos instrumentos como los denominados "bonos chatarra", los mercados de futuros de divisas y títulos y órdenes de recompra. (\*)

Por último, América Latina también fue víctima de la política económica ofertista ya que durante los años 80, conocida como la década perdida, las altas tasas de interés de los bancos internacionales y la devaluación de los tipos de cambio de la mayor parte de los países de la región, hicieron más honeroso el pago del servicio de su deuda externa.

(2) Arturo Guillén Romo, Op.Cit. p. 629.

(\*) Para mayor detalle consúltese: José Rangel, "La reaganomics y la hegemonía estadounidense. Un deterioro irreversible.", en Comercio Exterior, Vol. 40, No.1, México, Bancomext, enero de 1990, pp.3-15. Rev.Estados Unidos. Perspectiva latinoamericana, Vol.13, No.6, México, CIDE., junio de 1988, sección económica, pp.92-95.y de la misma revista Vol.13 y No.1, enero 1988, sección economía, pp. 9-15.

Durante el primer periodo de la era Reagan Estados Unidos regresó de forma vigorosa al camino de la expansión económica, pero al parecer esta recuperación se basó en un crecimiento ficticio a través del consumo privado y la inversión; y no se atacaron de raíz los problemas estructurales que afectan aún a la economía norteamericana.

La política antiinflacionaria incrementó las tasas de interés y el mercado estadounidense se tornó atractivo al ahorro externo, lo cual fortaleció el tipo de cambio del dólar y provocó su sobreapreciación. Así, en el lapso 1980 - 1985, el alto valor de la moneda facilitó el financiamiento de inversión fija y Estados Unidos se convirtió en receptor neto de capitales desde 1981, pero también en un creciente deudor. El aumento de importaciones no sólo deterioró la esfera productiva y agravó el desequilibrio comercial; sino también cambió su posición de acreedor internacional a deudor.

"La canalización de capitales a la economía estadounidense obedece a que el elevado consumo de este país, producto de su política expansionista, ha motivado cuantiosas importaciones y, por ende, una inusitada acumulación de dólares en el extranjero. Estos últimos regresan a Estados Unidos debido a sus elevadas tasas de interés, ..." "Todo esto va conformando una espiral de

endeudamiento creciente en la economía de Estados Unidos, lo que implica mayores pagos de amortización." (3)

Se estima que para 1985, EUA registró una deuda externa neta de 111 900 millones de dólares, al año siguiente se incrementó 135% hasta llegar a 263 600 millones y en 1987 aumentó 140 000 millones de dólares más para registrar un valor acumulado de 400 000 millones en el año 1987, cifra equivalente al 3.5% del PNB. (4) Igualmente, la deuda pública elevó su participación en el PNB de 32.5% en 1981 a 51.8 en 1987.

Por otra parte, el abundante consumo interno de productos extranjeros desestimuló y encareció las exportaciones lo cual perjudicó la balanza de pagos de la Unión Americana, restó competitividad a los productos nacionales en relación a sus socios comerciales más fuertes y además; contribuyó al desarrollo económico de los mismos. El resultado de este desequilibrio, el cual estudiaremos con mayor detalle en el siguiente apartado, se puede observar en las cifras: el déficit comercial de EUA se elevó de 28 000 millones de dólares en 1981 a 160 200 millones en 1987,

---

(3) Oscar Daniel Cacho Ortiz. "Estados Unidos en los ochenta. Su incidencia en el sistema capitalista." Artículo editado en Comercio Exterior, Vol. 38, No.6, México, Bancomext, junio de 1988. p. 540.

(4) Información conjunta tomada de: Oscar Daniel Cacho Ortiz, Op.Cit. pp. 540-541 y también la Rev. Estados Unidos: Perspectiva latinoamericana, Vol.13, No.5, México, CIDE, mayo 1988, p. 58.

mientras que el desequilibrio de la cuenta corriente pasó de 6 700 millones a 152 500 millones en el mismo período. (5)

En contraste, el superávit en cuenta corriente de Japón se disparó de 47 700 millones de dólares en 1981 a 87 000 millones en 1987, y el de la exRepública Federal Alemana pasó de 33 100 millones en 1981 a 45 600 millones de dólares en 1987. (6) El superávit comercial y su alta tasa de ahorro permitieron a Japón sustituir a EUA como potencia financiera dominante a nivel mundial y desde la segunda mitad de la década pasada, EUA requirió del respaldo financiero de los japoneses para sostener la hegemonía del dólar en el sistema monetario internacional.

Por otra parte, la desregulación financiera también perjudicó a la industria estadounidense ya que a raíz de ésta el ámbito financiero se puso en boga y se convirtió en uno de los más rentables en ramas tales como finanzas y seguros. Asimismo, la política monetaria ofertista conservó bajas las tasas impositivas de los ricos con el fin de que invirtieran, supuestamente, sus excedentes en inversiones productivas y la generación de empleos, más sin embargo esas ganancias fueron canalizadas hacia instrumentos financieros especulativos. (7)

(5) Datos citados por: Arturo Guillén Romo., Op.Cit. p.630.

(6) Ibidem.

(7) Ideas tomadas del texto La economía política de las relaciones internacionales de Robert Gilpin (1990)., pp. 353-354.

En 1987, los problemas económicos eran más profundos y el "crack bursatil" del 19 de octubre cuando el promedio del índice Dow Jones bajó 508 puntos perdiendo 23% de su valor en un sólo día; (8) sintetizó el clima de incertidumbre y la falta de optimismo en relación a las expectativas de crecimiento sostenido de la economía norteamericana, lo cual debilitó el papel del dólar en los mercados cambiarios internacionales y tuvo amplias repercusiones en las bolsas de valores del mundo.

Asimismo, un rasgo particular del programa político-estratégico de Ronald Reagan se dió dentro del ámbito militar y durante su gestión se inició la mayor expansión del complejo militar industrial realizada por Estados Unidos en tiempos de paz. La desviación de recursos hacia la industria bélica permitió la innovación de proyectos espaciales muy avanzados y un elevado grado de militarización de la economía civil. "Se calcula que de 1945 a 1988, este país (EUA) ejerció un gasto militar por 9.6 trillones de dólares, en dólares constantes de 1982, ..."

(9)

El gasto militar representó un drenaje de recursos valiosos que vino a deteriorar aún más la salud industrial

(8) Datos citados por Oscar Daniel Cacho Ortiz, Op.Cit. p.543.

(9) Angel García-Lascurain V. "Estados Unidos: inestabilidad económica y economía de paz." El Economista., México, D.F. 6/XII/1991, pp. 1,10.

de la nación y junto con el gasto público agudizaron el problema del déficit presupuestario. Desde 1981, el déficit federal fue ascendente y en 1986 alcanzó una de sus cifras más altas aproximadamente de 212 300 millones de dólares.

(10) A partir del período 1984-1985 el déficit federal absorbió alrededor de dos terceras partes del ahorro privado neto de Estados Unidos, (11) y en 1990 absorbió 58% del ahorro neto doméstico según datos de la OCDE. (12)

En 1992, por primera vez en la historia de Estados Unidos el ejecutivo admite que el déficit presupuestario continuará en ascenso y se estima que en dicho año alcanzó los 399 400 millones de dólares. (13)

En consecuencia, a un año antes del fin del gobierno del presidente Reagan, Estados Unidos arrastraba una severa crisis de competitividad a nivel comercial y perdía liderazgo en diversas ramas donde antes guardaba ventajas competitivas tales como: acero, manufacturas en la industria de máquinas-herramienta y equipo; se quedaba a la zaga en ramas de alta tecnología como la industria automotriz y

---

(10) José Rangel, *Op.Cit.* p.5.

(11) Rev. Estados Unidos: perspectiva latinoamericana. México, CIDE, Vol.12, No.8, agosto 1987, p. 9.

(12) Rev. The Economist, Inglaterra, junio 27, 1992, p. 57.

(13) Jenaro Villamil Rodríguez., "Estados Unidos: algunos datos del declive", El Financiero., México, D.F. 26/II/1992, p. 41. Y "Causará déficit crónico el programa presupuestario de George Bush: Analistas.", El Financiero., 11/II/1992, p. 21A.



electrónica; la formación competitiva de capital y pérdida de liderazgo en calidad y eficiencia del capital humano. (\*)

Adicionalmente, el país era menos autosuficiente, dependía de las inversiones extranjeras y de la inyección de capital, principalmente capital japonés, para crecer. Además, se aceleró la concentración de la riqueza, aumentó el número de pobres y los niveles de vida se deterioraron en contradicción con los objetivos planteados inicialmente por el gobierno. Según datos del censo de 1988, "la quinta parte más rica de la sociedad se apropia 40% del ingreso nacional, y el salario de un directivo corporativo en 1988 fue 92 veces superior al de un obrero, en tanto que en 1966; la diferencia era sólo de 41 veces." (14) En la actualidad existen en Estados Unidos 36 millones de pobres.

Durante la década pasada empeoró la distribución del ingreso como consecuencia de la desaceleración económica, de tal manera que el número de personas que se encontraba oficialmente en niveles de pobreza se incrementó en un 30%

---

(\*) Según estudios del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), EUA sigue teniendo fracasos para convertir la tecnología en productos y actualmente los japoneses requieren la mitad de horas para llevar un automóvil nuevo desde la etapa de su concepción; hasta su introducción en el mercado. (José de Jesús Guadarrama, "La industria de EU registra 'Persistentes fracasos' para convertir tecnología en productos.", El Financiero., 27/XI/1991, p. 45.)

(14) José Rangel., Op.Cit. p.6.

(15) y en la actualidad, "... El uno por ciento de la población posee más de un tercio del total de la riqueza del país." (16)

Pero no todos los problemas actuales tienen su origen en el programa político-económico de Reagan.

En 1989, estos problemas entorpecieron la puesta en marcha de soluciones reales para atacar los desequilibrios por parte de George Bush. Los siguientes 4 años de mandato republicano se caracterizaron en general por la imposibilidad de revitalizar el dinamismo de la economía y se pospuso una política de fondo que enfrentara las dificultades estructurales. (\*)

A un año después del gobierno de Bush los principales signos económicos anunciaban el estancamiento de la productividad y para la segunda mitad de 1990, el país se sumergía en la recesión. Esto generó un clima de inestabilidad desagradable que tuvo repercusiones en el ámbito político, económico y social.

---

(15) Jenaro Villamil Rodríguez. *Op.Cit.* p. 41.

(16) Fausto Fernández Ponte. "La crisis económica de EU.", *El Financiero*, México, D.F. 20/I/92, p. 37.

(\*) Se dice que en los últimos años Estados Unidos ha recurrido a los canales tradicionales como la autorregulación del mercado, alto gasto gubernamental, el traslado de los costos de una política de ajuste hacia otros países ó generaciones futuras, entre otros, para solventar su crisis económica.

Desde el punto de vista político, el país vivió un estado de crisis reflejado en las constantes disputas en el Congreso entre demócratas y republicanos sobre cómo atacar el ciclo recesivo y, el papel de Estados Unidos en el mundo. Con frecuencia, el presidente acusaba al Congreso (con mayoría demócrata) de bloquear sus planes de reactivación, basados especialmente en el campo monetario, y también de no aprobar el presupuesto solicitado por el Ejecutivo. Incluso, se culpó a la Reserva Federal (FED) de la inmovilidad de la economía por no reducir suficientemente las tasas de interés.

En el ámbito externo, la política exterior fue más dinámica y se caracterizó por una lucha constante en el mercado internacional con sus principales socios comerciales. (\*)

Es en la esfera económica donde se originó el gran debate sobre la pérdida hegemónica de EUA a nivel mundial como consecuencia de la peor crisis que enfrenta el país desde hace 53 años. Los problemas de la economía norteamericana son muy complejos por lo cual sólo estudiaremos algunos rasgos de la desaceleración.

(\*) Sobre estos aspectos, existe una gran cantidad de bibliografía entre la que podemos citar: Emilio Zebadúa. El Gran Debate., México, Nueva Imagen, 1991.; Consuelo Marquez Padilla y Mónica V. Campos, La Administración Bush. México, UNAM. CISEUA, 1991, del periódico El Financiero, diversos artículos y noticias en los días: 26/XI/1991 p. 21A, 21/I/1992 p.13, 29/I/1992 p.24, 30/I/1992 p.21A.

### 2.1.1 Principales rasgos de la desaceleración económica de EUA.

A partir de 1985, se fija un deslizamiento concertado del dólar ante los elevados déficit de balanza de pagos y en contraposición, el superávit de sus socios comerciales más importantes como Japón, la exAlemania Occidental y los NIC'S asiáticos. (\*\*) Esto impulsó aún más la debilidad del tipo de cambio del dólar y favoreció un clima propicio de inversión en territorio estadounidense por la disminución relativa de los costos de producción.

El superávit financiero japonés permitió a las empresas niponas aprovechar esta oportunidad y algunas de ellas se asociaron con compañías norteamericanas a partir de lo cual se intensificó la penetración de capitales japoneses en el país. Asimismo, se aceleró la integración de la economía estadounidense con la japonesa, conocida como "economía nichibei" donde Japón se colocó a la cabeza en el financiamiento de los denominados "déficit gemelos" y sostuvo a un dólar devaluado. Motorola-Toshiba, Fujitsu-Fairchild y AMD-Sony; son sólo algunos ejemplos del establecimiento de empresas conjuntas entre japoneses y norteamericanos. (17)

---

(\*\*) Entre 1985 y 1987, el dólar se devaluó en un 100% frente al yen japonés y otras divisas europeas.

(17) Robert Gilpin, *Op.Cit.* pp. 354-356.

Durante el período recesivo, los sectores considerados en años anteriores como pivote de la economía fueron los más golpeados como el de bienes duraderos, el sector de bienes raíces, de la construcción y el del consumo, principal motor de la economía en los últimos años. Otras ramas también tienen problemas de modernización entre ellas la industria automotriz, las inversiones, las exportaciones, el sector energético e incluso el sector servicios.

La economía de la Unión Americana enfrenta bajas en su nivel de productividad y una escasa inversión en infraestructura y tecnología no militar, lo cual ha disminuido su participación en el PIB mundial.

A mediados de 1990, el país se sumió en una profunda recesión y hasta 1993, la recuperación fue lenta y endeble. En el último trimestre de 1990, la economía se contrajo a un ritmo anual del 1.6%, el PNB descendió 2.8% en el primer trimestre del siguiente año y 0.5% en el segundo trimestre de 1991. (18) (Anexo 1).

Adicionalmente, en el ámbito comercial EUA enfrenta problemas de competitividad frente a Japón, Alemania y los países del Sudeste Asiático en industrias de alta tecnología. Tal es el caso de los semiconductores y los microchips en la rama informática, en la esfera automotriz, (18) El Financiero., 29/X/1991., p.1A.

etc.; dónde sus principales socios comerciales le ganan la partida, incluso en su propio mercado. El problema de la competitividad es tan preocupante en el país, que incluso se le concibe como un tema de "seguridad nacional" y como el mayor reto de la nación en el siglo XXI. (19)

El fin de la Guerra Fría y la desaparición de la URSS como rival antagónico de EUA, impusieron un gran reto a la nación para transformar una economía de guerra a una de paz. El alto nivel de militarización de la economía norteamericana y los elevados gastos que esto genera a las finanzas públicas es, sin duda, otro factor importante del deterioro productivo.

En la actualidad, el valor de la maquinaria militar en EUA es equivalente a dos quintas partes de todo el aparato industrial y absorbe a más de una tercera parte de los ingenieros y científicos estadounidenses. (20)

De manera vertiginosa, la cuestión militar ha tomado un papel secundario, aunque presente, en las controversias internacionales y las disputas actuales toman forma en un clima de guerra comercial, lucha por los mercados y eficiencia en las ventajas competitivas. En este sentido, la conversión de una economía de guerra a una de paz y la

---

(19) El Financiero, 27/V/1992., pp.1,8.

(20) Angel García Lascurain. Op.Cit. p.1.

incorporación de la maquinaria militar y el capital humano a la economía civil no es un proceso de corto plazo, sencillo y económico.

En otro orden de ideas, las frecuentes oscilaciones del dólar frente a otras monedas duras (yen, marco); forman parte de la crisis financiera que vive el país y las desmesuradas deudas que tiene la sociedad estadounidense desde el mismo gobierno, hasta las familias y los individuos. Este problema ha originado la quiebra de empresas e instituciones bancarias serias, así como pérdidas cuantiosas en varios establecimientos.

Panam y la cadena de tiendas Macy's son ejemplos de las empresas que se han ido a la quiebra, el caso de las compañías automotrices más grandes de EUA (Ford Motor Company, General Motors y Chrysler) es el más sonado con respecto a la disminución de ganancias y en 1991 registraron en total pérdidas por 5 mil millones de dólares. También la Pepsi e IBM, considerada esta última la empresa más importante de la industria informática en el mundo, registraron números rojos. Entre los bancos, Citicorp y el Security Pacific de Los Angeles se encuentran en serias dificultades de crédito. (21)

---

(21) Información tomada del periodico El Financiero, los días 5/XI/1991 p.5 y 16/X/1991, p.6.

El cierre de empresas y fábricas generó un despido masivo de trabajadores, dada la tendencia de las compañías norteamericanas a despedir trabajadores cuando cae la demanda. De esta manera, en 1992 el índice de desempleo se ubicó alrededor del 7.3% con una tasa de inflación del 4% anual. (22)

Estados Unidos también perdió liderazgo en los programas de ayuda humanitaria a los países en desarrollo y Japón compite con él en la inyección de capitales a regiones estratégicas como Rusia, China, y la Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN). Estados Unidos también dejó de ser el principal socio comercial de varios países de la Cuenca del Pacífico.

Dentro del ámbito social, el desempleo y el endeudamiento de gran parte de la sociedad aumentaron el número de pobres, el cual oscila alrededor de 36 millones, y esto ha venido a complicar las diferencias raciales y el clima de estabilidad. Igualmente, la disminución de los gastos gubernamentales en servicios públicos ha ocasionado un deterioro de los mismos y cada día son más difíciles de pagar por las capas más necesitadas. También los servicios médicos son día con día más caros y muchos niños no reciben las vacunas oportunas para crecer sanamente. (23)

(22) El Financiero, 26/II/1992, p.41. y 16/II/1993, p.34A.

(23) Las tensiones sociales y las divisiones de clases son cada vez mayores en EUA, por lo cual hay mucha bibliografía al respecto, aquí se consultó el artículo "Estados Unidos en



En este sentido, el estancamiento de la economía estadounidense ha arrastrado también al resto de las economías industrializadas, ya que aquella jugaba el papel de "locomotora" de la economía mundial y las exportaciones de países como Japón, Alemania, Canadá, los NIC'S asiáticos y varios países en desarrollo como México; dependen en gran medida de la fortaleza del mercado norteamericano.

Desde 1990 hasta la fecha, EUA atravesó años muy críticos que también fueron severos para el crecimiento de la economía mundial en su conjunto, como resultado de la influencia que la contracción económica norteamericana tuvo en el desempeño de otras economías de países desarrollados. El período 1990 - 1993 fue muy difícil para la economía mundial y no sólo EUA se sumergió en la recesión, sino también el Reino Unido, Canadá, Australia e Italia entre otros, algunas economías crecieron como Japón, Alemania y Francia; pero fue un crecimiento moderado. (24)

De esta manera, si bien es cierto que la economía estadounidense ha empezado lentamente la recuperación de su crecimiento, éste se topará con un panorama desfavorable de la economía internacional, lo cual complicará el repunte

---

los noventas" de Abraham F. Lowenthal, aparecido en Cuadernos de NEXOS, mayo 1990, pp. IX-XII., y el libro de Emilio Zebadúa., Op. Cit. 1991.

(24) Para mayor detalle consúltese: El Economista, 2/XII/1991, "Se registrará un PIB negativo en EU durante 1991., p.10.

económico en el corto plazo. La creciente internacionalización del capital y la lucha voraz por hacer más eficientes las formas de producción y operación, hacen de los mercados un espacio dónde el país ó la empresa multinacional que ofrezca bienes y servicios de mejor calidad, ganará la partida.

Así, la transición hacia un nuevo orden económico internacional próximo al siglo XXI se caracteriza por un clima de tensión comercial, recrudescimiento del proteccionismo, principalmente en ciertos sectores, agresiva competencia y confrontación en torno a tres fuerzas: EUA, Japón y Europa. Asimismo, se percibe una escasa cooperación en el respeto a las políticas comerciales internas y la conciliación en otros campos muy importantes como la cooperación tecnológica, asistencia al desarrollo y la protección del medio ambiente. (25)

## **2.2 Naturaleza del déficit comercial estadounidense.**

### **2.2.1 Antecedentes y causas principales del déficit comercial.**

El desequilibrio fiscal del gobierno norteamericano es uno de los antecedentes esenciales que profundizan el problema del déficit comercial. "La persistencia de déficit fiscales muy elevados en Estados Unidos explica en buena (25) Cfr. El Financiero, 01/II/1993, "Economía Global", p.1.

parte el desequilibrio externo y la propia apreciación del dólar en los ochenta." (26)

La política de contracción monetaria adoptada para contener el alza de los precios, sin multiplicar el déficit presupuestario, generó un aumento de las tasas de interés y el alza de la cotización del dólar respecto a otras monedas, perjudicando así la competitividad de las exportaciones norteamericanas.

Durante el período 1981 - 1985, la apreciación del dólar permitió a los consumidores estadounidenses adquirir bienes y servicios más baratos en el extranjero que en su propio mercado, dadas las facilidades para importar casi todo tipo de bienes; desde automóviles y bienes electrodomésticos, hasta bienes de capital y tecnología avanzada de otros mercados. El aspecto positivo de esta medida, fue que muchas empresas y pequeños industriales tuvieron oportunidad de modernizar su equipo y adaptar nuevas tecnologías.

Más sin embargo, algunas de ellas recurrieron al endeudamiento interno ó externo y otras dependieron de la inversión extranjera para hacer frente a la fuerte competencia interna.

(26) Rosa Talavera Simoni. "Estados Unidos: el gobierno de Bush y los desafíos de la política económica.", en Comercio Exterior, Vol.40, No.1, México, Bancomext, enero 1990, p.52.

Igualmente, la revaluación del dólar encareció los productos estadounidenses en el exterior restándoles competitividad y desestimulando las exportaciones casi en todos los sectores de la producción, principalmente el agrícola y los bienes de alta tecnología. De esta manera, para bajar sus costos de producción muchas empresas tuvieron que iniciar procesos de ajuste, reestructuración, fusión e incluso liquidación para competir en el mercado doméstico.

Por otra parte, este periodo de gran afluencia de importaciones hacia EUA, benefició el crecimiento exportador de sus principales socios comerciales ya que como se sabe dicho mercado es el de mayor consumo en todo el mundo. Así, el intercambio comercial de países como Japón, Alemania, Canadá, los NIC'S asiáticos y China con Estados Unidos; fue deficitario para este último, y en contraposición generó un superávit en la balanza de pagos de aquellos países cuyas estrategias de crecimiento, a excepción de China, se basaban en el fomento a las exportaciones y son, en la actualidad, los que absorben la mayor parte del déficit de la Unión Americana.

Aunado a lo anterior, la crisis de pagos resultante de la deuda externa de los países en desarrollo durante la década anterior, implicó un serio desequilibrio en la balanza de pagos de EUA y además; perjudicó a muchas empresas y firmas estadounidenses ya que vieron disminuidas

sus ventas provenientes de las importaciones latinoamericanas, y por otro lado, diversos países de la región emprendieron programas para estimular sus exportaciones. Así, entre 1980 y 1985 las exportaciones de los países en desarrollo hacia Estados Unidos crecieron de un 40 a un 60% de las importaciones totales de este país, y en 1985, los países en desarrollo absorbían un tercio de las exportaciones norteamericanas. (27)

También, entre 1981 y 1987 la balanza comercial de Estados Unidos con América Latina pasó de un superávit de 2 mil millones de dólares; a un déficit de 14 mil millones de dólares (28). Por otra parte, esta pérdida de mercados para las empresas norteamericanas y el consiguiente descenso de exportaciones, ocasionó hasta 1987, la cancelación de 860 mil empleos en el mercado laboral. (29)

Otro antecedente inmediato del déficit comercial estadounidense es el papel tradicional de EUA como locomotora de la economía mundial, así como los excesos económicos que el país acumuló para sostener el orden de Posguerra y los gastos militares consecuentes de las dos etapas de la Guerra Fría.

---

(27) Robert Gilpin., Op.Cit. p. 418.

(28) Tucker, Stuart K. y Waiko F. Chambers., Trade policies toward developing countries., Tokyo, Ed. Institute of Developing Economies, 1990. pp. 143 - 145.

(29) Ibidem. p.145.

Sin duda, el descenso de la productividad de la industria estadounidense está en el fondo del complejo problema del déficit comercial en el sector externo. Cabe mencionar que aún cuando la economía de la Unión Americana es una de las tres más activas del mundo, su planta productiva yace inferior a los criterios de calidad, eficiencia y rapidez de otras industrias como las del Sudeste asiático dónde la tecnología de punta revoluciona los mercados internacionales.

La composición estructural de la industria estadounidense ha sido uno de los factores esenciales en esta pérdida de capacidad para competir internacionalmente frente a la calidad de los productos japoneses, alemanes y los de los dragones asiáticos. Como vimos anteriormente, una parte importante de la maquinaria industrial de EUA es de carácter militar, y aún cuando esta industria es la más poderosa del mundo, los criterios móviles del mercado como eficiencia en costos y calidad del producto no son considerados, de tal suerte, que el país atraviesa en la actualidad por un alto déficit comercial de tecnología sofisticada y apropiada para bienes de uso.

El resultado de esto, es que algunas compañías de importantes sectores como el automotriz, la industria de la

electrónica y maquinaria; recurren a proveedores extranjeros para llevar a cabo su producción. (30)

Adicionalmente, el desequilibrio comercial estadounidense se encuentra unido a un complejo problema de competitividad y una disminución de su contribución a las exportaciones mundiales, lo cual se deduce de un proceso más lento de evolución tecnológica en el área productiva, principalmente en los sectores de punta, que constituyen la clave de la acumulación. En este sentido, la industria de la Unión Americana sufre un deterioro en ramas muy importantes como la de bienes de capital, incluyendo la automotriz, en manufacturas de múltiples etapas, acero, electrónica, máquinas-herramienta, etc, y por el contrario otras actividades como finanzas y seguros adquieren cada día conquistas interesantes.

La balanza de pagos de este país, refleja las dificultades en la capacidad productiva de la industria ya que en 1980 la balanza comercial estadounidense de alta tecnología tenía un superávit de más de 25 mil millones de dólares, el cual se transformó en un déficit de 3 mil millones de dólares 6 años después. (31)

---

(30) Para ampliar detalles sobre este tema consúltese: Angel García Lascurain. *Op.Cit.* p.10.

(31) ~~Estados Unidos: perspectiva latinoamericana~~, México, CIDE., Vol.12, No.5, mayo 1987, sección económica, p.57.

La transformación de la estructura de las importaciones de EUA nos muestra también las características de una economía capitalista desarrollada, pero no de una gran potencia industrial moderna. Por ejemplo, considerando los porcentajes de importaciones de bienes de capital de Estados Unidos, excluyendo autos, éstas pasaron de un 9.3% en 1977 a un 20.9% en 1986; las importaciones de autos lo hicieron de un 12.4% a un 20.6% y los bienes de consumo aumentaron de un 14.5 a un 20.8% durante el mismo período 1977-1986. (32)

Esta situación ha seguido más ó menos la misma tendencia en años recientes como lo veremos posteriormente, de tal manera que nos encontramos al lado de un país con una condición actual muy peculiar porque su industria yace en un nivel inferior frente a la de Japón y Alemania por ejemplo, y por otra parte, su sector servicios es uno de los más sólidos y competitivos en el mundo, así como también su industria militar y sus proyectos en el espacio.

Explicar esta coyuntura no es fácil, pero volviendo a nuestro tema es cierto que esta articulación, en donde aparentemente hay una situación de desfase entre la economía estadounidense y el resto de la economía mundial, afecta sobremanera el estado de la balanza de pagos de la Unión

---

(32) Rangel, José. "Estados Unidos, el dólar y el desequilibrio externo." La ineficacia de la política devaluatoria. Comercio Exterior, Vol.37, No.3, México, Bancomext, marzo 1987. p.219.



Americana. "El problema deficitario de la cuenta corriente hará que Estados Unidos se comporte como cualquier país latinoamericano en la actualidad, es decir, necesitará del capital extranjero, ó bien de un rápido crecimiento de las exportaciones para financiar sus importaciones." (33)

El desequilibrio de la balanza comercial y la balanza en cuenta corriente que aqueja a la economía norteamericana no es un problema cíclico ni pasajero. Las medidas adoptadas para solucionar este problema tales como la devaluación del dólar a partir de 1985, y en años recientes la intensa campaña para presionar la apertura de mercados, no han sido muy satisfactorias como lo ilustra el déficit bilateral de Estados Unidos con Japón. Para este último, el intercambio comercial con E.U.A. representa el 65% del total de sus excedentes comerciales y ha sido el más beneficiado del mercado norteamericano. (34) (Anexos 2 y 3).

En consecuencia, tanto los programas de restricción "voluntaria", como la política japonesa de mayor apertura estimulados por la presión del gobierno estadounidense; no han sido satisfactorios para aligerar el desequilibrio

(33) Víctor López Villafaña. "Los inicios de la poshegemonía norteamericana. La declinación en la Cuenca del Pacífico y la política de nuevas alianzas: el caso del TLC con México", en Estudios Latinoamericanos, Vol.VI, No.10, México, F.C.P. y S., enero-junio 1991, p.48.

(34) Víctor López Villafaña. "La formación de las nuevas hegemonías. (Un panorama actual de las relaciones entre Japón y Estados Unidos.)" en Relaciones Internacionales, Vol. XII, No.47, México, F.C.P.y S., enero-abril 1990, p.77.

comercial bilateral desfavorable para E.Ú.A., y dicha apertura ha sido más bien benéfica para las importaciones de manufacturas de los países del Sudeste Asiático y no para las norteamericanas.

En la actualidad, las importaciones japonesas provenientes de los NIC'S asiáticos representan aproximadamente el 50.3% de su total; mientras que las estadounidenses representan sólo el 8.4% y están constituidas principalmente por telecomunicaciones, computadoras, granos y carne. (35)

El excesivo consumo de la sociedad y del propio gobierno norteamericanos, es también una causa inmediata del déficit comercial lo cual se ve reflejado en la magnitud del déficit presupuestario y su impacto sobre el ahorro y la inversión; así como el endeudamiento por aumentos en el consumo privado y la cautela de los bancos para el otorgamiento de créditos.

Por otro lado, la necesidad de financiar los llamados "déficit gemelos" disminuyó el crecimiento anual de activos estadounidenses disponibles para la inversión foránea, lo cual bajó los ingresos por estas inversiones «lucrativas» en años anteriores. (36)

(35) *Ibidem.* pp.78 -79.

(36) Para mayor información consúltese: José Rangel. "Estados Unidos, el dólar y ..." pp. 220 - 221.

La empresa y el empresario norteamericanos han jugado un papel importante en el desequilibrio comercial.

Durante la Posguerra, el gran auge de algunas empresas les permitió expandir sus actividades a otros mercados para reducir costos y acrecentar sus utilidades. Dichas empresas se han convertido en multinacionales poderosas que exportan hacia el mercado de la Unión Americana lo cual se traduce en números rojos para la economía nacional, de tal suerte que el interés de Estados Unidos como nación tiene que ver cada vez menos con la prosperidad de aquellas.

En el caso del empresario, se habla de una escasa participación del mismo en la actividad exportadora del país dado que al interior goza de un mercado amplio y lucrativo.

Esto podemos observarlo en la presencia de las exportaciones en el crecimiento del PNB. En 1987, las exportaciones contribuyeron con sólo el 0.4% del PNB, y 1.7% en la primera mitad de 1988. (37)

Por último, la precaria condición de la economía mundial en estos años ha obstaculizado el crecimiento rápido de las exportaciones estadounidenses, y aunado al problema de la competitividad ha dilatado el esperado repunte exportador de la economía.

(37) Rosa Talavera Simoni. Op.Cit. p.54.

### 2.2.2 Estructura y composición del déficit comercial (1987 - 1992).

El déficit comercial de la balanza de pagos se mide a partir de la diferencia entre el saldo anual de las exportaciones de bienes y servicios, respecto al valor de las importaciones totales de un país.

En el caso de la economía estadounidense, el sector que tiene mayor participación en el déficit es el de maquinaria y equipo, en especial automóviles y autopartes principalmente con Japón.

Igualmente, otros sectores tradicionales como madera, papel y productos primarios también generan déficit. Asimismo, ciertos bienes de tecnología común como acero con alto contenido de carbono, textiles y chips de memoria estandarizados.

Por otra parte, otros bienes elaborados con tecnologías nuevas, no estandarizados y que requieren de un alto grado de investigación y desarrollo, generan un superávit. De la misma manera, el sector servicios que contribuye casi con la mitad del PIB genera superávit y en 1990 por ejemplo, el 20%

de las exportaciones del país correspondieron a este sector.

(38)

### 2.2.2.1 Estructura de exportaciones - importaciones por tipo de bien.

En el año 1987, las exportaciones de bienes fueron las más activas con el 57.9% del total. Los bienes de capital que incluyen aeronaves, motores, partes y computadoras, excepto autos, representaron el 21.37% del total, después destacaron las exportaciones de materiales industriales y manufacturas sencillas que ocuparon el 16.1%, seguidas de las de vehículos, motores y partes con el 6.5% y por último, las exportaciones de alimentos, comestibles y bebidas con el 5.8%.

Las exportaciones de servicios (financieros, de transportación y seguros); representaron el 21% del total.

1987		
<u>Total exportaciones</u>	<u>432 134 millones de dólares (mdd)</u>	
Bienes	250 266 mdd -	57.9%
Servicios	91 332 mdd -	21.1%
Tipo de bien	(mdd)	(porcentaje del total)
Bienes de capital (excepto autos)	92 352	21.3%
<u>Materiales industriales</u>	69 976	16.1%

(38) Judith Mariscal, "Estrategias de la política comercial estadounidense.", en: Estados Unidos. Informe trimestral. México, CIDE, Vol.I, No. 1, enero - marzo 1991, p. 19.

Vehículos, motores y partes	28 131	6.5%
Alimentos, bebidas y bienes de consumo	25 252	5.8%

Las importaciones estuvieron constituidas en su mayor parte por bienes que representaron el 70.6% y los servicios el 14.6%. De las primeras la mayor parte fueron importaciones de materiales industriales que representaron el 19.6%, seguidas por las de bienes de consumo, no comestibles con el 15.3%, vehículos automotrices, motores y partes con un 14.7% y otros bienes de capital que representaron el 14.6%.

1987

Total importaciones 579 873 millones de dólares.

Bienes	409 766 mdd -	70.6%
Servicios	84 897 mdd -	14.6%

Tipo de bien	(mdd)	(porcentaje del total)
Materiales industriales	113 746	19.6%
Bienes de consumo (no - comestibles)	88 824	15.3%
Vehículos automotrices y partes	85 174	14.7%
Bienes de capital, excepto autos	85 129	14.6%
Alimentos, bebidas y - bienes de consumo	24 809	4.2%

1988

Total exportaciones 533 438 millones de dólares.

Bienes	320 337 mmd	- 60%
Servicios	103 053 mmd	- 19.3%

Tipo de bien	(mmd)	(porcentaje del total)
--------------	-------	------------------------

Bienes de capital excepto autos	119 005	22.3%
Materiales industriales	89 990	16.8%
Vehículos y partes	33 869	6.34%
Alimentos, bebidas y comestibles	33 734	6.3%
Bienes de consumo no comestibles	26 869	5.0%

Total importaciones 647 295 millones de dólares.

Bienes	647 295 mmd	- 69.1%
Servicios	91 534 mmd	- 14%

Tipo de bien	(mmd)	(porcentaje del total)
--------------	-------	------------------------

Materiales industriales	122 683	18.9%
Bienes de capital, excepto autos	102 203	15.7%
Bienes de consumo no comestibles	96 424	15.0%
Vehículos y partes	87 948	13.5%
Alimentos, bebidas y comestibles	24 929	0.25%

1989

Total exportaciones 603 169 millones de dólares.

Bienes	360 465 mmd	- 60%
Servicios	115 169 mmd	- 32%

Tipo de bien	(mmd)	(porcentaje del total)
--------------	-------	------------------------

Bienes de capital excepto autos	138 049	22.8%
Materiales industriales	98 481	16.3%
Alimentos, bebidas y- comestibles	36 581	6.0%
Bienes de consumo no comestibles	35 384	5.8%
Vehículos y partes	34 689	5.7%

Total importaciones 698 483 millones de dólares.

Bienes	475 329 mdd -	68%
Servicios	94 706 mdd -	14%
Materiales industriales	134 945	19.3%
Bienes de capital	113 134	16.1%
Bienes de consumo (no comestibles)	102 812	14.7%
Autos y partes	85 997	12.3%
Alimentos, bebidas y comestibles	25 057	3.5%

1990

Total exportaciones 648 738 millones de dólares.

Bienes	389 286 mdd -	60%
Servicios	130 623 mdd -	20%
Bienes de capital, excepto autos	153 946	23.7%
Materiales industriales	106 014	16.3%
Bienes de consumo (no - comestibles)	42 977	6.6%
Autos y partes	36 600	5.6%
Alimentos, bebidas y comestibles	35 253	5.4%

Total Importaciones 726 961 millones de dólares.

Bienes	497 966 mdd -	68.4%
Servicios	107 699 mdd -	14.8%
Materiales industriales	144 451	20.0%



Bienes de capital (excepto autos)	117 236	16.0%
Bienes de consumo	106 248	15.0%
Autos, componentes y partes	86 129	12.0%
Alimentos, bebidas y comestibles	26 646	4.0%

## 1991

Total Exportaciones 423 100 millones de dólares

Tipo de bien (mdd) (porcentaje del total)

Bienes de capital	167 000	39.4%
- aeronaves, motores y partes	36 400	8.6%
- computadoras	27 300	6.4%
- otros bienes de capital	103 300	24.4%
Materiales para la industria	106 400	25.1%
-bienes no duraderos	69 200	16.0%
-bienes duraderos	37 200	8.7%
Bienes de consumo excepto autos	45 900	10.8%
-bienes duraderos	23 800	5.6%
-bienes no duraderos	22 200	5.2%
Autos, motores y partes	40 000	9.4%
Alimentos, bebidas y comestibles	35 700	8.4%
Otros bienes de consumo	27 900	6.5%
-bienes duraderos	13 900	3.2%
-bienes no duraderos	13 900	3.2%

Total Importaciones 499 900 millones de dólares

Bienes de capital	120 700	24.2%
-computadoras y partes	26 200	5.2%
-aeronaves, motores y partes	11 700	2.3%
-otros bienes	82 900	16.5%

Bienes de consumo, excepto autos	108 000	21.6%
-bienes duraderos	56 800	11.3%
-bienes no duraderos	51 200	10.2%
 Autos, motores y partes	 84 900	 16.9%
 Materiales industriales excepto petróleo	 75 800	 15.1%
-bienes no duraderos	39 200	7.8%
-bienes duraderos	36 300	10.2%
 Petróleo y derivados	 51 200	 10.2%
 Otros bienes de consumo	 33 000	 6.6%
-bienes duraderos	18 500	3.3%
-bienes no duraderos	16 500	3.3%
 Alimentos, bebidas y comestibles	 26 500	 5.3%

1992

Total exportaciones 444 800 millones de dólares

Bienes de capital excepto autos	176 800	39.7%
-aeronaves, motores y partes	37 900	8.5%
-computadoras y - accesorios	28 700	6.4%
-otros bienes	110 200	24.7%
 Materiales industriales	 105 300	 23.6%
-bienes no duraderos	68 400	15.3%
-bienes duraderos	36 800	8.2%
 Bienes de consumo, excepto autos	 50 400	 11.3%
-bienes duraderos	25 600	5.7%
-bienes no duraderos	24 800	5.5%
 Vehículos, motores y partes	 47 200	 10.6%
 Alimentos, bebidas y comestibles	 40 600	 9.1%

Otros bienes de consumo	27 900	5.5%
-bienes duraderos	13 900	3.1%
-bienes no duraderos	13 900	3.1%
<b>Total importaciones</b>	<b>544 100 millones de dólares</b>	
Bienes de capital, excepto autos	120 700	24.6%
-aeronaves, motores y partes	12 700	2.3%
-computadoras y - accesorios	31 600	5.8%
-otros bienes	89 600	16.4%
Bienes de consumo, excepto autos	122 800	22.5%
-bienes duraderos	63 700	11.7%
-bienes no duraderos	59 100	10.8%
Autos, motores y partes	90 800	16.6%
Materiales industriales, excepto petróleo	82 300	15.1%
-bienes duraderos	39 700	7.2%
-bienes no duraderos	42 600	7.8%
Petróleo y derivados	51 000	9.3%
Otros bienes de consumo	35 400	6.5%
-bienes duraderos	17 700	3.2%
-bienes no duraderos	17 700	3.2%
Alimentos, bebidas y - comestibles	28 000	5.1%

Fuente: Elaborado con datos del Departamento de Comercio de EUA, Statistical Abstract of the United States, U.S. Department of Commerce., Washington, D.C. 1991, para el periodo 1987-1990; y Survey of Current Business, U.S., Department of Commerce, Washington, D.C. mayo 1993, Vol. 73, No.5.

**2.2.2.2 Composición del comercio exterior de Estados Unidos. Diez principales déficit comerciales bilaterales (1987 - 1992).**

(1987, millones de dólares)

País	Déficit bilateral de Estados Unidos	Déficit bilateral como proporción del déficit total de EUA (porcentaje)
1. Japón	56 944	35.55%
2. China-Taiwán	17 209	10.73%
3. Alemania	15 404	9.61%
4. Canadá	12 555	7.83%
5. Corea del Sur	8 888	5.54%
6. Hong Kong	5 871	3.66%
7. México	5 689	3.54%
8. Italia	5 510	3.43%
9. Brasil	3 825	2.38%
10. Reino Unido	3 418	2.13%
Total de los diez países.	135 313	84.42%
Déficit comercial total de EUA	160 280	

(1988, millones de dólares)

País	Déficit bilateral de Estados Unidos	Déficit bilateral como proporción del déficit total de EUA (porcentaje)
1. Japón	52 618	41.4%
2. Taiwán	12 584	9.9%
3. Alemania	12 014	9.4%
4. Canadá	10 424	8.2%
5. Corea del Sur	8 873	6.9%
6. Brasil	5 027	3.9%
7. Italia	4 800	3.7%
8. Hong Kong	4 550	3.5%
9. China	3 489	2.7%
10. México	2 631	2.0%
Total de los diez países.	117 010	92.1%
Déficit comercial total de EUA	126 986	

## (1989, millones de dólares)

País	Déficit bilateral de Estados Unidos	Déficit bilateral como proporción del déficit total de EUA (porcentaje)
1. Japón	49 002	42.2%
2. Taiwán	13 003	11.2%
3. Canadá	9 944	8.6%
4. Alemania	8 088	6.9%
5. Corea del Sur	6 264	5.4%
6. China	6 235	5.3%
7. Italia	4 701	4.0%
8. Venezuela	3 750	3.2%
9. Arabia Saudita	3 606	3.1%
10. Brasil	3 580	3.0%
Total de los diez países.	108 173	93.0%
Déficit comercial total de EUA	115 917	

## (1990, millones de dólares)

País	Déficit bilateral de Estados Unidos	Déficit bilateral como proporción del déficit total de EUA (porcentaje)
1. Japón	41 071	37.4%
2. Taiwán	11 184	10.1%
3. China	10 417	9.4%
4. Alemania	9 415	8.5%
5. Canadá	8 406	7.6%
6. Venezuela	6 339	5.7%
7. Arabia Saudita	5 940	5.4%
8. Italia	4 736	4.3%
9. Corea del Sur	4 095	3.7%
10. Brasil	2 915	2.6%
Total de los diez países	104 518	95.2%
Déficit comercial total de EUA	109 700	

## (1991, millones de dólares)

País	Déficit bilateral de Estados Unidos	Déficit bilateral como proporción del déficit total de EUA (porcentaje)
1. Japón	43 436	56.5%
2. China	12 689	16.5%
3. Taiwán	9 845	12.8%
4. Canadá	6 038	7.8%
5. Alemania	4 912	6.3%
6. Arabia Saudita	4 406	5.7%
7. Venezuela	3 560	4.6%
8. Italia	3 208	4.1%
9. Corea del Sur	1 506	1.9%
10. Singapur	1 168	1.5%
Total de los diez países	90 762 (**)	118.0% (**)
Déficit comercial total de EUA	76 800	

## (1992, millones de dólares)

País	Déficit bilateral de Estados Unidos	Déficit bilateral como proporción del déficit total de EUA (proporción)
1. Japón	48 778	57.7%
2. China	18 206	21.5%
3. Taiwán	9 396	11.1%
4. Canadá	7 865	9.3%
5. Alemania	7 593	8.9%
6. Italia	3 602	4.2%
7. Arabia Saudita	3 203	3.7%
8. Venezuela	2 729	3.2%
9. Corea del Sur	2 060	2.4%
10. Brasil	1 870	2.2%
Total de los diez países	105 302 (***)	124.0% (***)
Déficit comercial total de EUA	84 501	

(\*\*) Los datos pueden no coincidir con la cifra correspondiente al déficit comercial total, ni el porcentaje corresponde al 100%, más sin embargo estos fueron los datos presentados por el Departamento de Comercio.

(\*\*\*) Mismo caso del año anterior.

Fuente: Elaborado con datos del Departamento de Comercio. Para el año 1987, Statistical Abstract of the USA, Department of Commerce, Washington, D.C. 109 ed., 1989; para el período 1988-1989, Survey of current business, Vol.70, No.1, julio 1990; para el año 1990, Survey of current business, Vol.72, No.7., julio 1992 y para el período 1991-1992, Survey of current business, Vol.73, No.5, mayo 1993.

### 2.3 Magnitud del déficit comercial.

Balanza Comercial  
(billones de dólares)

<i>Año</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>Importaciones</i>	<i>Saldo</i>
1987	250.2	409.7	-159.5
1988	320.3	447.3	-126.9
1989	361.4	477.3	-115.9
1990	398.1	507.8	-109.7
1991	423.1	499.9	-76.8
1992	448.2	532.6	-84.5
1993	-----	-----	-93.6 *
1994	-----	-----	-86.8 *

(\*) Pronósticos.

Fuente: Economic Indicators. Washington, D.C., marzo 1992. International Financial Statistics., F.M.I., Washington, D.C. junio 1993., Survey of current business, mayo 1993.

Balanza en Cuenta Corriente.  
(billones de dólares)

<i>Año</i>	<i>Saldo de cuenta corriente</i>
1987	160.3
1988	126.6
1989	106.3
1990	92.1
1991	3.7
1992	62.4
1993	40.5 *

(\*) Pronóstico.

Fuente: International Financial Statistics, Washington, D.C., F.M.I., junio 1993., Economic Indicators, U.S.A., marzo 1992.

Déficit comercial como proporción del PNB  
(billones de dólares)  
Anexo 4

<i>Año</i>	<i>Déficit Comercial</i>	<i>Porcentaje del PNB</i>
1987	-159.5	3.6%
1988	-126.9	2.5%
1989	-115.9	2.2%
1990	-109.7	1.9%
1991	-76.8	1.3%
1992	-84.5	1.4%

Fuente: Elaborado con datos del Departamento de comercio.



#### 2.4 Efectos del déficit comercial estadounidense en la relación bilateral México - Estados Unidos.

La desaceleración económica de Estados Unidos y el desequilibrio comercial en particular, forman parte de un proceso vertiginoso de pérdida de competitividad a nivel mundial y la búsqueda de salidas y aliados para reconquistar mercados.

Este esquema en el cual se desenvuelve la economía norteamericana y su frágil dinamismo como actor protagonista de los asuntos mundiales, trae consigo implicaciones negativas para estimular un crecimiento económico real de Estados Unidos, reinsertarlo nuevamente en niveles competitivos de comercio internacional y confrontar al rival que ha sustituido a la Unión Soviética, Japón.

A raíz del lento crecimiento y los índices deficitarios de la economía, la política de EUA se encuentra muy presionada lo cual dificulta las relaciones comerciales y endurece su posición en los distintos foros de negociación internacionales como el GATT, y en particular sus relaciones bilaterales.

Esta situación tiene repercusiones inmediatas en el caso de México, dada la estrecha interrelación entre las economías de ambos países y el proceso de integración

informal "no concertada" observado durante los últimos años.

(39)

En este sentido, las salidas y mecanismos compensatorios planteados para subsanar la balanza comercial son tanto de carácter económico y comercial; como político, por lo cual analizaremos los primeros en este apartado y los segundos serán tratados en el espacio correspondiente a la política comercial con relación al caso de México.

Evidentemente, Estados Unidos ya no es lo que fué en décadas pasadas y presenta dificultades para librar las batallas en los sectores estratégicos de la economía, lo cual podemos constatarlo en la firma de acuerdos, la pérdida de mercados, su nueva actitud ante las relaciones con Japón, el hecho de que haya hecho ciertas "concesiones" y su interés por firmar acuerdos comerciales bilaterales, en sustitución de los multilaterales para proteger sus mercados y el suyo propio. (40)

El TLC entre Estados Unidos, México y Canadá puesto en marcha desde el pasado 1o. de enero de 1994, es uno de los ejemplos más nítidos de las estrategias para estimular

---

(39) Para ampliar detalles consúltese: Edgar Ortiz., "México y el Mercado Común Norteamericano: ¿Integración silenciosa o concertada?, en Relaciones Internacionales, México, D.F. F.C.P. y S., Vol. XII, No. 47, enero-abril 1990, pp. 81 - 90.  
(40) Emilio Zebadúa. "¿Hacia el declive?: Dilemas del futuro americano." en El Financiero., 9 marzo 1992., p. 28.

el crecimiento de la Unión Americana y proteger mercados. De esta manera, Canadá y México en especial, dejan atrás su papel de vecinos distantes para convertirse en vecinos claves del proceso de cambio, tanto por su cercanía al coloso; como por sus recursos naturales y mercados potenciales.

Dado que Estados Unidos ha tenido dificultades con sus principales socios comerciales (Asia, Canadá, Alemania, etc) para incrementar exportaciones y, simultáneamente, mantiene una rivalidad con ellos pero también requiere de sus inversiones y flujos de capital para estimular su capacidad exportadora, ó bien, sustituir importaciones, el gobierno norteamericano considera a los países en desarrollo como una posibilidad viable para aligerar su déficit de comercio y nutrir la reactivación económica. De ahí la importancia que ha adquirido la región latinoamericana en los últimos años, el interés porque estas naciones recuperen el crecimiento sostenido y el aumento del presupuesto en ayuda económica para la región durante la administración de Bush. (41)

Con estas medidas, el gobierno de Bush pretendía ampliar la zona de libre comercio en todo el continente, así como contrarrestar los financiamientos que Japón dá a la región y evitar la pérdida de hegemonía también en esta

---

(41) Sobre el particular vease: El Financiero, 24 abril 1991, p. 10 y el del día 11 febrero 1992, p.17.

zona, ya que desde 1985 y hasta 1990, el país nipón otorgó 50% más fondos hacia América Latina que Estados Unidos. (42)

Análogamente, EUA cuida el ingreso masivo de importaciones procedentes de otras naciones en determinados sectores, (\*) con el fin de desanimar la inversión japonesa en otra economía ajena a la norteamericana y también evitar que países como México ó Canadá se conviertan en terreno fértil para la expansión productiva y exportaciones de origen asiático hacia el mercado norteamericano. (43)

Aún cuando el intercambio comercial entre América Latina y EUA no ha sido muy significativo, ahora la situación ha cambiado de matiz porque aquélla se incluye en los planes de crecimiento y generación de empleos. Así, durante los 80' por ejemplo, las exportaciones de América Latina y el Caribe a EUA crecieron de un 31.3% en 1980 a un 36.1% en 1988; mientras que las importaciones de la región procedentes de EUA pasaron de un 36.2% en 1980 a sólo el 37.6% en 1988. (44) El nivel de importaciones de A.L. y el

---

(42) Víctor López Villafañe. "Los inicios de la ...", Op.Cit. p.49.

(\*) La aplicación de un impuesto a las exportaciones de automóviles japoneses Honda que son ensamblados en Canadá, refleja el caso de esta posición. El Financiero., 12 marzo 1992, p. 21A.

(43) La Jornada., 13 febrero 1992, p. 29.

(44) CEPAL., "La Iniciativa para las Américas: un examen inicial.", Comercio Exterior. Vol. 41., No.2, febrero 1991, pp. 207-208.

Caribe procedentes de EUA es muy modesto, con excepción de México, e incluso ha disminuido en los últimos años.

Entre 1987 y 1991, las exportaciones de EUA hacia Latinoamérica, superaron los 240 mil mdd. Por otro lado, las exportaciones de América Latina a EUA pasaron de 46 mil mdd en 1987, a 64 mil mdd en 1991. (45)

Para 1992, las exportaciones de EUA hacia los 3 socios más activos de la región (México, Venezuela y Brasil) alcanzaron los 51 776 mdd, es decir, el 11.5% de las exportaciones totales norteamericanas y de los cuales México importó 40 598 mdd, lo cual representó aproximadamente el 9% de un total de 448 164 mdd. Por el contrario, las exportaciones de estos 3 países hacia EUA sumaron 50 962 mdd, ó sea, el 9.5% del total de importaciones del país, participando México con el 6.5% ya que exportó 35 184 mdd, según cifras del Departamento de Comercio norteamericano. (46)

Con el TLC, el intercambio comercial entre México y EUA será más fluido y México se constituirá en el puente de acceso al resto de los países latinoamericanos. "El libre comercio con México es una 'tremenda oportunidad' de

---

(45) El Financiero, 16 junio 1992, p.19.

(46) Survey of Current Business, mayo 1993.

apertura de mercados, que debe tenerse más temprano que tarde,..." (47)

Las transacciones comerciales entre México y EUA son cada día más dinámicas. Estados Unidos ha sido desde siempre nuestro principal socio comercial y México es su tercer comprador mundial, después de Canadá y Japón; así como el primero en América Latina.

La estructura de la relación comercial bilateral es la relación tradicional entre un país débil y otro del primer mundo, en la cual el primero es vulnerable ante los tropiezos de sus compradores, e incluso susceptible de las oscilaciones de la economía mundial. (Anexo 5)

Estados Unidos exporta a México bienes con un alto contenido de valor agregado como bienes de capital, manufacturas, bienes intermedios e insumos para la producción, equipo electrónico, computadoras, productos químicos, equipo de transporte y bienes de consumo, principalmente agrícolas, como granos, maíz, semillas, aceites vegetales, leche en polvo, etc.

Por el contrario, las exportaciones de México hacia EUA son particularmente bienes primarios como petróleo y

---

(47) El Financiero, 25 febrero 1992, "Más Temprano que Tarde, la Firma del Tratado": George Bush", p.14

derivados, café, cemento hidráulico, camarón, cerveza, vidrio, cobre y zinc. Así como también manufacturas sencillas y autopartes.

La desaceleración de la economía norteamericana deprimió el consumo, lo cual significó una gran disminución de las importaciones como puede observarse en el ligero descenso del déficit comercial, situación que repercutió inmediatamente en las exportaciones mexicanas.

La disminución de productos de exportación mexicanos hacia su principal socio comercial, se contrapuso con una importación creciente de bienes de capital, maquinaria y equipo de productores mexicanos; a raíz de la apertura comercial y el crecimiento de la economía mexicana entre 1989 y 1991. De esta forma, los efectos del desequilibrio comercial y la contracción económica en EUA, se tradujeron en un elevado déficit bilateral desfavorable para México. (Anexo 6).

Asimismo, la baja en la producción ocasionó pérdidas cuantiosas para muchas empresas mexicanas cuyo principal mercado es el estadounidense. Este aspecto, tuvo repercusiones en el ritmo de la producción y varios sectores en México, fueron severamente perjudicados como el automotriz, textil, maquiladoras, cemento, la industria del vidrio y la del acero, etc.

La condición de país en crecimiento, las potencialidades que promete su mercado de aproximadamente 83 millones de consumidores y la relativa estabilidad social y política que esto representa, convierte a México en un socio comercial estratégico para los planes de promoción de exportaciones y protección de la industria interna norteamericanos. La composición de las importaciones mexicanas procedentes de su vecino nortero confirman lo anterior, además de que para modernizar su infraestructura, aumentar la construcción de casas habitación y mejorar sus sistemas de comunicación y transporte, México necesitará de la importación de bienes, que seguramente provendrán del norte.

"Estamos situados en la puerta contigua de lo que representa la oportunidad más grande y dinámica del mundo para nuestras exportaciones: México." (48)

De la misma manera, México es un gran importador de productos agrícolas, granos, leche en polvo y forraje para el ganado, así como también gas natural y combustóleos lo cual beneficia a los sectores más deprimidos de Estados Unidos y a ciertas empresas como el caso de las gaseras que están al borde de la quiebra.

Esta posición se deja sentir en la balanza comercial entre los dos países, la cual fue superavitaria para México (48) Dolia Estévez, "México, la Oportunidad más Grande y Dinámica Para Nuestras Exportaciones: Carla Hills.", El Financiero, 25 abril 1991, p.14.



a partir de 1982 y hasta 1987, siendo nuevamente deficitaria para nuestro país desde 1989. Entretanto, el superávit para la balanza comercial de EUA ha mejorado en promedio más de 10 mil mdd luego de la apertura comercial de México y ésto significó la creación de 350 mil nuevos empleos estadounidenses. (49)

Cabe mencionar que a pesar de todo lo expuesto anteriormente, el intercambio con México y la posible extensión del libre comercio con el resto de los países latinoamericanos, no serían suficientes para equilibrar el deterioro de la balanza de pagos norteamericana en la medida que el comercio con la región representa una mínima parte del comercio exterior de Estados Unidos. El déficit comercial del país con América Latina, representó en 1992 aproximadamente el 1% del déficit global que ascendió a 84.5 billones de dólares. (50) Asimismo, América Latina sólo absorbió últimamente el 13% (en promedio) de las exportaciones estadounidenses. (51)

Por consiguiente, el Tratado trilateral de Libre Comercio obedece más bien a intereses de carácter político y de seguridad nacional pero no descuida, de ninguna manera, el aspecto comercial que permitirá a las empresas y

---

(49) Charles H. Oppenheim., "El amigo de México"., El Financiero, 28 abril 1993, p.8.

(50) Survey of Current Business, mayo 1993.

(51) El Financiero., 16 junio 1992, p.19.

productores estadounidenses incrementar sus ganancias con el libre comercio para recuperar su mercado doméstico y contrarrestar las importaciones procedentes de Asia.

## 2.5 Política Comercial de Estados Unidos (1987-1992).

Si quisieramos definir en una palabra el carácter de la política comercial norteamericana, diríamos que es esencialmente pragmática y que Estados Unidos adopta la mejor posición que le conviene en el momento.

Los problemas en la industria norteamericana, el elevado índice de desempleo, el ligero crecimiento de las exportaciones y la constante oleada de importaciones, principalmente de Asia, implican cambios en la legislación comercial y una actitud más dinámica para conseguir en otros mercados condiciones equivalentes a las otorgadas a productos extranjeros en el mercado estadounidense.

"Estados Unidos orienta su legislación comercial a fortalecer su capacidad de negociación con los países con que mantiene un déficit en este renglón, por medio de la exigencia de un nuevo concepto de reciprocidad comercial asociado con elementos de presión y represalias." (52)

---

(52) Ma.Elena Torres, Miguel Angel Solís., "Nueva Ley de Comercio de Estados Unidos. Efectos en las relaciones con México"., Comercio Exterior, México, Vol. 39, No.6, junio 1989, p.490.

En este orden de ideas, a continuación estudiaremos el ámbito interno de la política comercial estadounidense a partir de los distintos actores y promotores principales que participan en las disposiciones de la política comercial ya que, tradicionalmente, la legislación ha respondido a las necesidades de liberación ó protección exigidos por la industria doméstica. Por otra parte, anotaremos las consideraciones externas a través de las más recientes enmiendas realizadas a la política comercial, con el fin de atenuar el déficit comercial y apoyar la entrada de los productos estadounidenses a los mercados internacionales. Por último, analizaremos las implicaciones de estas enmiendas en las exportaciones mexicanas, así como las repercusiones de las medidas unilaterales y políticas neoproteccionistas.

#### **2.5.1 Principales actores de la política comercial norteamericana.**

En Estados Unidos, las políticas específicas en materia de comercio exterior responden a un complejo juego de intereses en el que se ven involucrados un conjunto de actores, económicos y políticos, participes de actividades comerciales relacionadas con el exterior.

El debate entre proteccionismo y libre cambio es continuo entre las negociaciones orientadas a establecer el rumbo de la política comercial. La actitud que adoptan los

diversos grupos de interés, la empresa ó sector, está condicionada por la situación de éstos en el mercado, el nivel de ventas y la inversión en el extranjero. (53)

Una clasificación sencilla de los actores que participan en la definición de la política comercial y ejercen presión en el gobierno y el Congreso, divide a los productores en dos grandes grupos: los sectores "tradicionales" inclinados por una política proteccionista; y las industrias "nuevas ó internacionalizadas" cuya tendencia favorece la apertura de los mercados internacionales. (54)

Entre los actores del primer grupo tenemos a los representantes de la industria textil y del vestido, del acero, del calzado, del cobre, de la madera, del cemento, neumáticos y de máquinas herramientas. En el segundo grupo se incluyen los sectores que han logrado adaptar tecnologías de punta, como los semiconductores y computación, la industria aeroespacial, la de nuevos materiales y la industria de telecomunicaciones.

Los productores vinculados con la agricultura, también tienen un gran peso en las decisiones de política comercial

(53) Arturo Borja, "La política comercial de los Estados Unidos: actores e intereses", Estados Unidos Informe Trimestral, México, CIDE, Vol.1, No.1, enero-marzo 1991., p.6.

(54) Ibidem., pp.7-8.

entre ellos, por su peso económico, el de cereales y granos; que tradicionalmente ha sido protegido por medio de subsidios, precios de garantía y seguros para los productores locales.

Esta protección ha permitido la constitución de grandes corporaciones agrícolas, que al parecer están dispuestas a apoyar un régimen liberal del comercio internacional en el que tendrían una posición competitiva y, corresponde a la posición que el gobierno norteamericano adoptó en la pasada Ronda Uruguay. Empero, existen dentro de este sector otros grupos más vulnerables que se verían afectados por la anulación de los precios de garantía como: la industria de lácteos, los productores de carnes, la industria vinícola, los productores de cítricos y hortalizas, de azúcar, etc.,

Estos últimos grupos, se han convertido en fuerzas proteccionistas muy activas en Washington y así como se observan intereses contradictorios dentro de este sector, también en el resto existe este tipo de controversias.

El caso del sector servicios, muy importante en la economía, refleja también estas diferencias. Los representantes que se inclinan por una mayor apertura como los vinculados a las finanzas, nuevos sectores de servicios profesionales y la industria de la informática se encuentran bien consolidados, mientras que el sector de transporte

marítimo y aéreo, los servicios de construcción, etc., ven con mayor preocupación una posible apertura a la competencia externa.

El movimiento obrero, es sin duda, otro grupo de presión muy importante orientado a la protección de la industria ya que la pérdida de mercados afecta a sindicatos por cierres de plantas. Por otra parte, la internacionalización de la producción que suele adoptarse en los sectores más avanzados, implica para ellos el cierre de puestos de trabajo en Estados Unidos ó el traslado de nuevos empleos hacia el exterior.

Por último, el sistema de gobierno en EUA distribuye las responsabilidades entre el Ejecutivo y el Congreso; aunque es el segundo quien finalmente tiene la última palabra, puesto que debe aprobar las leyes relacionadas con el comercio exterior y el Senado ratificar los tratados.(55). Ambos poderes cuentan con organismos que realizan las investigaciones necesarias para definir prácticas desleales de comercio, o los casos de comercio leal, pero que de alguna manera dañan a la industria interna.

En el caso del Ejecutivo, destaca el organismo del representante comercial (USTR), por sus siglas en inglés (55) Ibidem., p.11.

ubicado dentro de la oficina ejecutiva del Presidente. La Comisión Internacional de Comercio (ITC), es el organismo auxiliar más importante del Congreso norteamericano para atender las quejas presentadas por los productores estadounidenses.

En resumen, los sectores tradicionales cuya capacidad de adaptar innovaciones tecnológicas es menor y día con día pierden espacios en su propio mercado, son más proteccionistas; mientras que los sectores más dinámicos con una alta calidad se inclinan por la apertura de mercados externos que les permita extender actividades y mejorar su producción.

#### **2.5.2 Ley de Aranceles y Comercio Exterior. (Omnibus Trade and Competitiveness Act of 1988).**

La Ley de Aranceles y Comercio Exterior regula desde 1988 las relaciones comerciales de EUA con el resto del mundo.

La legislación consiste en un conjunto de enmiendas que modifican leyes diversas para sancionar aquellos países que no conceden reciprocidad comercial desde el punto de vista de Washington. La ley es muy extensa, contiene 10 títulos y 561 secciones con más de mil páginas de texto.

Entre las principales enmiendas realizadas a la legislación en materia de comercio exterior, tenemos las siguientes:

\* Se extiende la autoridad del Presidente para negociar acuerdos tanto bilaterales como multilaterales hasta el 31 de mayo de 1993. Asimismo, se le autoriza reiterar ó negar el acceso de productos que ingresan amparados por el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).

\* Se concede mayor autoridad al representante comercial en cualquier decisión relacionada con la Sección 301, concerniente a la restricción de importaciones en aquellos casos dónde se detecten prácticas desleales de comercio, desde la visión de Washington. Para sancionar prácticas de "dumping", por ejemplo, se amplía la posibilidad de que no sólo el mercado interno de un socio comercial incurra en estas condiciones, sino también un tercer mercado del que se sospeche que dicho país importa en condiciones de "dumping"; no sólo productos terminados, sino incluso partes, componentes, insumos y bienes intermedios, aunque los productos sean ensamblados ó terminados en Estados Unidos.

\* Se busca la reciprocidad sector por sector, y la enmienda considera los superávit comerciales de los socios comerciales como consecuencia del comercio desleal.



\* Se aprueba la enmienda "Gephardt" a partir de la cual se imponen severas sanciones comerciales en contra de los países que no concedan reciprocidad comercial.

\* La enmienda a la Sección 201 amplía los argumentos para determinar si se está dañando la industria interna. Entre ellos: la disminución de la participación en el mercado, la imposibilidad de generar el capital necesario para modernizar la planta y la incapacidad de incluir los niveles tradicionales de inversión y ahorro. (56)

La legislación vigente, ha dado pauta para que continuamente EUA aplique sanciones ó instrumentos comerciales unilaterales contra prácticas de comercio consideradas "injustas", por parte de Washington. Asimismo, utiliza otro tipo de presiones como los "acuerdos de restricción voluntaria", por medio de los cuales varios países han aceptado, bajo presión de EUA, limitar sus exportaciones hacia el mercado norteamericano. (57)

En los foros de negociación del GATT, también ha sido fuertemente criticada la política comercial de Washington, ya que la acusan de basarse en acuerdos regionales de libre

(56) Elaborado con datos de: Boletín informativo sobre prácticas comerciales de E.U.A. que inciden en las exportaciones mexicanas. Bancomext, México, No.6/87., julio 1987., y, Ma.Elena Torres Chimal, et. al., Op.Cit., pp. 490-496.

(57) El Financiero.. 12 de marzo 1992.. p. 21A.

comercio, que podrían desviar el tráfico de otras naciones no participes en tales acuerdos. (58)

En el caso específico de México, éste se ha visto muy afectado por políticas proteccionistas y barreras no arancelarias de EUA así como también por la eliminación de productos incluidos en el SGP de este país.

El Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) en vigor desde 1976, otorga franquicia arancelaria a los productos procedentes de países en desarrollo, con el fin de estimular sus exportaciones. México goza de esta preferencia en ciertos productos, pudiendo ingresarlos en el mercado norteamericano sin pagar impuestos.

Sin embargo, en los últimos años EUA ha excluido de las listas productos beneficiados ya que los considera como comercio desleal y también que los países beneficiarios abusan de la preferencia arancelaria otorgada. En el caso de México, han sido excluidos productos como la coliflor, el brócoli, la lechuga y frutas frescas.

Otros productos mexicanos que han sido acusados de "dumping" ó subsidios son: el hierro y acero, utensilios de cocina, semillas oleaginosas y nueces, flores frescas,

---

(58) El Financiero, 13 de marzo 1992., p. 16.

productos textiles, hilados y tejidos, prendas de piel, azulejos, azúcar, lácteos, algodón y tomate. (59)

El embargo atunero, es uno de los casos más conocidos sobre imposición de barreras no arancelarias a los productos mexicanos y de todo el mundo. Este neoproteccionismo se ha aplicado a productos mexicanos como en los casos de: camarón, el aguacate, mango, frutas y hortalizas, cítricos, carnes, lácteos, algodón, vegetales congelados y tomate.

Igualmente, se han determinado impuestos compensatorios gravosos a muchos productos mexicanos como el caso de las escobas, que es del 36%, y la cuota compensatoria del cemento mexicano por un 57.5% de su valor comercial. (60)

De esta forma, se ha delineado a grandes rasgos el giro que ha dado la política comercial de Estado Unidos ante los elevados desequilibrios de la balanza de pagos y la necesidad de estimular las exportaciones. En consecuencia, la política comercial se adapta, fundamentalmente a las circunstancias internas, y se transmite desde medidas unilaterales; hasta acuerdos regionales, multi y bilaterales.

---

(59) CEPAL., "La Iniciativa para las ..." *Op.Cit.* p.209.

(60) Víctor Carlos García Moreno., Conferencia Magistral en el Seminario "La Nueva Relación de México con América del Norte", 2 al 5 de marzo 1993, México, Ciudad Universitaria.

Como consecuencia del proceso de globalización de los mercados, la conformación de bloques comerciales, pero fundamentalmente, la pérdida de competitividad y dificultades para penetrar en otras economías, la posición del gobierno norteamericano se ha orientado hacia una política comercial más proteccionista. En la práctica, la política comercial estadounidense ha cambiado sus estrategias y mecanismos de protección del mercado y la industria doméstica, ante las crecientes presiones internas de los diversos sectores afectados y los elevados déficit de balanza de pagos y cuenta corriente.

### *CAPITULO III*

1982 quedará registrado en la historia de México como un año difícil en el cual se manifestó una de las crisis más severas de la era moderna y, condujo a un cambio de mentalidad sobre la forma y el ritmo de producción en el país. Asimismo, esta etapa despertó la incertidumbre en torno a la efectividad del patrón de crecimiento económico observado desde hacía ya 40 años.

En 1982. la ausencia de mecanismos viables para reactivar el crecimiento de la economía cuestionó el proceso de "sustitución de importaciones" como estrategia de desarrollo. Por tal motivo, se plantearon los primeros pasos de una liberalización comercial cuyos puntos cardinales se

expresarían en dos vertientes principales: la entrada de México al GATT en 1986; y la ratificación de un Tratado Trilateral de Libre Comercio (NAFTA) con Estados Unidos y Canadá en 1993.

En 1983, durante el sexenio del presidente Miguel de la Madrid Hurtado, se inicia en México un proceso de liberalización comercial que vendría a desplazar al antiguo modelo de "sustitución de importaciones", caracterizado este último, por la producción de bienes de consumo durable para abastecer el mercado interno; y la búsqueda de grados de integración nacional (GIN) más elevados.

El instrumento de dicha industrialización fue una política proteccionista, expresada a través de la prohibición e implantación de tarifas elevadas a la importación de bienes elaborados en el interior; y cuya producción se deseaba estimular. La política comercial proteccionista tenía como fin primordial apoyar el desarrollo de una industria nacional incipiente, protegiendola de la competencia externa a partir de medidas tales como: aranceles altos, permisos previos, precios oficiales y controles cambiarios.

Ante la incipiente producción interna de bienes de capital, se consintió la posibilidad de importar este tipo de artículos para la elaboración de los bienes de consumo duradero. Este fue uno de los motivos por los cuales la industria en México quedó desintegrada desde sus inicios y

el país depende, desde entonces, de la importación de insumos y bienes de capital para crecer.

"La posibilidad de un desarrollo tecnológico propio, adecuado a las condiciones sociales de la población del país y a su dotación interna de factores productivos, quedó limitada porque los bienes de capital importados son portadores de la tecnología desarrollada en el país de origen." (1)

De esta manera, en ciertos sectores se alcanzaron altos grados de eficiencia como es el caso del sector energético, algunas ramas del sector textil y determinadas materias primas. Así, hasta 1982, la composición de las exportaciones mexicanas se integraba básicamente de recursos naturales (petróleo), productos agropecuarios y materias primas..

### 3.1 Política comercial de México (1982-1986).

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988) y el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (1984-1988), el gobierno mexicano señalaba como acción prioritaria del comercio exterior: equilibrar, ampliar y diversificar las relaciones comerciales, teniendo como base el fomento de las exportaciones no petroleras, la

---

(1) Emilio Caballero. El Tratado de Libre Comercio México-EUA-Canadá. Beneficios y desventajas. México, UNAM-Diana, 1991, p.16.

modernización de la planta productiva y la sustitución eficiente de las importaciones.

Para estimular las ventas externas, el gobierno del presidente Miguel de la Madrid se propuso como objetivos inmediatos: racionalizar la protección comercial, mantener un tipo de cambio realista, otorgar apoyos financieros, permitir la importación temporal de insumos, reducir los trámites de exportación, autorizar la devolución de impuestos de importación y la exención del IVA para actividades exportadoras, apoyar el desarrollo de infraestructura y transporte, así como también celebrar acuerdos comerciales internacionales. (2)

Mantener un tipo de cambio realista que alentara la exportación y propiciara la captación de divisas, fue una de las primeras medidas establecidas. En septiembre de 1982 se decretó un sistema de control generalizado de cambios, a partir del cual, el país pudo recuperar el control de su mercado de divisas durante los 6 años del sexenio.

Desde 1983, se impulsó la apertura del mercado nacional a través de la sustitución de los permisos previos de importación por aranceles, cuyo monto se determinó a finales de 1988 entre el 0 y 20% del impuesto ad - valorem. Con esta

---

(2) Ricardo Peñaloza Webb y Marko Voljc. "Políticas de fomento de las exportaciones, 1982-1988". Comercio Exterior. Vol.39, No.8, México, agosto 1989, p.688.

medida, se iniciaba la primera etapa de racionalización de la protección.

En este año también, con el apoyo del Banco Mundial se estableció el Programa de Financiamiento en Divisas para la Exportación (PROFIDE). Mediante este programa, se financia capital de trabajo, en divisas, para que el exportador importara insumos que no eran producidos en el país, ó resultaban más caros y de menor calidad, lo cual deterioraba la competitividad internacional del exportador mexicano. (3)

El 23 de junio de 1983, por acuerdo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la extinta Secretaría de Programación y Presupuesto, se ordenó la sustitución de fiduciario del Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (Fomex). Así, el fideicomiso en poder del Banco de México, pasó a formar parte del crédito otorgado por el Banco Nacional de Comercio Exterior.

Al interior, el reto principal consistía en combatir los altos niveles de inflación y contrarrestar el desempleo para lo cual, se plantearon varios programas como el PIRE, PRONACIFE, PITEX, DIMEX, PROFIEX Y EL PAC.

El Programa Inmediato de Reordenación económica (PIRE), tenía como objetivos, combatir a fondo la inflación, la protección y estímulo a los programas de producción, (3) Cfr. Ricardo Peñaloza. Op.Cit. pp.694-695.



importación y distribución de alimentos básicos; así como proteger el empleo.

El Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONACIFE) publicado en agosto de 1984, establecía la eliminación de los subsidios a exportaciones y el otorgamiento de éstos a las importaciones. El PRONACIFE, buscaba articular la conformación de un sector productivo competitivo tanto interna como externamente.

Desde 1984, la cobertura del sistema de impuestos a la exportación se limitó al mínimo, de tal manera que para fines de 1987: el impuesto promedio ponderado en la producción era sólo de 0.5%.

En 1985 se presentaron importantes cambios en torno a la liberalización comercial, y la política de comercio exterior privilegió los objetivos de corto plazo con fines netamente antiinflacionarios.

El 9 de mayo de 1985, se publicó en el Diario Oficial un decreto a partir del cual se establecían los Programas de Importación Temporal para producir artículos de Exportación (Pitex). Mediante los Pitex, cualquier persona física ó moral que exporte mercancías puede importar temporalmente 5 tipos de bienes: a) materias primas e insumos; b) envases y empaques: c) combustibles, lubricantes, materiales y

refacciones; d) maquinaria, instrumentos y herramientas y e) aparatos, accesorios de investigación, seguridad industrial y control de calidad.

Los Pitex eximen a los exportadores del pago de impuestos, del requisito del permiso de importación y de autorizaciones de cualquier clase. (4)

El 24 de abril de este mismo año, se publicó el decreto que establecía el mecanismo de devolución de impuestos de importación a los exportadores conocido como "Drawback". A partir de este instrumento, se reembolsa a las empresas fabricantes ó comercializadoras el impuesto pagado al importar un producto, siempre y cuando se trate de un insumo utilizado en la elaboración de un artículo de exportación.

Los Derechos de Importación de Mercancías para Exportación (Dimex), se constituyeron también para fomentar el comercio exterior. Los Dimex se crearon en junio de 1985 para librar a empresas exportadoras del requisito de los permisos de importación y aquellos, exigían un grado de integración nacional de 30%.

En el mes de julio de 1985, se empezó a utilizar el tipo de cambio como instrumento para alcanzar el equilibrio de la balanza comercial. Por tal razón, se aceleró el deslizamiento del tipo de cambio por encima de la inflación.

(4) Para mayor información, consúltese: Diario Oficial de la Federación, México, Gobierno de la República, 9 de mayo de 1985, pp. 6-9.

Igualmente, con el Programa de Fomento Integral de las Exportaciones Mexicanas (Profiex) se pretendía entre otras cosas: organizar la oferta exportable, diversificar mercados, brindar apoyos institucionales y financieros para fomentar la producción a través de organismos como el Bancomext, Nafinsa, Banrural, Secofi, etc. y ampliar la información y asesoría a exportadores.

En este sentido, el Profiex incluía un conjunto de medidas orientadas a descentralizar funciones, eliminar trámites, disminuir costos, apoyar a los exportadores indirectos y financiar las exportaciones no petroleras. (\*)

Durante 1985, el comercio exterior de México se encontró con diversas trabas particularmente en lo que respecta a su relación bilateral con Estados Unidos.

Las diferencias comerciales entre ambos países desembocaron en la aplicación de impuestos compensatorios por parte de Estados Unidos a algunas exportaciones mexicanas como: textiles, calzado y acero, sin que previamente se aplicara la prueba del daño y se acusara a México de "dumping" en abril del mismo año. Empero, al finalizar 1985, México y Estados Unidos firmaron un

---

(\*) Para mayor información sobre el financiamiento otorgado a exportaciones no petroleras en este período, consultense los "Informes Anuales del Bancomext", publicados en la revista Comercio Exterior.

memorándum de entendimiento en materia de subsidios y derechos compensatorios.

Durante 1986, continuaron las acciones encaminadas hacia la apertura comercial y el arancel se convirtió en el principal instrumento de protección del productor nacional. A nivel interno se puso en marcha el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), mediante el cual el gobierno se proponía restaurar el crecimiento económico con estabilidad, ajustes en las tarifas del sector público y reducción del gasto federal, desincorporación de empresas estatales no estratégicas y la atracción del capital extranjero. (5)

Asimismo, se eliminó el nivel arancelario de 100% y las fracciones correspondientes se conjuntaron en el nivel de 50%. Para finales de abril, se llevó a cabo la primera etapa de desgravación arancelaria a partir de la cual se reduciría la escala arancelaria de 0-50% de 1986 a una de 0-30% para fines de 1988.

A nivel externo, el 25 de julio de 1986 México suscribe el Protocolo de Adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), con lo cual se dispone a asumir las disciplinas previstas en el tratado y participar plenamente en las negociaciones.

---

(5) Arturo Ortiz Wadgymer. El fracaso neoliberal en México. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1988., pp. 86-87.

Con el ingreso formal de México al GATT en agosto del mismo año, el país se adhiere a los códigos del Acuerdo en materia de subsidios, impuestos compensatorios, legislación antidumping y valoración aduanera. Asimismo, se reconoció la condición de México como país en desarrollo de tal manera que gozaría de un trato especial y más favorable que el que el GATT tiene previsto para los países pobres. (6)

Entre los principios básicos establecidos en el régimen de comercio multilateral del GATT podemos citar los siguientes: el libre comercio como pilar del bienestar internacional, trato no discriminatorio, la protección de industrias nacionales a través de aranceles aduaneros y el establecimiento de foros de consulta para dirimir las controversias entre las partes contratantes en materia comercial.

A raíz de la entrada de México al GATT, disminuyeron los niveles de protección. La media arancelaria decreció de 26.5% en 1985 a 24.5% en diciembre de 1986; y la cobertura de permisos previos cayó de 47.1% a 39.8%. También en este año se eliminaron permisos de importación para algunos alimentos, productos de madera, muebles metálicos, maquinaria eléctrica y ciertas autopartes.

(6) Para mayor información consúltese: Peñaloza, Tomás, "La adhesión de México al GATT", Comercio Exterior, Vol.35, No.12, México, Bancomext, diciembre 1985, pp.1160-1161.; y Saúl Trejo Reyes y Gustavo Vega Canovas, "El ingreso al GATT y sus implicaciones para el futuro de México", Comercio Exterior, Vol. 37, No.7, México, Bancomext, julio 1987, pp. 519-526.

Al finalizar el año, se aceleró el deslizamiento del tipo de cambio y se profundizó la subvaluación del peso por lo cual la protección nominal promedio cayó a -38%.

### 3.2 Política Comercial de México (1987-1992).

A partir de 1987, se aceleran las medidas encaminadas a profundizar la apertura de la economía como consecuencia de los graves problemas generados por la caída de los precios del petróleo en 1986, los movimientos bursátiles especulativos de 1987 y los altos índices de inflación registrados en este período. La meta se dirigía a estimular las importaciones para generar una mayor competencia interna y propiciar la disminución de los precios.

En 1987, concluye el proceso de racionalización de la protección al haberse eximido del permiso previo de importación 96.4% de las fracciones arancelarias en donde se amparaban 76% de las importaciones totales por lo cual, al cierre de 1987 quedaban únicamente 329 fracciones sujetas a control. Asimismo, permanecen sólo 5 tasas impositivas con rangos de 0 a 20%; mientras que en 1983 se tenían 16 niveles arancelarios con tasas hasta del 100%.

Así, en el transcurso de 1987 se eliminaron los permisos a productos tales como: bebidas, medicinas, cosméticos, artículos de plástico y calzado, equipos electrónicos, aparatos electrodomésticos y juguetes, entre

otros. Posteriormente, la derogación de precios oficiales se extendió a artículos como hilados y textiles, papel, productos de madera y metal, vidrio, automóviles, etc.

En el mes de marzo de este mismo año, se emprendió la segunda ronda de desgravación arancelaria, misma que redujo la tasa máxima de 45 a 40% y la media arancelaria de 24.5 a 22.7%. Para diciembre, las tasas arancelarias se redujeron a la mitad de su valor anterior, lo cual situó la tasa máxima en 20% ad valorem. Así, el promedio arancelario bajó de 22.79 a sólo 11.8%. (7)

Adicionalmente, el 16 de diciembre de 1987 se suscribió el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) cuyo contenido comprendía los siguientes 4 puntos: a) la corrección de las finanzas públicas, b) acciones en materia crediticia para atenuar la demanda agregada, c) mayor apertura de la economía para fortalecer la mejoría estructural del aparato productivo y propiciar la acción reguladora de los precios internacionales y, d) el compromiso de los distintos sectores de la sociedad para contener el alza de los precios. (8)

(7) Información tomada del artículo: Ten Kate, Adriaan y Fernando de Mateo Venturini., "Apertura comercial y estructura de la protección en México. Estimaciones cuantitativas de los 80", Comercio Exterior, Vol.39, No.4, México, Bancomext, abril 1989, pp.326-327.

(8) Cfr. Informe anual 1987, México, Banco de México, pp.127-129.; y el documento "La política económica y la evolución de la economía en 1987.". Comercio Exterior, Vol.38, No.5, México, Bancomext, mayo de 1988, pp. 431-444.

Por último, en 1987 se creó la Carta de Crédito Doméstica (CCD) con el objeto de apoyar al "exportador indirecto" del exportador final. "La Carta de Crédito Doméstica es un documento bancario que una empresa exportadora radicada en México concede a su proveedor nacional; así, el banco emisor de la carta asegura al proveedor el pago de la mercancía a su entrega al exportador." (9)

En el ámbito internacional, el 6 de noviembre de 1987 se firmó con el vecino país del norte el "Acuerdo Marco de Principios y Procedimientos de Consulta sobre Relaciones de Comercio e Inversión". En este acuerdo, se reconoce la situación de México como país en desarrollo y la aplicación incondicional de la cláusula de Nación Más Favorecida (NMF), en donde no se exige reciprocidad por parte de México ya que es un país pobre.

En general, dentro del Entendimiento Marco se destaca el beneficio que genera un mayor intercambio comercial, sin barreras no arancelarias entre los signatarios y con la participación decisiva del comercio fronterizo, el papel complementario del capital extranjero en el crecimiento y la creación de empleos, en el desarrollo del comercio, en la transferencia de tecnología y en el crecimiento económico:

---

(9) Miguel Acevedo Garat. "Las importaciones de insumos y los exportadores indirectos. Los elementos para fomentar las exportaciones.". Comercio Exterior, Vol.37. No.6, México. Bancomext, junio de 1987, p.446.



así como la importancia de proteger los derechos de propiedad intelectual. (10)

En 1988 el ámbito externo no fue muy favorable para la consecución de la apertura comercial de México.

Desde principios de año, se vivía un ambiente de incertidumbre a raíz de las tasas de crecimiento a la baja registradas en los países industrializados, las consiguientes políticas proteccionistas y una competencia desleal de comercio. Además, se ampliaba el deterioro de los términos de intercambio, había inestabilidad en los mercados cambiarios y tasas de interés muy elevadas.

Durante 1988, se prosiguió con la política de liberalización de manera selectiva a fin de reducir el ritmo de crecimiento de los precios.

En enero, se derogaron los 41 precios oficiales aún vigentes. Se exentó del IVA a la importación de 75 mercancías entre las que se encuentran ciertos productos alimenticios, materias primas, libros, revistas, maquinaria agrícola, embarcaciones pesqueras, etc.

En mayo de 1988 se modificó el arancel de 119 fracciones, a 95 de ellas se les redujo el arancel de 10 a 5%. También se eximió del requisito de permiso previo, la importación de equipos usados para la agricultura como

---

(10) Información recopilada del documento: Luna Calderón, Manuel., Trilateralismo y Acuerdo de Libre Comercio. Algunas implicaciones para México., México, CIDE, 1a. Ed. 1991., pp. 38-39.

tractores, camionetas, equipo hidráulico de perforación, etc.

En la primera mitad del año, la SHCP publicó las Leyes de los Impuestos Generales de Importación y Exportación con las tarifas ad valorem que entrarían en vigor a partir del primer día de julio de 1988. Asimismo, se añadieron 4 fracciones (maquinaria usada ó reconstruida, industrial ó de transporte); a la disposición del 15 de diciembre de 1987 referente al requisito de permiso previo de importación.

Análogamente, se aplicaron reducciones arancelarias a diversos productos como: carne de res, productos de papel, papel, productos de vidrio, etc. Por otro lado, se adoptó un sistema de deslizamiento moderado ó casi nulo del tipo de cambio.

De la misma manera, se modificó el arancel de 46 fracciones. En 35 de ellas, el arancel fue reducido a cero como es el caso de diversas carnes y tocinos, productos químicos, telas y ferroaleaciones, etc.

En el transcurso de 1988, se eliminó en su totalidad el sistema de precios oficiales de importación y se sustituyó por una nueva clasificación arancelaria adoptada a partir del primer día de julio conocida como "Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.

Al finalizar el año, 325 fracciones quedaban sujetas a permiso previo de importación. De este total, 114 estaban

exentas de arancel y 82 estaban gravadas al 5%. Otras 17 fracciones estaban gravadas por un arancel de 10%, 14 por un arancel de 15% y las 98 restantes (bienes de consumo principalmente); por un arancel de 20%.

Con el fin de desalentar las prácticas desleales de comercio exterior, en 1988 se determinó la imposición de cuotas compensatorias a importaciones de microcomputadoras procedentes de Estados Unidos, de materia colorante sintética procedente de la ex-Rep.Fed.Alemana, de artículos de cocinas integrales procedentes de Taiwán y de productos de hierro y acero procedentes de Bélgica, Brasil, Reino Unido, Francia y la exRep.Federal de Alemania.

En lo referente a las exportaciones, en este año se eliminó el arancel que gravaba la exportación de aceite esencial de limón. También se exentó de arancel a la exportación de camarón, y se eliminó del requisito de permiso previo de exportación a 7 fracciones correspondientes a flores, extractos, esencias o concentrados, cueros y pieles de equinos. (11)

En el ámbito externo, se negoció una prórroga del "Entendimiento sobre Subsidios e Impuestos Compensatorios" existente entre México y Estados Unidos hasta el año 1991.

---

(11) La información correspondiente al año 1988 se rescató del Informe Anual 1988 del Banco de México, pp. 137-150.

Igualmente, en noviembre de 1988 la relación bilateral México - Estados Unidos, tradicionalmente tensa, dió un giro radical con la entrevista de los entonces presidente electos Carlos Salinas de Gortari y George Bush en Houston, Texas.

En esta entrevista, ambos mandatarios expresaron su afinidad personal y coincidieron en adoptar la mejor voluntad política para ventilar controversias y "construir una vecindad basada en el respeto mutuo, el reconocimiento de las diferencias y el ejercicio de un diálogo maduro y permanente." (12) Esta nueva actitud es lo que se conoce como "el espíritu de Houston", y es el marco en torno al cual ha girado la relación bilateral desde entonces.

Para 1989, llegó al poder la presente administración y coincidió con la anterior en el sentido de que una protección excesiva a los productores nacionales había propiciado una asignación ineficiente de los recursos al desviarlos hacia actividades dónde el país no era competitivo.

En este sentido, se expresa que la apertura de la economía a la competencia externa es irreversible y que el empresario mexicano deberá aprovechar las oportunidades de este proceso.

---

(12) Homero Urías Brambila., "Sección Nacional".. Comercio Exterior, México, Bancomext, noviembre de 1989. p.956.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), se explica que la política de comercio exterior se llevará a cabo considerando los siguientes objetivos: "fomentar las exportaciones no petroleras; alcanzar una mayor uniformidad en la protección efectiva a las distintas industrias; continuar con la eliminación de las distorsiones provenientes de las restricciones no arancelarias al comercio; garantizar el acceso de éstas a los mercados mundiales; y buscar que la inversión extranjera, la transferencia de tecnología y el acceso a los recursos externos contribuyan a los propósitos de la política comercial del país". (13)

Para lograr tales objetivos, el gobierno de la República se plantea las siguientes acciones:

- alentar la inversión privada, nacional y extranjera.
- propiciar la modernización tecnológica de la industria nacional.
- aprovechar las ventajas geográficas del país para promover la integración eficiente de la industria exportadora, en especial la maquiladora.
- promover las exportaciones mediante la permanencia y claridad de las políticas.
- avanzar en el proceso de sustitución de permisos previos por aranceles, y continuar con la disminución de la dispersión arancelaria.

---

(13) Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), México, Poder Ejecutivo Federal, 1989., p.85.

- fortalecer la competitividad del país mediante la desregulación en todos los sectores, en especial: autotransporte, puertos, ferrocarriles, aviación, telecomunicaciones, seguros y fianzas y agencias aduanales.
- simplificar los procesos administrativos en materia de comercio exterior.
- utilizar la legislación de comercio exterior como instrumento de defensa legítima ante prácticas desleales de comercio.
- asegurar una canalización suficiente de crédito para el sector exportador.
- aprovechar las ventajas que hay en el GATT para llevar a cabo negociaciones multilaterales.
- utilizar las negociaciones bilaterales para mejorar permanentemente el acceso a los mercados externos de las exportaciones mexicanas, a fin de contrarrestar la desviación del comercio internacional. (14)

En el lapso de casi 3 años, la apertura comercial de la economía era casi total y en 1989 se continuó con el impulso a las exportaciones no petroleras y la atracción de inversión extranjera. En este año, el 98% de las 11,949 fracciones arancelarias de importación estaban liberadas, mismas que representaron alrededor del 80% del valor anual de las importaciones. (15)

(14) *Ibidem.*, p.86.

(15) José M. Rivero y León Opalín. "Evolución de las transacciones comerciales internacionales de México."

Para fomentar las exportaciones entre los distintos sectores, el 27 de julio de 1989 se constituyó la "Comisión Mixta para la Promoción de Exportaciones (Compex). La Comisión, se reuniría mensualmente a 3 niveles; estatal, regional y nacional, con el fin de hacer propuestas en materia comercial, eliminar obstáculos a la exportación, agilizar los trámites administrativos y, coordinar proyectos de exportación en los cuales intervienen entidades de los sectores público, social y privado.

Al final de 1989, se llevaron a cabo diversas medidas para reducir los aranceles correspondientes a la industria de autopartes. Así, se eliminaron todas las restricciones a la importación para dicha industria y, se redujeron de 60 a 36% los requisitos de valor agregado nacional para los vehículos vendidos en el mercado mexicano. Cabe señalar que sólo se permitió importar vehículos terminados a aquellos fabricantes que exportaran vehículos ó componentes por un valor equivalente. (16)

El 30 de diciembre de este año, se publicó en el Diario Oficial la extinción del fideicomiso "Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados" (Fomex).

Comercio Internacional Banamex. México, Banamex, No.2, junio de 1989., p.10.

(16) Jorge Mattar y Claudia Schatan. "El comercio intraindustrial e intrafirma México-Estados Unidos. Autopartes, electrónicos y petroquímicos.", Comercio Exterior. Vol. 43, No.2, México, Bancomext, febrero 1993, p.111.

De esta forma, las actividades de apoyo al comercio exterior y los recursos con que contaba dicho Fondo, pasaron a formar parte del programa financiero y de operación del Bancomext, S.N.C. (17)

En torno a la relación bilateral México-Estados Unidos, ésta cobró mayor importancia durante el actual sexenio y se volvió más cordial y amistosa. Durante 1989, los mandatarios de ambas naciones firmaron varios convenios en materia de comercio e inversión, protección y mejoramiento del ambiente en la zona fronteriza y la ciudad de México, desarrollo turístico, lucha contra el narcotráfico y cooperación cultural.

El 3 de octubre de 1989, se emitió un comunicado en el cual se abordaron los acuerdos bilaterales alcanzados. Tales acuerdos corresponden a:

- a) La firma de un nuevo entendimiento para facilitar las negociaciones que faciliten el comercio y la inversión. A diferencia del Acuerdo Marco de 1987, el de 1989 asegura el acceso de productos a los mercados de ambos países.
- b) Un acuerdo relativo a las exportaciones de acero a Estados Unidos, el cual brinda un mayor acceso de las exportaciones mexicanas en reconocimiento a la liberación de nuestra economía en este sector.

La exportación de productos siderúrgicos nacionales

---

(17) Diario Oficial de la Federación., México, Gobierno de la República., 30 de diciembre de 1989., p.3.



hacia EUA se rige por un "Acuerdo de Restricción Voluntaria" (ARV) renovable cada 5 años, y el cual se extendió por 30 meses más.

- c) La disposición de establecer un ambiente más cordial sobre la protección de los derechos de propiedad intelectual para promover la inversión tecnológica y la inversión en México.
- d) El compromiso de ambas partes para mejorar el acuerdo multifibras y apoyar la continua expansión del comercio textil y del vestido. (18)

Es así como empieza una nueva etapa en la relación bilateral, en la cual México cambia su papel tradicional de vecino distante a vecino estratégico, a raíz de los graves problemas económicos de Estados Unidos y; las condiciones adversas imperantes en el ámbito internacional que le dificultan recuperar la competitividad requerida en sus productos.

En otro orden de ideas, para apoyar el PND (1989-1994), en 1990 la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi) pone en marcha el "Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994"; cuyo objetivo central busca consolidar la modernización de la planta productiva, la optimización de las ventajas

---

(18) Homero Urías Brambila., Op. Cit. pp.959-961.

competitivas y, estimular el crecimiento del comercio exterior. (19)

Para este año, el instrumento fundamental de la política comercial fue la tarifa arancelaria. La media arancelaria permaneció alrededor de 13.1% y el nivel de dispersión de 4.5%.

Las fracciones de la Tarifa del Impuesto General de Importación (TIGI) relacionadas con bienes de consumo, tuvieron un arancel promedio de 17.7%, las de bienes intermedios tuvieron una media arancelaria de 12%, y, las de capital conservaron un arancel promedio del 12.1%.

Con respecto a la Tarifa del Impuesto General de Exportación (TIGE), en la que el 99.5% de las fracciones está exento de gravamen, la media arancelaria fue de 0.2% y su dispersión de 3.2%.

Asimismo, se dió mayor estímulo a las empresas Altamente Exportadoras (ALTEX) y a las Empresas de Comercio Exterior (ECEX), a partir de facilidades administrativas y asesoría comercial por parte de SECOFI. El 3 de mayo de 1990, se expidieron en el DOF 3 decretos que fortalecían

---

(19) Para mayor información consúltese el documento: "Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior, (1990-1994)"., Comercio Exterior, México, febrero 1990, pp.164-177.

estos instrumentos de apoyo a las exportaciones no petroleras (PITEX, ALTEX Y ECEX).

En noviembre de 1990, la COMPEX propuso 28 medidas de desregulación, fiscales y aduanales, y de promoción que se integraron en el Programa Permanente de Promoción de las Exportaciones.

A fin de cumplir las metas del PND, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público elaboró el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1990-1994 (PRONAFIDE); cuyo texto fue publicado el 3 de diciembre de 1990. Dicho programa contiene las estrategias y políticas hacendarias que permiten a las empresas disponer de recursos para la inversión productiva.

En lo relativo a la promoción de la oferta exportable, el PRONAFIDE contempla a la banca de desarrollo y los fondos de fomento, instrumentos fundamentales en la política de financiamiento de la producción. Para tal objetivo, se propuso que Nafin, el Bancomext, Banobras y los principales fondos de fomento, operaran preferentemente como bancos de segundo piso; a efecto de impulsar una mayor participación de la banca múltiple en el financiamiento y promoción del comercio exterior. (20)

---

(20) Cfr. "Sección Nacional". Comercio Exterior, Vol.41., No.5, México, Bancomext, mayo 1991, pp.429,433-434., y

En general, durante 1990 el gobierno se propuso fomentar la difusión de una cultura exportadora para erigir esta actividad como el principal motor de crecimiento de la economía nacional.

Para 1991, se realizaron diversas modificaciones en las Tarifas del Impuesto General de Importación y de Exportación. En relación a las primeras, para ese año se tenían 11 614 fracciones liberadas y 198 sujetas a permiso previo, el arancel promedio ponderado con el valor de las importaciones de 1991 fue de 10.9%, y la dispersión arancelaria del 6.6%.

Con respecto a las TIGE, la tarifa se compuso por 4 841 fracciones liberadas y 343 sujetas a permiso previo; el arancel promedio ponderado fue de 0%, y la dispersión promedio de 0.3%.

A fin de reducir problemas de clasificación en las aduanas, se redujo el número de fracciones incluidas en la TIGI en un 33%; de 11 829 fracciones vigentes, quedaron sólo 7 977.

Las ECEX, recibieron un fuerte impulso en este año al autorizarse la aplicación de una tasa cero al IVA de los proveedores nacionales de dichas empresas.

Adicionalmente, la SECOFI desarrolló diversos sistemas de consulta y de producción de información para la comunidad exportadora, entre ellos: SICMEX (sistema de producción que permite al usuario el acceso a grandes volúmenes de información); SIICEA (sistema de información de comercio exterior de México de acuerdo a las clasificaciones estadísticas); SGP (información sobre preferencias de productos mexicanos en el SGP); y NALADI (acuerdos que se han suscrito en ALADI).

El 18 de junio fue publicado en el DOF el Decreto para el Fomento de las Exposiciones y Ferias para la Promoción de las Exportaciones, con el objeto de consolidar la participación de la industria en los mercados internacionales e identificar "nichos" de demanda de productos mexicanos.

Al amparo del Programa Permanente de Promoción de las Exportaciones, se ofrecieron nuevos apoyos al exportador como es el caso de la inauguración del Centro Nacional de Servicios al Comercio Exterior Secofi-Bancomext. Asimismo, para incrementar la eficiencia del sistema de defensa contra prácticas desleales de comercio, se constituyó la Dirección General de Prácticas Comerciales Internacionales (DGPCI) en la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secofi.

Respecto a la política comercial sectorial, la industria de autopartes sufrió varias modificaciones en 1991. Así, se permitió que las empresas armadoras importaran vehículos nuevos al demostrar un excedente en su comercio internacional, los aranceles de importación se fijaron en 20%, se retiraron las limitaciones al número de modelos producidos en el país y, se permitió la participación de capital extranjero en empresas de autopartes hasta por 100% mediante mecanismos de impulso, permisos especiales, etc.

(21)

Con respecto a acuerdos de carácter internacional, 1991 fue un año significativo, además de que se iniciaron conversaciones con varios países para celebrar acuerdos de libre comercio.

En enero de 1991, Carlos Salinas de Gortari se reunió con los presidentes centroamericanos en Chiapas, donde firmaron el Acta de Tuxtla Gutiérrez, la cual establecía las bases para una liberalización comercial entre México y los países de la región que deberá concretarse para el año 1996.

El 22 de septiembre de 1991, México firmó con Chile un Acuerdo de Complementación Económica en el cual se establece un programa de liberación comercial a iniciarse el 1o. de enero de 1992 y que concluirá el 1o. de enero de 1996.

(21) Cfr. Jorge Mattar y Claudia Schatan., Op.Cit. p. 111.

En relación al G-3 (México, Colombia y Venezuela), el 18 de julio se suscribió un Memorándum de Entendimiento; en el cual se sientan las bases para el establecimiento de una zona de libre comercio entre los 3 países.

En mayo de este mismo año, durante la VIII Conferencia de Cooperación Económica de la Cuenca del Pacífico (PECC) celebrada en Singapur, México fue admitido formalmente como miembro de ese organismo.

De vital importancia para México, el 12 de junio de 1991, iniciaron formalmente las negociaciones para celebrar un Tratado de Libre Comercio entre México, EUA y Canadá. Las 6 grandes áreas de negociación fueron: acceso a mercados, reglas de comercio, servicios, inversión, propiedad intelectual, y solución de controversias; para lo cual se instalaron 18 mesas de trabajo.

Asimismo, México tuvo una participación activa dentro de las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT como es el caso vinculado a las "prácticas desleales de comercio", donde México formuló 8 propuestas concretas y propuso "el fortalecimiento de sus normas y la aplicación correcta de las mismas, de los procedimientos y de las investigaciones contra el dumping para evitar que sean utilizados como instrumentos proteccionistas." (22)

(22) El Financiera, miércoles 16 de octubre 1991, p.14.

Durante 1992, se continuó con la política de apertura comercial poniendo énfasis en el incremento de la inversión privada, nacional y extranjera; a partir de alianzas estratégicas, intercambios tecnológicos y otras formas de asociación.

Desde principios de año, se hicieron modificaciones a la TIGI para evitar la introducción ilegal de ropa usada por ejemplo, con lo cual se derogaron 2 fracciones, se modificó el texto de 3 y se creó otra fracción a fin de precisar la clasificación de la industria textil.

El 27 de marzo, se publicó en el DOF el Acuerdo que extendía la prórroga hasta abril de 1993 sobre el requisito de permiso previo para 6 fracciones arancelarias de la importación de equipo de cómputo.

El 21 de septiembre de 1992, se redujo el arancel existente de 10% del polipropileno y se exentó la importación de este producto, se disminuyó de 15 a 5% a los catalizadores y se aumentó de cero a 10% el ad-valorem a la importación de polipropileno.

En relación a las TIGE, en 1992 se exentó del arancel a las exportaciones de hembras de ganado bovino y del tequila. Posteriormente, se eximió del requisito de permiso previo la exportación de productos y subproductos de hierro y acero.



leche fresca, condensada o evaporada, y la exportación de camarón en sus diversas variedades.

Dentro de los trabajos de la COMPEX, se instrumentó también el Programa para el Fomento de las Exportaciones del Distrito Federal. Dicho programa identifica los sectores que pueden desarrollar proyectos de exportación entre los que destacan: las ramas manufactureras de las industrias farmacéutica, electrónica, textil, editorial, electrodoméstica, de confitería y floricultura.

Igualmente, durante este año se mandó al Congreso de la Unión una iniciativa de Ley para modificar la Nomenclatura de las Tarifas del Impuesto General de Importación y Exportación, con el fin de contar con una nomenclatura similar a la de nuestros principales socios comerciales.

Como resultado de los altos niveles de desequilibrio registrados en la balanza de pagos desde 1988, el gobierno agilizó durante 1992 los mecanismos de aplicación de impuestos compensatorios para frenar las importaciones de "dumping", es decir, las que llegan al país a precios subsidiados por debajo de su valor real y provocan perjuicio al productor nacional. Las importaciones a precios "dumping" han afectado ya seriamente a industrias como la minería, química, acerera y la industria textil. (23)

(23) El Financiero, lunes 10. de febrero 1993., p.8A.

Con respecto a la política comercial sectorial, en la industria petroquímica, la cual se rige en México por la Constitución y dispone el dominio directo del petróleo y los hidrocarburos a la nación; el gobierno mexicano estableció una distinción entre petroquímica básica y secundaria. La producción de la primera se reservó a la empresa PEMEX y el sector privado puede producir en la segunda, previa autorización gubernamental.

El gobierno redujo gradualmente la lista de productos considerados de petroquímica básica y se les reclasificó como secundarios, permitiendo que plantas privadas los exploten a fin de incrementar la competitividad de la industria petroquímica secundaria. La lista de 70 productos básicos reservados para PEMEX se redujo a 36 en 1986, 20 en 1989, 19 en 1991 y a 8 en 1992, a saber: etano, propano, butano, pentano, hexano, heptano, naftas y materia prima para negro de humo. (24)

Al final de 1992, se propuso la instalación del Consejo Consultivo de Prácticas Comerciales Internacionales, órgano de consulta entre la iniciativa privada y la SECOFI.

Respecto a las negociaciones comerciales internacionales, México participó en la II Reunión

(24) Para mayor detalle consúltese: Jorge Mattar y Claudia Schatan., *Op.Cit.* p.119., y D.O.F., México, Gobierno de la República., 17 agosto de 1992.

Ministerial México-Centroamérica celebrada en Nicaragua. Aquí, se firmó el Acuerdo Marco Multilateral para el programa de Liberación Comercial entre México y Centroamérica, donde se apuntaron los principios normativos que deberán incluir los tratados bilaterales de libre comercio entre nuestro país y cada uno de los países de la región, en materia de prácticas desleales de comercio, cláusulas de salvaguardia, normas técnicas y solución de controversias.

El 12 de agosto de 1992, concluyeron formalmente las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México, EUA y Canadá. A partir de esta fecha, se inició la revisión y redacción definitiva del texto, por parte de los juristas de los 3 países hasta culminar con la ratificación del tratado por parte del Congreso norteamericano y el Senado mexicano en noviembre de 1993.

Como se puede observar, a partir de 1983 se cambia radicalmente el modelo de desarrollo el cual cobra mayor dinamismo después de 1985 y se transita de una economía semicerrada a una liberalización casi total.

En este proceso de apertura, la política comercial ha jugado un papel fundamental sin desdeñar la importancia de la política económica, la industrial, cambiaria, etc.. Cabe mencionar que en el período 1982-1986, la política comercial

se basó particularmente en los mecanismos de sustitución de permisos previos y desgravación arancelaria (a excepción de la adhesión de México al GATT y los Entendimientos con EUA en materia comercial); mientras que a partir de 1987 cuando ya se tenía una apertura económica muy avanzada, las estrategias de política comercial pusieron mayor énfasis en la celebración de acuerdos de libre comercio entre México y sus socios comerciales mayoritarios.

La rapidez con que se ha dado la apertura, ha generado serios problemas en el interior como el cierre de cuantiosas empresas y la asociación de micro y medianas empresas con compañías multinacionales. (\*)

Si bien es cierto que el gobierno ha procurado el estímulo de las exportaciones, la empresa mexicana se ha enfrentado a serios problemas de productividad como falta de tecnología de vanguardia, dificultades para adquirir los insumos adecuados y a precios accesible en el interior, desintegración de la industria nacional, desinformación respecto a los trámites de exportación, etc., pero fundamentalmente, la mentalidad de producir en grandes cantidades para el mercado interno y en algunos casos con

---

(\*) La competencia entre las grandes transnacionales por el mercado mexicano es cada día mayor por lo cual muchas empresas han tenido que asociarse ó desaparecer. Un ejemplo de las empresas que se han asociado son: Pepsico Inc.- Gamesa; Bimbo - Sara Lee Corporation y Lance - Nabisco Foods Group.

subsidio gubernamental. El esfuerzo que se pide ahora a la empresa nacional para conquistar el mercado externo implica un gran reto y demanda un cambio de mentalidad sobre la manera de producir ya no sólo en grandes cantidades; sino conforme a los criterios de eficiencia, calidad y precios competitivos que condiciona el mercado internacional.

Este hecho, aunado a los problemas internos del país, han obstaculizado los resultados óptimos de la apertura; misma que debió darse de manera gradual y paulatina dada la condición de México como país en desarrollo y, la feroz competencia imperante en el mercado externo. Es difícil que en prácticamente 7 años de acelerada apertura comercial, se dejen atrás 40 de industrialización basada en un modelo sustitutivo de importaciones, de tal suerte que para 1992 tengamos nuevos problemas como: numerosas empresas en bancarrota; mayor desempleo; bajos salarios; aumento de las capas desprotegidas de la población; estancamiento de la economía;(Anexo 6) pero principalmente para los fines del presente trabajo, la aparición de un desequilibrio en la balanza comercial y de cuenta corriente desde 1989.

La fragilidad del sector externo de la economía es uno de los mayores problemas que desencadenó la apertura comercial como resultado de las facilidades otorgadas para la adquisición de importaciones, y el ligero incremento de la oferta exportable en los últimos años, por lo cual en el

siguiente apartado estudiaremos la estructura de nuestro comercio exterior.

### 3.3 Estructura y composición del comercio exterior de México.

Desde 1983, a raíz de los severos problemas que atravesó la economía en 1982, se inició en México uno de los procesos de cambio estructural más trascendentes de la historia moderna del país, el cual se sustenta en un modelo de producción donde el comercio exterior se convierte en la pieza fundamental del crecimiento económico. (Anexo 7)

A partir de 1983, el gobierno mexicano inicia una nueva política de comercio exterior basada en una liberalización comercial que se acelera particularmente desde 1987 y se plantea como objetivos prioritarios: el fomento y diversificación de las exportaciones, la racionalización de la protección comercial, la sustitución eficiente de importaciones, la modernización del aparato productivo, la celebración de negociaciones comerciales internacionales y el abasto a las zonas fronterizas.

Para concretar estos objetivos se adoptan una serie de medidas a nivel interno y externo.

Dentro del ámbito interno, se brinda un apoyo decidido a la exportación de productos no petroleros a partir de

estimulos financieros por las instituciones de crédito, programas de importación-exportación, orientación sobre transacciones con el exterior y nichos de mercado, impulso de la empresa mexicana para conquistar otros mercados, entre otros. Además, se adoptan medidas para racionalizar la protección mediante la eliminación de precios oficiales y permisos previos de importación y, reducción de tarifas arancelarias, todo dentro de un marco de apertura comercial que somete a la industria nacional a la presión de la competencia externa para apaciguar, de alguna manera, el nivel de crecimiento de los precios internos y, por otro lado, consolidar la inserción de México en la economía internacional.

En el ámbito externo, se promueve la imagen de México en el exterior y se difunden los cambios llevados a cabo por la sociedad y el gobierno mexicanos. Asimismo, se amplían las negociaciones con el exterior y se celebran una serie de acuerdos y tratados de libre comercio, de los cuales los más representativos son la adhesión de México al GATT en 1986 y el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá en 1993.

El funcionamiento de este nuevo modelo de desarrollo muestra repercusiones inmediatas en el sector externo de la economía, el cual sufre cambios trascendentales en su composición y estructura, particularmente después de 1987.

## 3.3.1 Estructura de exportaciones por tipo de bien (1982 - 1986).

**Exportaciones**  
(millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Exp. Totales</b>	<b>21,229.7</b>	<b>22,312.0</b>	<b>24,199.0</b>	<b>21,864.0</b>	<b>18,031.0</b>
Petroleras	16,477.2	16,017.2	16,601.3	14,767.6	6,307.2
(%)	77.6	71.7	68.6	68.1	39.3
No Petroleras	4,752.5	6,294.9	7,594.7	6,897.1	9,723.8
(%)	22.3	28.2	31.3	31.8	60.6
Sector Público	17,788.5	17,359.4	17,803.6	15,777.9	7,649.5
(%)	83.7	77.8	73.5	72.8	0.0
Sector Privado	3,441.2	4,952.6	6,392.5	5,885.9	8,381.5
(%)	16.2	22.1	26.4	27.1	52.2
<b>TOTAL</b>	<b>21,229.7</b>	<b>22,312.0</b>	<b>24,199.0</b>	<b>21,864.0</b>	<b>18,031.0</b>
(%)	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>

Los problemas del sector externo se originan prácticamente desde 1986, cuando la cotización de los precios internacionales del petróleo causa estragos en la plataforma exportadora por lo que empieza a disminuir este tipo de exportaciones; mismas que no han alcanzado su recuperación porque, de alguna manera, han servido para subsanar el déficit externo. (Anexo 8 )

En 1982, las exportaciones petroleras representaron el 77.6% de las exportaciones totales y las no petroleras el 22.3%. Para 1986 las primeras representaban sólo el 39.3% del total y las segundas el 60.6%.

**Exportaciones Petroleras**  
(millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Exp. Totales</b>	<b>21,229.7</b>	<b>22,312.0</b>	<b>24,199.0</b>	<b>21,864.0</b>	<b>18,031.0</b>
Petroleras	16,477.2	16,017.2	16,601.3	14,767.6	6,307.2
(%)	77.6	71.7	68.6	68.1	39.3
- Petróleo crudo	15,622.7	14,793.1	14,967.5	13,308.8	5,580.2
(%)	73.5	66.3	61.8	61.4	34.8
- Otras	854.5	1,224.0	1,633.8	1,457.9	727.0
(%)	4.1	5.4	6.7	6.7	4.5



### Exportaciones No Petroleras (millones de dolares)

	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Exp. Totales</b>	<b>21,228.7</b>	<b>22,312.0</b>	<b>24,195.0</b>	<b>21,664.0</b>	<b>16,031.0</b>
No Petroleras	4,752.5	6,294.9	7,594.7	6,897.1	9,723.8
(%)	22.3	28.2	31.3	31.8	60.6
- Agropecuarias	1,233.3	1,188.5	1,460.8	1,408.9	2,098.4
(%)	5.8	5.3	6.3	6.5	13.0
- Extractivas	501.8	523.7	539.1	510.3	509.7
(%)	2.3	2.3	2.2	2.3	3.1
- Manufactureras	3,017.6	4,582.7	5,594.8	4,978.0	7,115.7
(%)	14.2	20.5	23.1	22.9	44.3

#### 3.3.1.1 Estructura de exportaciones por tipo de bien (1987 - 1992).

Para 1992, las exportaciones petroleras contribuyeron con el 17.9% de las exportaciones totales, mientras que las exportaciones no petroleras lo hicieron con el 82%. (Anexo 9 )

### Exportaciones (millones de dolares)

	1987	1988	1989	1990	1991 *	1992 *
<b>Exp. Totales</b>	<b>20,666.2</b>	<b>20,565.1</b>	<b>22,842.1</b>	<b>26,950.3</b>	<b>42,688.0</b>	<b>46,196.0</b>
- Petroleras	8,629.8	6,711.2	7,876.0	10,103.7	8,166.0	8,307.0
(%)	41.7	32.6	34.4	37.4	19.1	17.9
- No Petroleras	12,026.4	13,853.9	14,966.1	16,846.6	34,521.0	37,888.0
(%)	58.2	67.3	65.5	62.5	80.8	82.0
Sector Público	10,164.3	8,034.2	9,000.0	10,975.7	8,905.1	8,728.1
(%)	49.2	39.0	39.4	40.7	20.8	18.8
Sector Privado	10,491.9	12,530.9	13,841.7	15,974.6	33,782.4	37,467.5
(%)	50.7	60.9	60.5	59.2	79.1	81.1
<b>TOTAL</b>	<b>20,666.2</b>	<b>20,565.1</b>	<b>22,841.7</b>	<b>26,950.3</b>	<b>42,687.6</b>	<b>46,196.6</b>
(%)	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>

\* Incluye maquiladoras.

### Exportaciones Petroleras (millones de dolares)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>Exp. Totales</b>	<b>20,666.2</b>	<b>20,565.1</b>	<b>22,842.1</b>	<b>26,950.3</b>	<b>42,688.0</b>	<b>46,196.0</b>
- Petroleras	8,629.8	6,711.2	7,876.0	10,103.7	8,166.0	8,307.0
(%)	41.7	32.6	34.4	37.4	19.1	17.9
- Petróleo crudo	7,877.0	5,883.5	7,291.8	8,920.7	7,265.0	7,420.0
(%)	38.1	28.6	31.9	33.1	17.0	16.0
- Otras	752.8	827.7	584.2	1,183.0	902.0	887.0
(%)	3.6	4.0	2.5	4.3	2.1	1.9

### Exportaciones No Petroleras (millones de dolares)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>Exp. Totales:</b>	<b>20,856.2</b>	<b>20,663.1</b>	<b>22,842.1</b>	<b>26,950.3</b>	<b>42,888.0</b>	<b>46,196.0</b>
-No Petroleras	12,028.4	13,853.9	14,986.1	16,846.6	34,521.0	19,209.0
(%)	58.2	67.3	65.5	62.5	80.8	82.0
- Agropecuarias	1,543.0	1,670.3	1,753.9	2,162.4	2,373.0	2,112.0
(%)	7.4	8.1	7.6	8.0	5.5	4.5
- Extractivas	587.0	660.3	604.8	616.9	547.0	356.0
(%)	2.7	3.2	2.6	2.2	1.2	0.7
- Manufactureras	9,907.4	11,523.3	12,607.5	14,067.3	31,602.0	35,421.0
(%)	47.9	56.0	55.1	52.1	74.0	76.6

#### 3.3.2 Estructura de importaciones por tipo de bien (1982 - 1986).

Por otra parte, la estructura de las importaciones no sufrió modificaciones sustanciales ya que en 1982 las importaciones de bienes de uso intermedio representaron el 58.3%, en 1986 fue del 66.7% y para 1992 fueron responsables del 88.9% de la importación total. En este rubro, la industria manufacturera y desde 1986 la industria maquiladora, se convirtieron en las importadoras más activas y principales responsables del déficit comercial. Sin embargo, ambas se encumbraron como los pilares del fomento de las exportaciones de la política comercial instrumentada. (Anexo 10)

### Importaciones (millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Totales FOB</b>	<b>14,437.0</b>	<b>8,661.0</b>	<b>11,264.3</b>	<b>13,212.2</b>	<b>11,432.4</b>
- Bienes de consumo	1,516.8	613.8	848.1	1,081.7	846.4
(%)	10.5	7.1	7.5	8.1	7.4
- Bienes de uso intermedio	8,417.8	5,740.4	7,833.4	8,965.7	7,631.9
(%)	58.3	67.1	69.6	67.8	66.7
- Bienes de capital	4,502.5	2,196.7	2,572.8	3,164.8	2,954.2
(%)	31.1	25.6	22.8	23.9	25.8
Sector Público	5,400.6	4,306.5	4,789.7	4,386.6	3,343.8
(%)	37.4	50.3	42.5	33.2	29.2
Sector Privado	9,036.5	4,244.4	6,464.6	8,825.6	8,088.6
(%)	62.5	49.6	57.4	66.7	70.8
<b>TOTAL</b>	<b>14,437.0</b>	<b>8,660.9</b>	<b>11,264.3</b>	<b>13,212.2</b>	<b>11,432.4</b>
%	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>	<b>99.9</b>

#### 3.3.2.1 Estructura de importaciones por tipo de bien (1987 - 1992).

El fuerte incremento de las importaciones, las cuales pasaron de 14 mil 437 mdd en 1982 a 11 mil 432 mdd en 1986 y finalmente, 62 mil 129 mdd en 1992; desestimuló la producción inter y demostró que el crecimiento de las exportaciones no petroleras se daba paralelo a una salida creciente de divisas por el ingreso de importaciones.

### Importaciones (millones de dólares)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>Totales FOB</b>	<b>12,222.0</b>	<b>18,898.2</b>	<b>25,437.9</b>	<b>31,090.0</b>	<b>49,986.6</b>	<b>62,129.0</b>
- Bienes de consumo (%)	767.6 6.2	1,921.6 10.1	3,498.8 13.7	5,058.9 16.2	5,834.0 11.6	7,744.0 12.4
- Bienes de uso intermedio (%)	8,824.6 72.1	12,949.8 68.5	17,170.7 67.5	19,910.9 61.7	35,545.0 71.1	42,830.0 68.9
- Bienes de capital (%)	2,630.6 21.5	4,026.8 21.3	4,768.7 18.7	6,820.3 21.9	8,588.0 17.1	11,556.0 18.5
Sector Público (%)	2,780.1 22.7	3,552.0 18.7	3,771.3 14.8	4,246.8 13.6	2,920.2 5.8	3,289.0 5.2
Sector Privado (%)	9,442.7 77.2	15,346.2 81.2	21,666.6 85.1	26,843.2 86.3	47,046.4 94.1	58,840.3 94.7
<b>TOTAL (%)</b>	<b>12,222.8</b> <b>99.9</b>	<b>18,898.2</b> <b>99.9</b>	<b>25,437.9</b> <b>99.9</b>	<b>31,090.0</b> <b>99.9</b>	<b>49,986.6</b> <b>99.9</b>	<b>62,129.3</b> <b>99.9</b>

FUENTE: Elaborado con datos del Banco de México. Para el período 1982 - 1990: Indicadores del Sector Externo, México, Banco de México, noviembre 1991, Cuadro IV-H-5, pp. IV-H-45 (a) y IV-H-45(b). Para los años 1991 - 1992: Indicadores Económicos, México, Banco de México, septiembre 1993, pp. IV-4.

### 3.3.3 Composición de exportaciones por actividad económica y tipo de bien (1982-1986)

### Exportaciones (millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Exp. Totales FOB</b>	<b>21,226.7</b>	<b>22,312.0</b>	<b>24,196.0</b>	<b>21,664.0</b>	<b>19,031.0</b>
Agricultura y silvicultura, Ganadería y Apicultura, Caza y Pesca. (%)	1,233.0 5.8	1,189.0 5.3	1,460.0 6.3	1,409.0 6.5	2,099.0 13.0
Industrias Extractivas. (%)	16,602.0 78.2	15,667.0 70.2	15,736.0 65.0	13,819.0 63.7	6,090.0 37.9
Industrias Manufactureras (%)	3,386.0 15.9	5,448.0 24.4	6,986.0 28.8	6,428.0 29.6	7,782.0 48.5
Servicios y Productos no clasificados. (%)	8.0 0.3	8.0 0.3	14.0 0.5	9.0 0.4	72.0 0.4
<b>TOTAL (%)</b>	<b>99.8</b>	<b>99.9</b>	<b>99.7</b>	<b>99.7</b>	<b>99.9</b>

**Exportaciones del sector agrícola**  
(millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Exp. Totales FOB</b>	<b>21,226.7</b>	<b>22,312.0</b>	<b>24,188.0</b>	<b>21,684.0</b>	<b>18,031.0</b>
Agricultura y silvicultura, Ganadería y Apicultura, Caza y Pesca.	1,233.0	1,189.0	1,460.0	1,409.0	2,099.0
(%)	5.8	5.3	6.3	6.5	13.0
- Bienes de consumo	444.0	370.0	557.0	519.0	788.0
(%)	2.9	1.6	2.3	2.3	4.9
- Bienes de uso Intermedio	786.0	814.0	900.0	885.0	1,305.0
(%)	3.7	3.6	3.7	4.0	8.1
- Bienes de capital	3.0	5.0	3.0	4.0	6.0
(%)	0.1	0.2	0.1	0.1	0.3

**Exportaciones de la Industria Extractiva**  
(millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Exp. Totales FOB</b>	<b>21,226.7</b>	<b>22,312.0</b>	<b>24,188.0</b>	<b>21,684.0</b>	<b>18,031.0</b>
Industrias Extractivas.	16,602.0	15,667.0	15,736.0	13,819.0	6,090.0
(%)	78.2	70.2	65.0	63.7	37.9
-Petróleo crudo	15,623.0	14,793.0	14,968.0	13,309.0	5,580.0
(%)	73.5	66.3	61.8	61.4	34.8
-Gas natural	478.0	360.0	228.0	(nd)	(nd)
(%)	2.2	1.5	0.9		
-Cobre en bruto	219.0	222.0	184.0	148.0	162.0
(%)	1.0	0.9	0.7	0.6	1.0
-Otros	278.0	299.0	363.0	361.0	347.0
(%)	1.3	1.3	1.4	1.6	2.1

(nd) No disponible.

**Exportaciones de las Industrias  
manufactureras  
(millones de dólares)**

	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Exp. Totales FOB</b>	<b>21,226.7</b>	<b>22,312.0</b>	<b>24,198.0</b>	<b>21,684.0</b>	<b>18,031.0</b>
Industrias Manufact.	3,386.0	5,448.0	6,986.0	6,428.0	7,782.0
(%)	15.9	24.4	28.8	29.6	48.5
- Bienes de consumo	948.0	1,265.0	1,560.0	1,245.0	1,775.0
(%)	4.4	5.6	6.4	5.7	11.0
- Bienes Intermedios	2,205.0	3,728.0	4,944.0	4,782.0	5,413.0
(%)	10.3	16.6	20.4	21.9	33.7
- Bienes de capital	233.0	456.0	482.0	420.0	594.0
(%)	1.0	2.0	1.9	1.9	3.7

**Servicios y Productos no clasificados  
(millones de dólares)**

	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Exp. Totales FOB</b>	<b>21,226.7</b>	<b>22,312.0</b>	<b>24,198.0</b>	<b>21,684.0</b>	<b>18,031.0</b>
Servicios y Productos no clasificados	8.0	8.0	14.0	9.0	72.0
(%)	0.3	0.3	0.5	0.4	0.4
- Bienes Intermedios	8.0	8.0	14.0	9.0	60.0
(%)	0.3	0.3	0.5	0.4	0.3

3.3.3.1 Composición de exportaciones por actividad económica y tipo de bien  
(1987 - 1992).

**Exportaciones (1987-1989)**  
(millones de dólares)

	1987	1988	1989
<b>Exp. Totales FOB</b>	<b>20,554.0</b>	<b>20,554.0</b>	<b>22,765.0</b>
Agricultura y silvicultura, Ganadería y Apicultura, Caza y Pesca.	1,543.0	1,672.0	1,754.0
(%)	7.4	8.1	7.7
Industrias Extractivas.	8,453.0	6,544.0	7,897.0
(%)	40.9	31.8	34.6
Industrias Manufactureras	10,588.0	12,288.0	13,014.0
(%)	51.2	59.7	57.1
Servicios y Productos no clasificados.	60.0	64.0	100.0
(%)	0.2	0.3	0.4
<b>TOTAL (%)</b>	<b>99.7</b>	<b>99.7</b>	

**Exportaciones del sector agrícola**  
(millones de dólares)

	1987	1988	1989
<b>Exp. Totales FOB</b>	<b>20,554.0</b>	<b>20,554.0</b>	<b>22,765.0</b>
Agricultura y silvicultura, Ganadería y Apicultura, Caza y Pesca.	1,543.0	1,672.0	1,754.0
(%)	7.4	8.1	7.7
- Bienes de consumo	667.0	756.0	737.0
(%)	3.2	3.6	3.2
- Bienes de uso intermedio	857.0	911.0	1,014.0
(%)	4.1	4.4	4.4
- Bienes de capital	20.0	5.0	3.0
(%)	0.9	0.2	0.1

**Exportaciones de la Industria Extractiva**  
(millones de dólares)

	1987	1988	1989
<b>Exp. Totales FOB:</b>	<b>20,668.0</b>	<b>20,568.0</b>	<b>22,765.0</b>
Industrias Extractivas.	8,453.0	6,544.0	7,897.0
(%)	40.9	31.8	34.6
-Petróleo crudo	7,877.0	5,888.0	7,292.0
(%)	38.1	28.6	32.0
-Gas natural	(nd)	(nd)	(nd)
(%)	(nd)	(nd)	(nd)
-Cobre en bruto	161.0	(nd)	(nd)
(%)	0.7	(nd)	(nd)
-Otros	413.0	656.0	805.0
(%)	1.9	3.1	2.6

**Exportaciones de las Industrias Manufactureras**  
(millones de dólares)

	1987	1988	1989
<b>Exp. Totales FOB:</b>	<b>20,668.0</b>	<b>20,568.0</b>	<b>22,765.0</b>
Industrias Manufact.	10,598.0	12,288.0	13,014.0
(%)	51.2	59.7	57.1
- Bienes de consumo	3,025.0	3,360.0	3,387.0
(%)	14.6	16.3	14.8
- Bienes Intermedios	6,806.0	7,995.0	8,312.0
(%)	32.9	38.8	36.5
- Bienes de capital	757.0	1,025.0	1,315.0
(%)	3.6	4.9	5.7

**Servicios y Productos no clasificados**  
(millones de dólares)

	1987	1988	1989
<b>Exp. Totales FOB:</b>	<b>20,668.0</b>	<b>20,568.0</b>	<b>22,765.0</b>
Servicios y Productos no clasificados	60.0	64.0	100.0
(%)	0.2	0.3	0.4
- Bienes Intermedios	60.0	64.0	97.0
(%)	0.2	0.2	0.4

**Composición de exportaciones (1990 - 1992)**  
**Participación de Industrias maquiladoras**  
(millones de dólares)

	1990	1991	1992
<b>Exp. Totales FOB:</b>	<b>40,934.0</b>	<b>42,888.0</b>	<b>48,198.0</b>
-Exportaciones Petroleras	10,104.0	8,167.0	8,307.0
( % )	24.6	19.1	17.9
-Exportaciones No Petroleras	16,735.0	18,688.0	19,209.0
( % )	40.8	43.7	41.5
-Industrias maquiladoras	14,095.0	15,833.0	18,680.0
( % )	34.4	37.0	40.4

**Estructura de exportaciones No Petroleras**  
(millones de dólares)

	1990	1991	1992
<b>Exp. Totales FOB:</b>	<b>40,934.0</b>	<b>42,888.0</b>	<b>48,198.0</b>
-Exportaciones No Petroleras	16,735.0	18,688.0	19,209.0
( % )	40.8	43.7	41.5
- Agrícolas	2,162.0	2,373.0	2,112.0
( % )	5.2	5.5	4.5
- Extractivas	617.0	547.0	356.0
( % )	1.5	1.2	0.7
- Manufactureras	13,958.0	15,768.0	16,741.0
( % )	34.0	36.9	36.2
- Productos metálicos maquinaria y equipo.	7,241.0	8,474.0	9,367.0
( % )	17.6	19.8	20.2
- Ind. Química	1,679.0	1,976.0	2,099.0
( % )	4.1	4.6	4.5
- Alimentos, bebidas y tabaco.	1,095.0	1,216.0	1,130.0
( % )	2.6	2.8	2.4
- Minerometalurgia	963.0	751.0	843.0
( % )	2.3	1.7	1.8



3.3.4 Composición de importaciones por actividad económica y tipo de bien (1982 - 1986).  
(Anexo 11)

**Importaciones**  
(millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Imp. Totales FOB:</b>	<b>14,437.0</b>	<b>8,681.0</b>	<b>11,284.0</b>	<b>8,657.0</b>	<b>11,284.0</b>
Agricultura y silvicultura, Ganadería y Apicultura, Caza y Pesca.	1,099.0	1,701.0	1,880.0	1,701.0	1,880.0
(%)	7.6	19.8	16.7	19.8	16.7
Industrias Extractivas.	221.0	144.0	194.0	144.0	194.0
(%)	1.5	1.6	1.7	1.6	1.7
Industrias Manufactureras	12,971.0	6,844.0	9,122.0	6,844.0	9,122.0
(%)	89.8	77.6	81.0	77.6	81.0
Servicios y Productos no clasificados.	146.0	62.0	69.0	62.0	69.0
(%)	1.0	0.7	0.5	0.7	0.5
<b>TOTAL (%)</b>	<b>99.9</b>	<b>99.7</b>	<b>98.1</b>	<b>99.8</b>	<b>99.8</b>

**Importaciones del Sector Agrícola**  
(millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Imp. Totales FOB:</b>	<b>14,437.0</b>	<b>8,681.0</b>	<b>11,284.0</b>	<b>13,212.0</b>	<b>11,433.0</b>
Agricultura y silvicultura, Ganadería y Apicultura, Caza y Pesca.	1,099.0	1,701.0	1,880.0	1,607.0	937.0
(%)	7.6	19.8	16.7	12.1	8.1
- Bienes de consumo	162.0	47.0	144.0	126.0	104.0
(%)	1.1	0.5	1.2	0.9	0.9
- Bienes de uso intermedio	884.0	1,648.0	1,684.0	1,343.0	764.0
(%)	6.1	19.2	15.0	10.1	6.6
- Bienes de capital	54.0	6.0	42.0	138.0	69.0
(%)	0.3	0.7	0.3	1.0	0.6

**Importaciones de la Industria Extractiva**  
(millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Imp. Totales FOB</b>	<b>14,437.0</b>	<b>13,610.0</b>	<b>14,264.0</b>	<b>13,212.0</b>	<b>11,433.0</b>
Industrias Extractivas.	221.0	144.0	194.0	213.0	188.0
(%)	1.5	1.6	1.7	1.6	1.6
- Bienes intermedios	221.0	144.0	194.0	213.0	188.0
(%)	1.5	1.6	1.7	1.6	1.6

**Importaciones de las Industrias Manufactureras**  
(millones de dólares)  
(Anexo 12 )

	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Imp. Totales FOB</b>	<b>14,437.0</b>	<b>13,610.0</b>	<b>14,264.0</b>	<b>13,212.0</b>	<b>11,433.0</b>
Industrias Manufact.	12,971.0	6,844.0	9,122.0	11,261.0	10,202.0
(%)	89.8	77.6	81.0	85.2	89.2
- Bienes de consumo	1,220.0	566.0	704.0	918.0	730.0
(%)	8.4	6.6	6.2	6.9	6.3
- Bienes intermedios	7,305.0	3,945.0	5,937.0	7,399.0	6,662.0
(%)	50.5	46.1	52.7	56.0	58.2
- Bienes de capital	4,446.0	2,133.0	2,481.0	2,944.0	2,810.0
(%)	30.7	24.9	22.0	22.2	24.5

**Servicios y Productos no clasificados**  
(millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Imp. Totales FOB</b>	<b>14,437.0</b>	<b>13,610.0</b>	<b>14,264.0</b>	<b>13,212.0</b>	<b>11,433.0</b>
Servicios y Productos no clasificados	146.0	62.0	59.0	132.0	105.0
(%)	1.0	0.7	0.5	0.9	0.9
- Bienes de consumo	146.0	62.0	59.0	132.0	75.0
(%)	1.0	0.7	0.5	0.9	0.6

## 3.3.4.1 Composición de Importaciones por actividad económica y tipo de bien (1987 - 1992)

**IMPORTACIONES**  
 (millones de dólares)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>Imp. Totales FOB</b>	<b>12,223.0</b>	<b>18,898.0</b>	<b>23,410.0</b>	<b>31,272.0</b>	<b>38,184.0</b>	<b>43,814.0</b>
Agricultura y silvicultura, Ganadería y Apicultura, Caza y Pesca. (%)	1,109.0 9.0	1,773.0 9.3	2,003.0 8.5	2,071.0 6.6	2,093.0 5.4	2,591.0 5.9
Industrias Extractivas. (%)	256.0 2.9	324.0 1.7	324.0 1.3	389.0 1.2	398.0 1.0	501.0 1.1
Industrias Manufactureras (%)	10,771.0 88.1	16,744.0 88.6	20,803.0 88.8	28,523.0 91.2	35,473.0 92.9	40,314.0 92.4
Servicios y Productos no clasificados. (%)	87.0 0.7	57.0 0.3	216.0 0.9	289.0 0.8	220.0 0.5	208.0 0.4
<b>TOTAL (%)</b>	<b>99.8</b>	<b>99.9</b>	<b>99.5</b>	<b>99.8</b>	<b>99.8</b>	<b>99.8</b>

**Importaciones del Sector Agrícola**  
 (millones de dólares)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>Imp. Totales FOB</b>	<b>12,223.0</b>	<b>18,898.0</b>	<b>23,410.0</b>	<b>31,272.0</b>	<b>38,184.0</b>	<b>43,814.0</b>
Agricultura y silvicultura, Ganadería y Apicultura, Caza y Pesca. (%)	1,109.0 9.0	1,773.0 9.3	2,003.0 8.5	2,071.0 6.6	2,093.0 5.4	2,591.0 5.9
- Bienes de consumo (%)	41.0 0.3	64.0 0.3	171.0 0.7	198.0 0.6	(nd)	(nd)
- Bienes de uso intermedio (%)	1,028.0 8.4	1,509.0 7.9	1,738.0 7.4	1,836.0 5.8	(nd)	(nd)
- Bienes de capital (%)	39.0 0.3	199.0 1.0	94.0 0.4	39.0 0.2	(nd)	(nd)

**Importaciones de la Industria Extractiva**  
(millones de dólares)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>Imp. Totales FOB</b>	<b>12,223.0</b>	<b>18,888.0</b>	<b>23,410.0</b>	<b>31,272.0</b>	<b>38,184.0</b>	<b>43,614.0</b>
Industrias Extractivas.	256.0	324.0	324.0	389.0	398.0	501.0
(%)	2.9	1.7	1.3	1.2	1.0	1.1
- Bienes Intermedios	256.0	324.0	324.0	298.0	398.0	(nd)
(%)	2.9	1.7	1.3	0.9	1.0	

**Importaciones de las Industrias Manufactureras**  
(millones de dólares)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>Imp. Totales FOB</b>	<b>12,223.0</b>	<b>18,888.0</b>	<b>23,410.0</b>	<b>31,272.0</b>	<b>38,184.0</b>	<b>43,614.0</b>
Industrias Manufactureras	10,771.0	16,744.0	20,803.0	28,523.0	35,473.0	40,314.0
(%)	88.1	88.6	88.8	91.2	92.9	92.4
- Bienes de consumo	725.0	1,855.0	3,323.0	4,715.0	5,439.0	6,522.0
(%)	5.9	9.8	14.1	16.5	14.2	15.0
- Bienes Intermedios	7,524.0	11,088.0	12,875.0	17,151.0	21,694.0	23,547.0
(%)	61.5	58.6	54.9	55.8	56.8	53.9
- Bienes de capital	2,523.0	3,805.0	4,604.0	6,657.0	8,339.0	10,245.0
(%)	20.6	20.1	19.6	23.3	21.8	23.4

**Servicios y Productos no clasificados**  
(millones de dólares)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>Imp. Totales FOB</b>	<b>12,223.0</b>	<b>18,888.0</b>	<b>23,410.0</b>	<b>31,272.0</b>	<b>38,184.0</b>	<b>43,614.0</b>
Servicios y Productos no clasificados.	87.0	57.0	216.0	289.0	220.0	208.0
(%)	0.7	0.3	0.9	0.8	0.5	0.4
- Bienes de consumo	68.0	57.0	216.0	(nd)	216.0	208.0
(%)	0.5	0.3	0.9		0.5	0.4

FUENTE: Elaborado con datos de Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior. Para el período 1982-1987: La economía mexicana en cifras. Méx NAFIN, 11a. edición 1990., pp. 688, 691, 694-695.; para los años 1988- La economía mexicana en cifras, México, NAFIN, 12a. Ed. 1991, pp. 215, 219- para el período 1990-1992: La economía mexicana en cifras, México, NAFIN 13a. Ed., 1992, pp. 227-228., y Mexico: International Comparisons, 1986-1 México, Bancomext, agosto 1993., pp. 57,60.

**Composición de Importaciones (1986 - 1992)**  
**Participación de Industrias maquiladoras**  
(millones de dólares)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>Imp. Totales FOB:</b>	<b>16,784.0</b>	<b>18,813.0</b>	<b>28,082.0</b>	<b>34,888.0</b>	<b>41,781.0</b>	<b>48,866.0</b>	<b>62,130.0</b>
- Ind. Maquiladoras (%)	4,351.0 25.9	5,507.0 29.2	7,808.0 27.8	9,448.0 28.5	10,489.0 25.1	11,782.0 23.5	13,937.0 22.4
- Agrícolas (%)	938.0 5.5	1,109.0 5.8	1,773.0 6.3	2,003.0 5.7	2,071.0 4.9	2,093.0 4.1	2,828.0 4.5
- Extractivas (%)	188.0 1.1	256.0 1.3	324.0 1.1	388.0 1.1	389.0 0.9	373.0 0.7	505.0 0.8
- Ind. Manufactureras (%)	11,307.0 67.3	11,941.0 63.4	18,177.0 64.7	23,048.0 66.0	28,812.0 68.9	35,718.0 71.4	44,860.0 72.2
<b>TOTAL (%)</b>	<b>99.8</b>	<b>99.7</b>	<b>99.9</b>	<b>100.0</b>	<b>99.8</b>	<b>99.7</b>	<b>99.9</b>

Fuente: Elaborado con datos del Bancomext, p.60.

**Importaciones de la Ind. Manufacturera e Ind. Maquiladora (1986 - 1992)**  
(m.d.d.)  
(Anexo 13 )

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>Imp. Totales FOB:</b>	<b>16,784.0</b>	<b>18,813.0</b>	<b>28,082.0</b>	<b>34,888.0</b>	<b>41,781.0</b>	<b>48,866.0</b>	<b>62,130.0</b>
- Ind. Manufactureras (%)	11,307.0 67.3	11,941.0 63.4	18,177.0 64.7	23,048.0 66.0	28,812.0 68.9	35,718.0 71.4	44,860.0 72.2
- Ind. Maquiladoras (%)	4,351.0 25.9	5,507.0 29.2	7,808.0 27.8	9,448.0 28.5	10,489.0 25.1	11,782.0 23.5	13,937.0 22.4
<b>TOTAL (%)</b>	<b>93.2</b>	<b>92.6</b>	<b>92.5</b>	<b>94.5</b>	<b>94.0</b>	<b>94.9</b>	<b>94.6</b>

FUENTE: Elaborado con datos del Bancomext, p.60.

Igualmente, con el descenso de las exportaciones petroleras se dió una disminución de la participación del sector público en el comercio exterior de México, convirtiéndose el sector privado en el actor principal de las actividades comerciales con el exterior.

**Participación del sector público y privado en el  
comercio exterior de México  
(PORCENTAJE)**

	1982	1986	1987	1992
<b>Exportaciones</b>				
-Sector público	83.7	47.7	49.2	18.8
-Sector privado	16.2	62.2	50.7	81.1
<b>Importaciones</b>				
-Sector público	37.4	29.3	22.7	5.2
-Sector privado	62.5	70.8	77.2	94.7

### 3.3.5 Organización del comercio exterior de México.

En relación a la organización del comercio exterior de México con sus diferentes socios comerciales, la concentración de éste se profundizó aún más en el período estudiado, principalmente con Estados Unidos. En 1982, 5 países representaban el 85.8% del comercio total de México: Estados Unidos, España, Israel, Japón y Reino Unido, de los cuales EUA fue el más significativo, participando con el 39% del saldo comercial total. La situación se profundiza en 1986, año en el cual los 3 socios mayoritarios de México abarcaron el 85.8% del comercio total: EUA, 61.7%; España, 15.1% y Japón 9%. Para 1992, los 3 principales socios comerciales de México fueron responsables del 81.4% de su saldo deficitario: EUA, 50.3% del déficit total, Japón, 16.8% y Alemania 14.3%.

Lo anterior, advierte que al menos hasta 1986 el petróleo crudo jugó un papel prioritario en las exportaciones mexicanas y la tan anhelada diversificación de exportaciones se manifestó desde 1988, pero al mismo tiempo el saldo superavitario de la balanza comercial empezó a descender y, por consiguiente, su contribución al crecimiento económico de México. En 1989, el saldo deficitario de la balanza comercial de México representó el 1% del PIB, cifra que ha venido creciendo hasta llegar a 5% del PIB en 1992.

## Diez principales socios comerciales (1982-1986).

(1982, millones de US dólares)

Saldo Balanza Comercial de México: 7 522 mdd = 100%

País	Exportaciones	Importaciones	Saldo del comercio bilateral	(%)
1. EUA	11 129	8 188	2 941	39.0%
2. España	1 815	336	1 479	19.6%
3. Israel	738	11	727	9.6%
4. Japón	1 450	777	673	8.9%
5. Reino Unido	913	253	660	8.7%
6. Francia	931	318	613	8.1%
7. Alemania	240	631	591 <sup>^</sup>	7.8%
8. Brasil	715	315	400	5.3%
9. Canadá	584	291	293	3.8%
10. Corea	207	23	184	2.4%
Total de los diez países.			7 379	97.6%

(^) Indica déficit.

(1983, millones de dólares)

Saldo balanza comercial de México: 14 133 mdd = 100%

País	Exportaciones	Importaciones	Saldo del comercio bilateral	(%)
1. EUA	13 034	4 958	8 076	57.2%
2. España	1 617	152	1 465	10.3%
3. Japón	1 512	320	1 192	8.4%
4. R.Unido	916	155	761	5.3%
5. Israel	531	2	529	3.7%
6. Brasil	640	125	515	3.6%
7. Francia	832	327	505	3.5%
8. Canadá	467	206	261	1.8%
9. Rep.Dom.	150	3	147	1.4%
10. Nicaragua	154	6	146	1.3%
Total de los diez países			13 597	96.0%



## (1984 millones de dólares)

Saldo balanza comercial de México: 14 055 mdd = 100%

País	Exportaciones	Importaciones	Saldo del comercio bilateral	(%)
1. EUA	14 130	6 440	7 690	54.7%
2. España	1 703	179	1 524	10.8%
3. Japón	1 868	457	1 411	10.3%
4. R.Unido	1 020	191	829	5.8%
5. Francia	928	230	698	4.9%
6. Israel	486	6	480	3.4%
7. Brasil	562	209	353	2.5%
8. Canadá	495	207	288	2.4%
9. Alemania	231	440	209	1.4%
10. Corea	156	14	142	1.0%
Total de los diez países			13 206	93.9%

## (1985 millones de dólares)

Saldo balanza comercial de México: 8 664 mdd = 100%

País	Exportaciones	Importaciones	Saldo del comercio bilateral	(%)
1. EUA	13 341	8 954	4 387	50.6%
2. España	1 700	214	1 486	17.1%
3. Japón	1 709	723	986	11.3%
4. Francia	816	275	541	6.2%
5. Israel	432	8	424	4.8%
6. R. Unido	678	284	394	4.5%
7. Alemania	293	536	243	2.8%
8. Argentina	37	269	232	2.6%
9. Canadá	393	235	158	1.8%
10. Italia	301	210	91	1.0%
Total de los diez países			7 992	92.2%

(1986 millones de dólares)

Saldo balanza comercial de México: 4 613 mdd = 100%

País	Exportaciones	Importaciones	Saldo del comercio bilateral	(%)
1. EUA	10 424	7 574	2 850	61.7%
2. España	886	188	698	15.1%
3. Japón	1 115	698	417	9.0%
4. Alemania	378	672	294	6.3%
5. Francia	434	236	198	4.2%
6. Israel	186	13	173	3.7%
7. Italia	123	186	63	1.3%
8. Argentina	96	145	49	1.6%
9. R.Unido	221	202	19	.4%
10. Canadá	224	214	10	.2%
Total de los diez países			3 959	85.8%

3.3.5.1 Organización del comercio exterior de México.  
Diez principales socios comerciales (1987-1992)

(1987, millones de dólares)

Saldo balanza comercial de México: 7 774 mdd = 100%

País	Exportaciones	Importaciones	Saldo del comercio bilateral	(%)
1. EUA	13 265	8 252	5 013	64.4%
2. España	1 231	182	1 049	13.4%
3. Alemania	320	859	539	6.9%
4. Japón	1 347	837	510	6.5%
5. Francia	581	354	227	2.9%
6. Israel	232	9	223	2.8%
7. Bélgica-Lux.	250	110	140	1.8%
8. Argentina	169	49	120	1.5%
9. R.Unido	311	224	87	1.1%
10. Italia	87	174	87	1.1%
Total de los diez países			6 743	86.7%

(1988, millones de dólares)

Saldo balanza comercial de México: 851 mdd = 100%

País	Exportaciones	Importaciones	Saldo del comercio bilateral	(%)
1. Alemania	437	1 224	787 <sup>^</sup>	<sup>^</sup> 92.4%
2. España	980	218	762	89.5%
3. EUA	13 454	13 043	411	48.2%
4. Brasil	115	318	203 <sup>^</sup>	<sup>^</sup> 23.8%
5. R.Unido	193	371	178 <sup>^</sup>	<sup>^</sup> 20.9%
6. Italia	108	273	165 <sup>^</sup>	<sup>^</sup> 19.3%
7. Israel	164	16	148	17.3%
8. Francia	561	454	107	12.5%
9. Canadá	273	358	85 <sup>^</sup>	<sup>^</sup> 9.9%
10. Rep.Pop. de China	179	109	70	8.2%
Total de los diez países			80	9.4%

(1989, millones de dólares)

Saldo balanza comercial de México 2 596<sup>^</sup> mdd = 100%.

País	Exportaciones	Importaciones	Saldo del comercio bilateral	(%)
1. España	1 132	328	804	30.9%
2. EUA	16 163	15 554	609	23.4%
3. Alemania	358	919	561 <sup>^</sup>	<sup>^</sup> 21.6%
4. Japón	1 311	818	493	18.9%
5. Suiza	68	302	234 <sup>^</sup>	<sup>^</sup> 9.0%
6. Italia	137	352	215 <sup>^</sup>	<sup>^</sup> 8.2%
7. Israel	195	10	185	7.1%
8. Guatemala	200	46	154	5.9%
9. Corea	51	161	110 <sup>^</sup>	<sup>^</sup> 4.2%
10. R.Unido	179	284	105 <sup>^</sup>	<sup>^</sup> 4.0%
Total de los diez países			1 020 <sup>^</sup>	<sup>^</sup> 39.2%

(1990, millones de dólares)

Saldo balanza comercial de México: 4 627<sup>^</sup> mdd = 100%

País	Exportaciones	Importaciones	Saldo del comercio bilateral	(%)
1. EUA	18 837	20 547	1 710 <sup>^</sup>	36.9%
2. Alemania	339	1 874	1 535 <sup>^</sup>	33.1%
3. España	1 445	549	896	19.3%
4. R.Unido	184	511	327 <sup>^</sup>	7.6%
5. Suecia	12	322	310 <sup>^</sup>	6.6%
6. Brasil	167	448	281 <sup>^</sup>	6.1%
7. Italia	209	478	269 <sup>^</sup>	5.8%
8. China	66	330	264 <sup>^</sup>	5.7%
9. Canadá	226	470	244 <sup>^</sup>	5.2%
10. Israel	215	17	198	4.2%
Total de los diez países			3 846 <sup>^</sup>	83.1%

(1991, millones de dólares)

Saldo balanza comercial de México: 8 094<sup>^</sup> mdd = 100%

País	Exportaciones	Importaciones	Saldo del comercio bilateral	(%)
1. EUA	28 969	33 276	4 307 <sup>^</sup>	53.2%
2. Alemania	598	2 470	1 872 <sup>^</sup>	23.1%
3. Canadá	2 131	386	1 745	21.5%
4. Japón	1 583	2 822	1 239 <sup>^</sup>	15.3%
5. España	1 206	606	600	7.4%
6. Corea	204	775	571 <sup>^</sup>	7.1%
7. Brasil	206	758	552 <sup>^</sup>	6.8%
8. Francia	582	1 078	496 <sup>^</sup>	6.1%
9. Italia	190	657	467 <sup>^</sup>	5.7%
10. Suecia	34	342	308 <sup>^</sup>	3.8%
Total de los diez países			7 467 <sup>^</sup>	92.2%

(1992, millones de dólares)

Saldo balanza comercial de México: 15 845 mdd = 100%

País	Exportaciones	Importaciones	Saldo del comercio bilateral	(%)
1. EUA	32 624	40 598	7 974	50.3%
2. Japón	1 130	3 805	2 675	16.8%
3. Alemania	517	2 797	2 280	14.3%
4. Canadá	2 207	613	1 594	10.5%
5. Brasil	288	1 111	823	5.1%
6. Corea	157	905	748	4.7%
7. Italia	156	879	723	4.5%
8. Francia	639	1 287	648	4.0%
9. Hong Kong	87	587	500	3.1%
10. Suiza	29	439	410	2.5%
Total de los diez países			15 187	95.8%

Fuente: Elaborado con datos del Fondo Monetario Internacional (FMI): Direction of Trade Statistics Yearbook, U.S.A., FMI, distintos años. Para el período 1982-1984: anuario 1987, pp.283-284.; para el período 1985-1987: anuario 1992, pp. 279-280. y para el período 1988-1992: anuario 1993, pp. 280-281.

Aparentemente, la política comercial instrumentada en 1983 se adjudicó resultados positivos ya que hasta 1989 se registraron saldos superavitarios en la balanza comercial, a pesar de que se dió una contracción de la actividad económica interna, persistieron los altos niveles de inflación, el empleo no creció, se determinaron topes salariales, hubo una mayor concentración del ingreso y disminuyó la demanda interna. Empero, el saldo comercial superavitario participó activamente en la producción nacional ya que fue responsable del 10% del PIB en 1983, y para 1988 representó el 2%.

### 3.3.6 Balanza Comercial de México (1982 - 1986). (Anexo 14 )

(millones de dólares FOB)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1982	21230	14437	6793
1983	22312	8551	13761
1984	24196	11254	12942
1985	21664	13212	8452
1986	16031	11432	4599

### 3.3.6.1 Balanza Comercial de México (1987 - 1992).

(millones de dólares FOB)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1987	20656	12223	8433
1988	20565	18898	1667
1989	22842	^ 25438	^ 2596
1990	26950	^ 31090	^ 4140
1991	42688	^ 49967	^ 7279
1992	46196	^ 62129	^ 15934
1993	29800	49500	^ 19700 *
1994	32300	59200	^ 26900 *

( ^ ) Indica Déficit.

( \* ) Pronósticos.

FUENTE: Banco de México. Para el periodo 1982-1989; Indicadores del sector externo; noviembre 1991, pp. IV-H-45(a) y pp. IV-H-45(a) y IV-H-45(b); para los años para los años 1990 - 1992; Indicadores económicos, septiembre de 1993; p. IV-1 y para el caso de los pronósticos: El Financiero, México, miércoles 9 de febrero 1994, p. 18.

## 3.3.7 Balanza en cuenta corriente (1982-1986). (Anexo 15 )

(millones de dólares FOB)

Año	Egresos	Ingresos	Saldo
1982	34224	28002	^ 6221
1983	23528	28945	5419
1984	28884	32902	4239
1985	29538	30778	1237
1986	25843	24170	^ 1673

## 3.3.7.1 Balanza en cuenta corriente (1987-1992).

(millones de dólares FOB)

Año	Egresos	Ingresos	Saldo
1987	28602	30569	3967
1988	35033	32590	^ 2443
1989	44142	38137	^ 6004
1990	62502	55388	^ 7114
1991	70924	57135	^ 13789
1992	83664	60855	^ 22809

FUENTE: Banco de México. Para el período 1982 - 1989: Indicadores del Sector Externo, noviembre 1991, pp. IV-H-33(1) - IV-H-33(q), y para los años 1990 - 1992 Indicadores Económicos, septiembre 1993, p.IV-1.

## 3.3.8 Saldo de la balanza comercial de México como proporción del PIB (1982-1986). (Anexo 16 )

(millones de dólares)

Año	Saldo comercial	Porcentaje del PIB (%)
1982	6793	5.2
1983	13761	10
1984	12942	8
1985	8452	5
1986	4599	5

### 3.3.8.1 Saldo de la balanza comercial de México como proporción del PIB (1987-1992).

(millones de dólares)

Año	Saldo comercial	Porcentaje del PIB (%)
1987	8433	7
1988	1667	2
1989	^ 2596	1
1990	^ 4140	4.8
1991	^ 7279	3.5
1992	^ 15934	6.7

FUENTE: Banco de México.

### 3.3.8.2 Crecimiento del PIB de México (porcentaje anual).

Año	Porcentaje (%)
1982	0.8
1983	-5.2
1984	3.5
1985	2.7
1986	-3.6
1987	1.7
1988	1.3
1989	3.1
1990	3.8
1991	3.6
1992	2.6
1993	1.1 *
1994	2.9 *

(\* ) Pronósticos.

FUENTE: Bancomext y El Financiero., 9/II/1994., p. 18.



El desequilibrio de la balanza comercial de México, resultado del profundo avance importador, y un lento dinamismo de las exportaciones obedece a numerosas causas entre las que podemos mencionar las siguientes:

- La desintegración de la estructura productiva y la escasez de cadenas productivas de exportación.
- La carencia de un sector industrial que produzca bienes intermedios y de capital, de manera suficiente y eficaz.
- La desvinculación de los distintos sectores de la producción.
- La escasa innovación y adaptación de nuevas tecnologías que obstaculiza la competitividad de los productos nacionales con respecto a los productos de países industrializados.
- La sensibilidad de la economía nacional a los cambios y fenómenos de la economía mundial, particularmente de Estados Unidos y Canadá.
- La precaria situación del sector agropecuario que inhibe la sustitución mayoritaria de importaciones de materias primas y bienes primarios, lo cual representa una salida de

recursos que podrían ser canalizados hacia actividades del sector industrial.

- La debilidad del mercado interno hace más compleja la competencia activa del empresario mexicano en otros mercados externos.

- A pesar del apoyo otorgado por el gobierno mexicano a la comunidad exportadora, la empresa nacional no cuenta con la orientación y el financiamiento necesarios para modernizar sus instalaciones y adaptar tecnología de vanguardia, indispensable para enfrentar a empresas extranjeras.

- Un desarrollo tecnológico incipiente por la falta de recursos canalizados a esta actividad y la escasa vinculación de las universidades e instituciones que fomentan la actividad científica con las empresas dedicadas a la exportación.

- La ausencia de una mentalidad exportadora con criterios de producir no sólo en grandes cantidades, sino con calidad para distribuir más y mejor tanto el mercado interno como el externo.

- La poca competitividad de nuestras exportaciones y un sector exportador incipiente, lo cual se refleja en el descenso de las exportaciones dentro del PIB. En 1987

representaron el 14.5% del PIB, mientras que en 1992 fue del 8.2%, similar al nivel de 1982.

- El ligero crecimiento de las exportaciones no petroleras, comandado por la industria manufacturera, se ha dado dentro de un marco de bajos salarios y contracción de la demanda interna.

- El pago de intereses de la deuda externa de México, la cual rebasa los 100 mil millones de dólares, incrementa el déficit en cuenta corriente, mismo que representó el 6.7% del PIB en 1992.

- La cantidad enorme de trámites burocráticos y la excesiva intermediación financiera en las actividades de exportación, se convierten en trabas y barreras no arancelarias a las exportaciones mexicanas.

- Las ventas externas se encuentran concentradas en ciertos sectores, productos, empresas y la mayor parte se destinan hacia uno ó 5 países.

- El deterioro de los términos de intercambio y la baja de los precios internacionales del petróleo.

- La estrecha vinculación de la economía mexicana con la economía norteamericana, propia de un país pobre y una

potencia; tiene repercusiones nocivas para la economía pequeña. México depende de la economía de Estados Unidos en lo referente a la posibilidad y crecimiento de las exportaciones y, por consiguiente, del crecimiento del producto interno de acuerdo con el actual modelo de desarrollo, además depende también de la transferencia de tecnología con sus consiguientes repercusiones sociales.

- La recesión y los problemas estructurales recientes de la economía norteamericana se tradujeron en un descenso de nuestras ventas a dicho país. Por cada punto porcentual de retroceso en el crecimiento del producto interno estadounidense, las exportaciones mexicanas se reducen 2.4%.

- Las acciones de política comercial en los Estados Unidos desempeñan una función esencial en el incremento de las exportaciones mexicanas, lo cual se ha visto reflejado en los últimos años por las numerosas acusaciones de "dumping" contra productos nacionales e implantación de barreras no arancelarias. Se estima que Estados Unidos cuenta actualmente con más de 152 barreras no arancelarias.

El déficit comercial es, actualmente, el sector más frágil de la economía mexicana y hasta el momento ha sido financiado con la entrada de inversión extranjera, endeudamiento externo y las reservas internacionales del país. Sin embargo, es un problema que no debe ser

subestimado por las autoridades mexicanas y mucho menos por el sector privado, quien es responsable de la mayor parte del déficit.

### 3.3.9 Principales exportaciones/importaciones de México.

#### Principales exportaciones de México (1991 - 1992) (millones de dólares)

	1991	1992
Total	42 688 *	46 196 *
1. Petróleo crudo	7 265	7 420
2. Automóviles	3 361	3 378
3. Alambres eléctricos	3 227	2 061
4. Instrumentos eléctricos y aplicaciones	1 136	1 656
5. Autopartes	1 209	1 525
6. Herramientas para instalaciones elec.	925	1 320
7. Motores automotrices.	1 197	1 203
8. Partes para máquinas	820	890
9. Substitutos para radio y T.V.	689	874
10. Fibras sintéticas	544	639

(\*) Incluye maquiladoras.

Fuente: Bancomext.

#### Principales importaciones de México (1991 - 1992) (millones de dólares)

	1991	1992
Total	49 967	62 129
1. Materiales para ensamblar automóviles	5 024	6 007
2. Partes para instalaciones eléctricas	2 874	3 525
3. Resinas sintéticas	1 267	1 669
4. Computadoras	1 209	1 497
5. Autopartes	1 090	1 338
6. Lámparas eléctricas	755	1 313
7. Transmisores y receptores		

para radio y T.V.	860	1 091
8. Substitutos para radio y T.V.	744	1 076
9. Equipo de transmisión	775	965
10. Equipo radiofónico y telegráfico	1 376	856

Fuente: Bancomext.

### 3.4 Estado de la relación comercial México - EUA, durante el período.

Desde 1990, el comercio bilateral de México con su principal socio comercial ha cambiado su tendencia superavitaria a deficitaria, y en el caso de Estados Unidos; empezó a disminuir el saldo deficitario de su comercio con México a partir de este mismo año.

Esta tendencia sigue vigente en la actualidad y se prevé que permanecerá constante en los próximos años con la entrada en vigor del TLC.

La inversión de la tendencia del comercio entre México y EUA se explica, entre otras razones, por el acelerado proceso de apertura comercial impulsado por el gobierno mexicano lo cual estimuló el auge de importaciones; y la fuerte recesión que afectó a la economía norteamericana, misma que redujo sensiblemente el volumen de las importaciones en tanto que la competitividad del dólar estimuló el crecimiento de las exportaciones estadounidenses.

La recuperación de América Latina en la presente década y los procesos de liberalización comercial, animaron un fuerte incremento de importaciones de naciones como México, Brasil, Venezuela y Argentina, mismas que han sido cubiertas por la industria norteamericana, preferentemente.

De esta manera, Estados Unidos ha logrado disminuir su déficit comercial con la región y en el caso de México ha revertido la tendencia negativa de su comercio bilateral, aún cuando éste no es muy significativo pero si va en aumento. El repunte exportador que está registrando Estados Unidos hacia América Latina y México en particular, es muy importante actualmente si consideramos que el poder exportador de la potencia se ha visto mermado en los últimos años.

La participación de las exportaciones estadounidenses en las exportaciones mundiales cayó de 11.7% en 1980 a 10.9% en 1986, por lo cual EUA dejó de ser el primer exportador mundial, desbancado por Alemania y seguido, en tercer lugar, por Japón. (25) Igualmente, el incremento de las exportaciones es muy importante para aminorar los efectos recesivos de la economía en la medida que representa una fuente de creación de empleos. "De 1987 a 1991 las exportaciones norteamericanas a nuestro país se duplicaron,

(25) Arturo García Acevedo. "Relaciones Comerciales México - Estados Unidos.", Relaciones Internacionales, México., F.C.P. y S. Vo. IX, No.40, septiembre-diciembre 1987, p.34.

al pasar de 14 mil 600 millones de dólares a 33 mil 200 millones, lo que contribuyó significativamente a la creación de empleos." (26)

Esta situación, fue uno de los motivos por los cuales México pasó a ser un vecino estratégico e incluso el gobierno norteamericano lo erigió como "guía del hemisferio" y modelo de los programas de ajuste. (27)

Cabe mencionar que mientras para México el comercio con EUA representa casi el 70% de su comercio exterior total; para EUA el comercio bilateral con México representa aproximadamente el 6.5% de sus transacciones totales.

Asimismo, para México el déficit comercial con EUA representó el 53.2% de su saldo comercial anual en 1991, y el 50.3% en 1992. Mientras que para EUA, el saldo de su balanza comercial con México representó sólo el 2.6% en 1991 y el 6.3% en 1992.

En 1991, la balanza comercial de México con EUA arrojó un saldo negativo de 4 mil 307 millones de dólares, misma que aumentó a 7 mil 974 mdd en 1992. En el caso de EUA, el

---

(26) Baraquiel López Ramos. "Elevado déficit comercial con EU, el primero en una década.", El Financiero., 28 abril 1992, pp. 28-29.

(27) Dolia Estévez. "Convoca Bush a Latinoamérica a una reunión para encumbrar a México como "Guía del Hemisferio", El Financiero. jueves 11 de junio 1992, pp. 1,3.



intercambio bilateral tuvo un superávit de 2 mil 081 millones de dólares en 1991 y 5 mil 413 mdd para 1992.

### Comercio bilateral México- Estados Unidos.

(miles de millones de dólares)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Exp. tot. Méx.	20 532	20 409	23 041	27 264	39 175	42 700
Exp. a EUA	13 265	13 454	16 163	18 837	28 969	32 624
Porcentaje (%)	64.6%	65.9%	70.1%	69.3%	73.9%	76.4%
Imp. tot. Méx.	12 758	19 558	22 764	31 791	47 269	58 545
Imp. de EUA.	8 252	13 043	15 554	20 547	33 276	40 598
Porcentaje (%)	64.6%	66.6%	68.3%	64.6%	70.3%	69.3%
Saldo:	5 013	411	609	1 710	4 307	7 874

{^} Indica déficit.

### Comercio bilateral Estados Unidos - México.

(miles de millones de dólares)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Exp. tot. EUA	252 866	322 426	363 812	393 592	421 730	448 163
Exp. a Méx.	14 582	20 628	24 982	28 375	33 276	40 598
Porcentaje (%)	5.7%	6.3%	6.8%	7.2%	7.8%	9.0%
Imp. tot. EUA	405 901	440 952	473 210	495 311	488 453	532 665
Imp. de Méx.	20 271	23 280	27 162	30 172	31 194	35 184
Porcentaje (%)	4.9%	5.2%	5.7%	6.0%	6.3%	6.6%
Saldo:	5 689	2 631	2 180	1 797	2 081	5 414

Fuente: Banco de México y Departamento de Comercio.

México: Principales productos de exportación hacia Estados Unidos 1991 - 1992. {\*

(miles de dólares)

Productos seleccionados	1991	1992
1. Petróleo crudo	4 272 741	4 432 046
2. Automóviles	2 777 856	2 823 913
3. Motores para autos	687 380	691 448
4. Vegetales frescos	481 842	554 344
5. Camiones	130 586	506 502
6. Partes para maquinaria	339 770	345 116
7. Ganado vacuno	357 830	328 989
8. Instrumentos eléctricos	210 944	295 242
9. Vidrio y cristalería	266 161	291 242
10. Autopartes	393 907	277 298
11. Frutas frescas	241 730	262 525
12. Café en grano	292 957	225 779
13. Hierro	248 143	195 689
14. Frutas y vegetales procesados	176 897	181 335
15. Barras de plata	201 750	174 346
16. Camarón	213 414	170 006
17. Tomate	261 721	166 938
18. Estufas de gas	99 455	165 019
19. Manufacturas de hierro y acero	206 004	163 663
20. Alambres eléctricos	146 292	163 607

Fuente: Bancomext, p. 97.

México, principales productos de importación desde Estados Unidos 1991 - 1992. {\*

(miles de dólares)

Productos seleccionados	1991	1992
1. Material de ensamble para automóviles	3 941 178	4 492 578
2. Computadoras	853 718	1 043 678
3. Autopartes	644 040	758 113
4. Partes para instalaciones eléctricas	522 512	606 854

{\*} No incluye maquiladoras.

{\*} No incluye maquiladoras.

5. Gasolina	454 739	581 376
6. Sorgo	361 924	535 070
7. Carne	458 283	533 032
8. Semilla de soya	343 162	501 045
9. Maquinaria para procesar metales	195 190	439 436
10. Transmisores y receptores para radio y T.V.	358 907	376 777
11. Instrumentos de medición y análisis	299 259	359 002
12. Papel	255 214	343 822
13. Automóviles	270 214	329 898
14. Maquinaria	204 664	329 098
15. Pastas y celulosas	305 941	327 850
16. Hojas de acero	253 002	304 990
17. Equipo radiofónico y telegráfico	242 321	299 075
18. Insumos para uso industrial	251 225	295 477
19. Aviones y partes	236 038	291 290
20. Bombas y turbobombas	251 423	262 289

Fuente: Bancomext, p. 98.

Entre las causas principales del deterioro que ha sufrido nuestra relación comercial bilateral con Estados Unidos tenemos una desaceleración de la plataforma exportadora mexicana, conjugada con un vertiginoso ascenso de nuestras compras a dicho país.

Este crecimiento apresurado de las importaciones nacionales, principalmente de la industria manufacturera, se explica, entre otras cosas, por las facilidades otorgadas en el proceso de apertura comercial, la escasez de insumos, maquinaria y equipo competitivos al interior, el deterioro de los precios internacionales del petróleo, la desaceleración de casi todas las actividades industriales

del país, principalmente la manufacturera; así como la concentración de la actividad exportadora en unos cuantos productos, empresas y hacia un sólo país, fundamentalmente.

**México: Principales productos de las exportaciones  
manufactureras.  
1989**

Producto	(%)
1. Automóviles para el transporte de personas	11.8%
2. Motores para automóviles	10.5%
3. Partes sueltas para automóviles	3.1%
4. Partes y piezas sueltas para maquinaria	2.1%
5. Hierro o acero manufacturado	2.0%
6. Vidrio, cristal y sus manufacturas	1.8%
7. Hierro en barras y en lingotes	1.8%
8. Acidos policarboxílicos	1.7%
9. Fibras textiles artificiales ó sintéticas	1.7%
10. Cables aislados para electricidad	1.4%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>37.9% {*}</b>

**México: Principales empresas de exportación.**

Nombre de la empresa	Participación relativa en exportaciones totales (%)	Participación acumulada (%)
1. Chrysler de México	4.2	4.2
2. General Motors de México	4.1	8.3
3. Ford Motor Company	3.2	11.5
4. Unión Na. de Organismos D.	2.7	17.3
5. Volkswagen de México	1.9	19.2
6. Aeronaves de México	1.8	21.0
7. I.B.M. de México	1.4	22.4
8. Met Mex Peñoles, S.A.	1.3	23.7
9. Industrial Minera México	1.0	24.7
10. Renault Industrias Mex. S.A	1.0	25.7
11. Nissan Mex. S.A. de C.V.	0.8	26.5

Fuente: Emilio Caballero.. Op.Cit. p. 22.

{\*} De este subtotal, 25.4% corresponde a productos de la industria automotriz y de ramas vinculadas a su desarrollo.

La composición de la relación comercial entre los dos países, propia de un país en desarrollo y una potencia, nos explica también el saldo deficitario para el país más pobre.

Entre los principales productos que México vende a Estados Unidos tenemos: petróleo crudo, automóviles para transporte de personas, motores para autos, legumbres y hortalizas frescas, café crudo en grano, jitomate, ganado vacuno, partes sueltas para automóviles, productos metálicos, química, camarón, cerveza y aparatos electrónicos. (28)

Entre las importaciones que México realiza de su vecino del norte destacan: máquinas para procesos de información, refacciones para automóviles y camiones, maquinaria y equipo de transporte, gasolina, alimentos, semilla de soya, piezas para instalaciones eléctricas, carnes frescas o refrigeradas y sorgo.

Se prevé que en un futuro, México se transformará en un excelente mercado potencial para los productos norteamericanos, principalmente en las siguientes ramas: telecomunicaciones y transportes, maquinaria y equipo para campos de petróleo y gas, ingeniería y mantenimiento de equipo, computadoras y software, equipo anticontaminante, petroquímico y maquinaria y equipo para construcción y minería. (29)

---

(28) Elvia Gutiérrez., "Aumenta el déficit comercial de México con sus 3 principales socios"., El Financiero., 18/II/1992, p. 7A.

(29) Baraquiel López Ramos. Op. Cit. p. 28.

## CONCLUSIONES

La desaceleración que enfrenta actualmente la economía norteamericana expresada en sus frágiles niveles de producción se ve reflejada, entre otras cosas, en la disminución de su contribución al producto mundial lo cual se debe al lento crecimiento de sus inversiones internas y a la baja competitividad relativa de sus productos de exportación con respecto a otros países desarrollados. Esto ha propiciado que Estados Unidos endurezca su posición en los mercados y foros internacionales con el objeto de proteger su producción interna.

La pérdida de competitividad de las exportaciones estadounidenses y el acelerado crecimiento de los productos de exportación asiáticos y europeos, han desplazado al principal promotor del sistema capitalista de los mercados internacionales más fuertes e incluso de su propio mercado. Ante esta situación, la balanza de pagos norteamericana ha registrado los desequilibrios comerciales más elevados y continuos de su historia de tal manera que Estados Unidos, aprovechando su condición de potencia hegemónica, ejerce presión para liberar mercados frente a sus socios comerciales más débiles, fundamentalmente.

---

Ante la imposibilidad de incursionar en mercados más exigentes y competir con exportadores más eficientes, el gobierno norteamericano estudia estrategias para superar los desequilibrios estructurales de la economía doméstica y subsanar el déficit de balanza de pagos.

De esta manera, Estados Unidos practica la política comercial más pragmática posible y ejerce presión sobre América Latina y México en particular para liberar mercados y fomentar un sustancioso intercambio comercial donde los productos norteamericanos encuentren refugio a fin de aligerar el déficit de la balanza comercial.

Lo anterior se conjuga con una lenta recuperación del crecimiento de las economías latinoamericanas y una estabilidad política y social "relativa" de los países de la región, de tal manera que se puede advertir un traslado del déficit comercial estadounidense hacia los países en desarrollo, vía liberalización comercial, concertación de acuerdos bilaterales, así como un mayor consumo de la sociedad latinoamericana.

En consecuencia, el Tratado de Libre Comercio se convierte en un instrumento de negociación de Estados Unidos por retrasar su decreciente influencia en los asuntos mundiales y forma parte de una política comercial más

agresiva a fin de incitar la constante adquisición de productos norteamericanos.

Empero, el ejercicio de una política comercial más liberal la cual conlleve a un mayor consumo de la región latinoamericana, se contrapone con el bajo poder adquisitivo y los altos niveles de desempleo tanto de la población latina como de la sociedad mexicana.

En el caso particular de México, podemos constatar el traslado del déficit comercial norteamericano en el deterioro que ha sufrido la balanza comercial y de cuenta corriente, particularmente desde 1987. Este problema es de vital importancia si consideramos que somos el país pobre de mayor desarrollo relativo con el cual Estados Unidos conserva relaciones comerciales más dinámicas, al ser su tercer socio comercial y además, nuestro país ha reaccionado satisfactoriamente a las presiones de un intercambio comercial más libre y fluido a raíz de la política de apertura comercial instrumentada desde 1983 y estimulada a partir de 1987.

El aumento del comercio bilateral entre ambos países generó un desequilibrio de balanza de pagos como consecuencia de las facilidades otorgadas por el gobierno mexicano para importar productos del exterior y el ingreso considerable de exportaciones procedentes de su principal



socio comercial. Cada importación que realiza México de su vecino del norte representa un drenaje de recursos y agudiza el desequilibrio del sector externo, mientras que para Estados Unidos, las ventas hacia México representan una salida a su problema deficitario y la generación de nuevos empleos.

El desequilibrio de la balanza de pagos de ambos países debe ser concebido como un problema binacional que demanda soluciones de carácter estructural y una verdadera cooperación entre las sociedades de estas naciones. El libre comercio y el mayor consumo de la sociedad mexicana no representan una salida real al problema deficitario de Estados Unidos, ni tampoco significan la mejor opción de reactivación de la economía mexicana.

En los próximos años, la interrelación entre México y Estados Unidos será más intensa ante los vertiginosos cambios generados a nivel internacional.

Estados Unidos debe considerar la magnitud de sus problemas domésticos y reconocer en su vecino del sur un aliado que coopere con él en el restablecimiento del equilibrio comercial ante la incapacidad de conquistar otros mercados y encontrar mejores aliados. El gobierno, la sociedad y los mismos individuos de ambas naciones deben aceptar los serios problemas internos que atraviesan las

economías de los dos países a fin de conciliar un verdadero espíritu de cooperación que tienda a restablecer el equilibrio de las balanzas de pagos y un comercio bilateral más equitativo.

Estados Unidos debe apoyar el desarrollo y crecimiento del producto interno de México no sólo porque representa un problema de seguridad nacional ante la vecindad geográfica, sino también porque es su tercer socio comercial y la mayor parte de la deuda externa mexicana está contratada con acreedores norteamericanos. Análogamente, a Estados Unidos le conviene estimular el crecimiento económico de México para desanimar la inversión japonesa y evitar que nuestro país y América Latina se conviertan en terreno fértil para la expansión productiva y exportaciones de origen asiático que tengan como destino el mercado norteamericano.

De la misma manera, para Estados Unidos es conveniente impulsar el desarrollo social de México y elevar los niveles de vida de su población de tal manera que éste represente un verdadero mercado el cual demandará numerosos bienes y servicios por su condición de país en desarrollo. Adicionalmente, el incremento de la producción promoverá la creación de empleos que pueda aligerar la presencia étnica de mexicanos cada vez más fuerte en Estados Unidos.

Por su parte, México debe aprovechar la coyuntura actual que atraviesa la economía norteamericana y negociar de sociedad a sociedad con la firme certeza de que Estados Unidos necesita de nosotros para subsanar sus problemas internos. Para Estados Unidos, México es importante por su influencia y la imagen que guarda en el continente latinoamericano.

Estados Unidos tiene intereses económicos particulares para que México reduzca sus barreras al comercio y la inversión. Por consiguiente, el gobierno mexicano no sólo debe dar concesiones como en el caso de la apertura comercial, sino también exigir una mejor cooperación y reciprocidad por parte de su contraparte norteamericano.

México, debe demandar la incorporación de tecnología de punta, una mejor capacitación y acceso de recursos que le permitan consolidar una planta exportadora sólida así como buscar y crear nuevas oportunidades las cuales hagan de las exportaciones mexicanas una actividad lucrativa con el fin de edificar un mejoramiento real en su desarrollo y bienestar social.

En el ámbito comercial, México debe trabajar en la integración de cadenas productivas que incluya tanto a productores como a exportadores indirectos con el objetivo de consolidar una planta exportadora sólida y competitiva.

En la medida que México eleve sus niveles de ingreso y productividad, estará en mejores condiciones de competir en el exterior y penetrar con más fuerza en el mercado de su principal socio comercial para compensar el desequilibrio de su sector externo.

México debe disponer estrategias que le permitan ser competitivo frente a su socio comercial mayoritario y, demandar un mayor compromiso por parte de Estados Unidos en la medida que nuestras exportaciones dependen de la fortaleza del mercado norteamericano.

Por último, Canadá, Estados Unidos y México deben estudiar la posibilidad de desviar el comercio de fuera de la región y colaborar en la intensificación de un mejor intercambio comercial dentro de la zona con el fin de restablecer el equilibrio de las balanzas de pagos. En este sentido, la nación que puede ofrecer un mayor potencial es también México por ser un país en desarrollo así como por su ascendente crecimiento poblacional.

## BIBLIOGRAFIA.

1. ALVEAR ACEVEDO, Carlos, Alberto ORTEGA VENZOR. TLC. Marco histórico para una negociación. México, D.F. Ed. Jus. 1991.
2. CABALLERO, Emilio. (Coord). El Tratado de Libre Comercio México, Estados Unidos y Canadá. Beneficios y desventajas. México, D.F. UNAM - Ed. Diana. 1991.
3. CASTANEDA, Jorge y Robert A. PASTOR. Límites en la amistad México - Estados Unidos. México, 2a. reimpresión, Ed. Joaquín Mortiz, S.A. - Grupo Ed. Planeta, 1989.
4. DAVILA, Alejandro. La búsqueda de alternativas. México, D.F. Ed. E.C.P. 1990.
5. DEL ARENAL, Celestino., Introducción a las Relaciones Internacionales., Madrid-España, Ed. Tecnos, S.A. 1987.
6. DRISCOLL DE ALVARADO, Mónica, El TLC. Entre el viejo y el nuevo orden. México, D.F. UNAM.- CISEUA. 1992.
7. ELLSWORTH, J. Clark L., Comercio Internacional., México, F.C.E. 1975.
8. FRIEDMAN, Milton y Rose F., Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico., España., Ed. Orbis, S.A., 1983.
9. GILPIN, Robert. La economía política de las Relaciones Internacionales. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales, 1990.
10. KENNEDY, Paul. Auge y caída de las grandes potencias. España, Ed. Plaza & Janes Editores, S.A. 1989,
11. KRIPPENDORFF, Ekkehart., El sistema internacional como historia., México, F.C.E., 1985
12. ----- Las Relaciones Internacionales como ciencia., México, F.C.E., 1985.

13. KRUGMAN, Paul. Una política comercial estratégica para la nueva economía internacional. México, F.C.E. 1991.
14. ----- The age of diminished expectations. Va. economic policy in the 1990. E.U.A. 1991.
15. MALPICA DE LAMADRID, Luis. ¿Qué es el GATT?. México, Ed. Grijalbo, 1979.
16. MARQUEZ PADILLA, Consuelo, Mónica VEREA C., (Coord)., La administración Bush., México, UNAM-CISEUA, 1991.
17. NAVA SANCHEZ, José Raúl. Cuentas Nacionales y política económica en México (1970-1988). Un estudio crítico. (Tesis). México., UNAM. Facultad de Economía, 1989.
18. ORTIZ WADGYMAR, Arturo., El fracaso neoliberal en México., Editorial Nuestro Tiempo., 1988.
19. OSMANCZYK, Edmund Jan., Enciclopedia mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas., México, F.C.E. 1976.
20. PAZOS, Luis. ¿Hacia dónde va Salinas?. México, Ed. Diana, 1991.
21. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (1989 - 1994), México, Gobierno de la República, mayo 1989.
22. ROETT, Riordan, (Comp). México y Estados Unidos. el manejo de la relación. México, Ed. S. XXI., 1989.
23. RUBLI KAISER, Federico, Benito SOLIS, (Comp). México hacia la Globalización. México, Ed. Diana. 1992.
24. SAMUELSON, Paul., Curso de economía moderna., España, Ed. Aguilar, 7a. reimpression, 1981.
25. SANDOVAL LARA A. y ARROLLO GARCÍA. La economía mexicana en el fin de siglo. México, 1990.
26. SECOFI. México en el comercio internacional. México, 1990.
27. TORRES GAYTAN, Ricardo., Teoría del comercio internacional. México, Siglo XXI, 1987.
28. TUCKER, STUART K. y Waiko F. CHAMBERS. Trade Policies Toward Developing Countries., Japón, Ed. Ippei Yamazawa and Akira Hirata. Institute of Developing Economies., marzo 1990.

29. VARIOS AUTORES. La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá. ¿Alternativa ó destino?. México, UNAM - S.XXI, 1a. ed. 1990.
30. VARIOS AUTORES. Derecho Económico Internacional, México, F.C.E., 1976.
31. VEGA CANOVAS, Gustavo. (Coord.) México ante el libre comercio con América del Norte. México, D.F. COLMEX / Universidad Tecnológica de México, 1991.
32. VILLARREAL, René., La Contrarrevolución Monetaria. Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo., México, Ediciones Océano, 1984.
32. ZEBADUA, Emilio. El gran debate. Estados Unidos en el mundo contemporáneo. México, D.F. Ed. Nueva Imagen., 1991.

#### HEMEROGRAFIA.

Artículos de revistas.

\* Rev. Comercio Exterior.

1. ACEVEDO GARAT, Miguel. "Las importaciones de insumos y los exportadores indirectos. Los elementos para fomentar las exportaciones.", Vol 37, No.6, junio 1987, pp. 439 - 448.
2. AVILA CONNELLY, Claudia. "El mercado de América del Norte, espacio económico para México.", Vol. 41, No.7, julio 1991, pp.661-664.
3. BUENO, Gerardo. "México y Japón en el comercio internacional"., Vol.39, No.8, agosto 1989, pp. 719-714.
4. CACHO ORTIZ, Oscar D., "Estados Unidos en los ochenta. Su incidencia en el sistema capitalista.", Vol.38, No.6, Junio 1988, pp. 538 - 544.
5. CORRO BARRIENTOS, Bernardo, "Apertura comercial de México y nueva proyección mundial de Estados Unidos", Vol. 41., No.7, julio 1991, pp. 676-681.
6. DOCUMENTO. "La Iniciativa para las Americas: un examen inicial. CEPAL., Vol. 41, No. 2., febrero 1991, pp. 206 - 213.

7. GUILLEN ROMO, Arturo. "La recesión de la economía estadounidense: crisis estructural y deflación", Vol. 41., No.7, julio 1991. pp. 627-636.
8. MALPICA DE LAMADRID, Luis. "La posición de México frente a los códigos de conducta del GATT", Vol.38, No.6, junio 1988, pp. 506 -512.
9. MATTAR Jorge y Claudia SCHATAN., "El comercio intraindustrial e intrafirma México-Estados Unidos, autopartes, electrónicos y petroquímicos.", Vol. 43 No.2, febrero 1993, pp. 103-124.
10. PENALOZA WEBB, Ricardo."Elasticidad de la demanda de las exportaciones: la experiencia mexicana.", Vol. 38, No.5, mayo 1988, pp. 381-387.
11. PENALOZA WEBB, Ricardo y Marko Volja. "Políticas de fomento de las exportaciones, 1982-1988", Vol.38, No.8, agosto 1989, pp. 688-697.
12. RAMOS, José María. "Limitaciones sociales de la integración comercial México-Estados Unidos.", Vol.40 No.7., julio 1990, pp. 654-657.
13. RANGEL, José. "Estados Unidos: recesión y perspectivas de recuperación", Vol.41, No.7, julio 1991., pp. 637-638.
14. ----- "La reaganomics y la hegemonía estadounidense. Un deterioro irreversible.", Vol.40, No. 1., enero 1990, pp. 3 - 15.
15. ----- "Estados Unidos, el dólar y el desequilibrio externo. La ineficacia de la política devaluatoria.", Vol. 37, No. 3, marzo 1987, pp. 217 - 227.
16. SAGGIANTE G. Jorge. "Efectos del SGP de Estados Unidos en las exportaciones mexicanas.", Vol. 38, No. 11., noviembre 1988, pp. 992-995.
17. S/A. "Sección nacional", octubre 1987, pp. 807 - 814.
18. S/A. "Documento: El Bancomext en 1988", Vol. 39, No. 7, julio 1989, pp. 550-564.
19. S/A. "Sección nacional", enero 1990, pp.16 - 26.
20. S/A/. "Documento: Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior, 1990 - 1994".., febrero 1990., pp. 164-177.
21. TEN KATE, Adriaan y Fernando de Mateo Venturini.,



"Apertura comercial y estructura de la protección en México. Estimaciones cuantitativas de los 80.", Vol. 39, No. 4, abril 1989, pp. 312-329.

22. ----- "Apertura comercial y estructura de la protección en México. Un análisis de la relación entre ambos.", Vol. 39, No.6, junio 1989, pp. 497-511.

23. TORRES CHIMAL, María Elena y Miguel A. Solís Anzo., "Nueva Ley de Comercio de Estados Unidos. Efectos en las relaciones con México.", Vol. 39., No.6., junio 1989, pp. 490 - 496.

\* Rev. Comercio Internacional Banamex.

24. RIVERO, José Manuel y León Opalín., "Evolución de las transacciones comerciales internacionales de México", México, D.F., Banco Nacional de México, No. 2., junio 1989, pp.5-13.

\* Rev. Current History. A world affairs journal.

25. ANN ELLIOTT, Kimberly., "United States Trade Policy after the Cold War", Estados Unidos, Ed. William W. Finan. Vol. 91., No. 564, abril 1992, pp. 162 - 167..

26. S/A. "Removing the impediments to economic recovery", USA, Vol. 91, No. 564., abril 1992, pp. 158 - 162.

\* Rev. The Economist.

27. S/A. "The modern Adam Smith.", Inglaterra, julio 14, 1990, pp. 11-12.

28. S/A. "A triumph of expediency over common sense", enero 4, 1992, pp. 35-36.

29. S/A. "How reassuring, again", Inglaterra, junio 27, 1992, p. 76.

\* Rev. Estados Unidos: perspectiva latinoamericana.

30. Estados Unidos. Informe trimestral. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas., Vol. 1., octubre-diciembre 1990, No.0., pp. 20 - 40.

31. BAZDRESCH, Carlos. "La modernización económica de México: Situación actual y perspectivas.", Economía Mexicana. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, a.c., Vol.1., Nueva Epoca, No. 1., enero junio 1992. pp. 257 - 263.

32. BORJA T, Arturo. "La política comercial de los Estados

Unidos: Actores e intereses", Estados Unidos. Informe trimestral. Vol. 1., No. 1., enero-marzo 1991., pp. 5-14.

33. MARISCAL, Judith. "Estrategia de la política comercial estadounidense", Estados Unidos. Informe trimestral, Vol.1., No.1., enero-marzo 1991., pp. 15-23.
34. MORRIS, Stephen. "Acontecimientos recientes en la economía estadounidense", Vol.13, No.4, abril 1988, pp. 46-47.
35. ROBLES VASQUEZ, Héctor V. "El efecto competitivo de las importaciones recientes en México.", Vol.1, Nueva Epoca, No.1, enero-junio 1992. pp. 169 - 191.
36. S/A. Sección económica. Vol.12., No.6, junio 1987, pp.68 72.
37. S/A. Sección económica. Estados Unidos: perspectiva latinoamericana, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, a.c. Vol.12, No.8, agosto 1987, pp. 92-95.
38. S/A Sección económica. Vol. 13, No. 1., enero 1988., pp. 9 - 11.
39. S/A Sección económica. Vol. 13, No.5, mayo 1988. pp.56-59.
40. S/A Editorial. Vol. 13., No.6., junio 1988., pp. 61-66.
41. S/A/ Editorial. Vol. 13., No. 11, noviembre 1988., pp. 131-141.
42. S/A. Sección Economía., Vol. 1., No. 1., enero - marzo 1991, pp. 33-35.
43. WEINTRAUB, Sidney., "Evolución de la balanza de cuenta corriente en México.", Vol. 1., Nueva Epoca, No.1., enero-junio 1992., pp. 249 - 251.

\* Rev. Estudios Latinoamericanos.

44. LOPEZ VILLAFANE, Victor. "Los inicios de la poshegemonía norteamericana. La declinación en la Cuenca del Pacífico y la política de nuevas alianzas: el caso del Tratado de Libre Comercio con México.", Vol. VI, enero-junio 1991, No. 10, pp. 44 - 50.

\* Rev. Foreign Affairs.

45. FELDSTEIN, Martin.. "Correcting the trade deficit.",

primavera 1987.

\* Rev. Foro Internacional.

46. VEGA CANOVAS, Gustavo. "México en las nuevas tendencias de la economía y el comercio internacionales", Foro Internacional, México, El Colegio de México, julio septiembre 1987, Vol. XXVIII, No.1. pp. 60 - 81.

\* Rev. NEXOS.

47. LOWENTHAL F., Abraham. "Estados Unidos en los noventas", Cuadernos de Nexos, México, mayo 1990, pp. IX - XI.

\* Rev. Relaciones Internacionales.

48. CABRAL, Ma.Luisa., "El estudio de las relaciones internacionales.", No.16, enero-marzo 1977,

49. ----- "Las tendencias actuales en la teoría de las relaciones internacionales.", No. 29., abril - junio 1980, pp. 39-48.

50. CHANONA BURGUETE, Alejandro., "Hacia un nuevo sistema de negociaciones internacionales de México", No. 48, Vol. XII, mayo-agosto 1990. pp. 64-67.

51. DAVILA ALDAS, Francisco R., "El proceso de integración económica de México a los Estados Unidos y las posibilidades de transferencia científica y tecnológica.", No. 47., Vol. XII, enero-abril 1990., pp. 80 - 87.

52. GARCIA ACEVEDO, Arturo. "Relaciones comerciales México Estados Unidos." No. 40, Vol. IX, septiembre - diciembre 1987., pp. 32 - 48.

53. GONZALEZ SOUZA, Luis. "Una concepción totalizadora de las relaciones internacionales: clave para comprender la especificidad e importancia de la disciplina.", No. 23, Vol. VI. octubre - diciembre 1978., pp. 7-25.

54. LOPEZ VILLAFANE, Víctor. "La Formación de las Nuevas Hegemonías. (Un panorama actual de las relaciones entre Japón y Estados Unidos).", No. 47, Vol. XII, enero-abril 1990, pp. 75-80.

55. ORTIZ, Edgar. "México y el Mercado Común Norteamericano ¿Integración silenciosa o concertada?., No. 47, Vol. XII, enero-abril 1990., pp. 81-90.

56. USCANGA, Carlos. "Vetos y obstáculos en el estudio de las relaciones internacionales." No. 50, Vol. XIII, enero abril 1991., pp. 70-76.

Periódicos.

\* Excelsior.

57. S/A. "Déficit comercial: factor negativo para la reelección de Bush.", sábado 18 julio 1992. pp. 1,9,27.

\* El Economista.

58. GARCIA LASCURAIN, Angel. "Estados Unidos: inestabilidad económica y economía de paz.", viernes 6 de diciembre 1991, pp. 1, 9-10.
59. RODRIGUEZ Y MARTINEZ, José I. (Traduc.), "La decadente economía norteamericana.", 28 noviembre 1991., pp. 2,6.
60. S/A "Se registrará un PIB negativo en EU durante 1991".., 2 diciembre 1991, pp. 4,10.
61. S/A "Panorama económico para 1992".., 6 diciembre 1991., p. XXII.

\* El Financiero.

62. BECERRIL, Isabel. "Desconocimiento sobre el TLC entre empresarios: ANIT.", 25 noviembre 1993, p. 19.
63. CREVOSHAY, Fay. "En EU, las crisis más severas del primer mundo; su economía, la más inestable del G-7: Lichtenberg.", 25 febrero 1992., p. 6.
64. DOMVILLE, Lucía. "Crecerá 36.5% el déficit fruto de la apertura comercial: ANIERM.", 9 febrero 1994, p. 18.
65. ESTEVEZ, Dolia, "Toca la recesión todos los sectores de la economía estadounidense; cayó 2.8% el PNB de enero a marzo.", martes 30 abril 1991., p. 24.
66. ----- "EU, al borde de la depresión: Galbraith; falta de confianza de los estadounidenses en su economía.", 25 octubre 1992. p. 1,20.
67. ----- "Convoca Bush a Latinoamérica a una reunión para encumbrar a México como 'guía del hemisferio'", 11 junio 1992, pp. 1,3.

68. FERNANDEZ PONTE, Fausto. "La crisis económica de EU", 20 enero 1992., p. 21A.
69. GARCIA, Theres. "Un profundo abismo de diferencia separó aún más, en los 80, las economías de países ricos y pobres"., miércoles 16 octubre 1991., p. 12.
70. ----- "Compiteen transnacionales por ganar mercado en México; Anuncia Nabisco la adquisición de Lance.", viernes 13 marzo 1992., p. 10.
71. GOMEZ MAZA, Francisco. "La producción no ha repuntado: Economistas. Agudizará EU el proteccionismo si se incrementa su desempleo.", 21 noviembre 1991, p. 6.
72. ----- "Bush, preocupado por la campaña, no por la firma del tratado.", 20 febrero 1992., 12.
73. ----- "Escaso, el dinamismo de las exportaciones; fuerte avance importador", 3 marzo 1992, p.17.
74. ----- "La caída en los precios del sector agropecuario, petróleo y minerales, contrajo las exportaciones.", 16 diciembre 1992., p. 18.
75. GUADARRAMA H. José de Jesús "La industria de EU registra 'persistentes fracasos' para convertir tecnología en productos.", miércoles 27 noviembre 1991, p. 45.
76. GUTIERREZ, Elvia "Los déficit encaminan a Estados Unidos a la antesala de una recesión"., 4 marzo 1988., p.4.
77. HUERTA, Arturo. "Liberación e inestabilidad económica", 10 febrero 1992, p. 68.
78. LIZARRAGA R., Rebeca. "Presentó México ocho propuestas concretas contra prácticas desleales de comercio exterior.", miércoles 16 octubre 1991, p. 14.
79. LOPEZ ESPINOSA, Socorro. "Crecerá 73.5% el déficit comercial de México con Estados Unidos en 1991: B. de México y Canacinttra"., 14 octubre 1991, p. 14.
80. ----- "Injustificada, la demanda contra México sobre protección a la tortura, no existen evidencias.", 16 marzo 1992, p. 20.
81. LOMELIN, Gustavo. "Vulnerabilidad económica por factores externos; recesión en EU, Tratado y Capitales Volátiles"., martes 11 febrero 1992, pp. 1,4.
82. MIGUELES TENORIO, Rubén. "Aumenta la posibilidad de una

recesión en Estados Unidos.", 17 mayo 1988., p.6.

83. ----- "Deuda, fuente de financiamiento del déficit externo en 1990.". 29 abril 1991., p. 10A.
84. OLMEDO CARRANZA, BERNARDO. "La apertura mexicana.", 11 febrero 1992, p.15.
85. OROZCO, José Luis. "México-EU, difíciles concordancias", 18 de junio 1992, p.49.
86. QUINTANA, Enrique. "La economía norteamericana y su impacto en el mercado mexicano.", 6 diciembre 1991., p. 24.
87. ----- "Economía mexicana: recesión y déficit externo.", 24 agosto 1992., p. 10.
88. RODRIGUEZ GOMEZ, Javier., "El liberalismo económico, única garantía de bienestar: Milton Friedman; privatizar Pemex y CFE, recomienda.", miércoles 20 de mayo 1992, pp. 1,27.
89. RODRIGUEZ REYNA, Ignacio. "Afecta a México la lentitud de la recuperación económica de EU.", 1 abril 1992, pp. 1,26.
90. RUDINO, Lourdes."Acusa Canadá a Estados Unidos de abusar de sus medidas unilaterales de sanción comercial.", jueves 12 marzo 1992. p. 21A.
91. S/A. "Se debilita la economía de EU, advierte la FED; concluyó la recesión, insiste Quayle.", jueves 24 de octubre 1991, p. 25A.
92. S/A."Se encuentra estancada la actividad económica norteamericana; aumenta el déficit comercial", jueves 21 noviembre 1991., p. 24A.
93. S/A. "En puerta, la muy temida doble recesión en Estados Unidos: Analistas.", 6 diciembre 1991., p. 4.
94. S/A "Se desacelera el déficit en la balanza comercial; la producción estadounidense continúa en declive", enero 20, 1992, p.24.
95. S.A. "Causará déficit crónico el programa presupuestario de George Bush: analistas.", 11 febrero 1992., p. 21A.
96. S/A. "Por primera vez se anuncia que aumentarán los números 'rojos'. El plan anticrisis de Bush, sin propuestas para bajar el déficit.", martes 11 febrero 1992, p. 9.

97. S/A "La economía en 1991", 18 febrero 1992, p. 47.
98. S/A "Señales encontradas en torno al repunte de la economía de EU.", martes 3 de marzo 1992, p. 23A.
99. S/A "Critican en el GATT la política comercial de EU", 13 MARZO 1992., P. 16.
- 100.S/A. "Cae la exportación estadounidense por tercer año consecutivo.", viernes 20 marzo 1992., p.7.
- 101.S/A. "Estancada, la industria maquiladora, por falta de infraestructura básica.", viernes 20 marzo 1992, p. 10.
- 102.Editorial. "Economía global",. 01 febrero 1993, p.1.
- 103.VILLAMIL RODRIGUEZ, Jenaro. "Estados Unidos: algunos datos del declive.", 26 febrero 1992, p.41.
- 104.ZEBADUA, Emilio., " Washington: El dilema financiero"., 5 noviembre 1991, p.12.
105. ----- "Washington: momentos de decisión.", 26 noviembre 1991, p.6.
- 106.ZUNIGA, María Elena., "Se resiente también en México la recesión económica de EU", miércoles 29 enero 1992, p. 8A.
107. ----- "Apertura Comercial daña a la pequeña empresa"., 30 marzo 1992, p. 9A.

\* La Jornada.

- 108.CARRASCO LICEA, Rosalba y Fco. Hernández y Puente. "Bush y la economía estadounidense.", lunes 27 enero 1992, p. 33.
- 109.S/A. "La política de Reagan, la principal causa de la pobreza en Estados Unidos.", sábado 28 septiembre 1991., p.26.

DOCUMENTOS.

BANCO DE MEXICO:

1. Informe Anual del Banco de México. México, D.F. Dirección de Investigación Económica.

Periodo consultado: 1987 - 1992.

2. Indicadores Económicos. México, D.F., Banco de México, Noviembre 1991.
3. Indicadores del Sector Externo., México, D.F., Banco de México, Noviembre 1991.
4. Indicadores Económicos. México, D.F., Banco de México, Agosto 1992.
5. Indicadores Económicos. México, D.F., Banco de México, Septiembre 1993.

NACIONAL FINANCIERA.

6. La economía mexicana en cifras. México, D.F., Nafinsa, 1990, 11a. edición.
7. La economía mexicana en cifras. México, D.F., Nafinsa, 1991, 12a. edición.
8. La economía mexicana en cifras. México, D.F., Nafinsa, 1992, 13a. edición.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.

9. Boletín informativo sobre prácticas comerciales de E.U.A. que inciden en las exportaciones mexicanas. México, Bancomext, Serie de documentos de información y análisis, No.6/87, julio 1987.
10. ¿Qué es el Sistema Generalizado de Preferencias de EE.UU? Informe Especial, No. 8, julio 1991.
11. México: International Comparisons, 1986-1992., México, Bancomext, agosto 1992.

INEGI.

12. El ABC de las Cuentas Nacionales., México, Secretaría de Programación y Presupuesto., Coordinación General de Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática., abril 1981.
13. Aspectos técnicos del sistema de Cuentas Nacionales y comparabilidad con el sistema de producto material., Serie de lecturas, Tomo IV, 2a. Ed. 1986.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

14. Direction of Trade Statistics Yearbook. U.S.A., IMF..



distintos años: 1987, 1992, 1993.

DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS.

15. Survey of Current Business. Washington D.C., Departamento de Comercio.

Volumenes consultados:

Vol. 70., No.7., julio 1990.

Vol. 71., No.5., mayo 1991.

Vol. 72., No.3., marzo 1992.

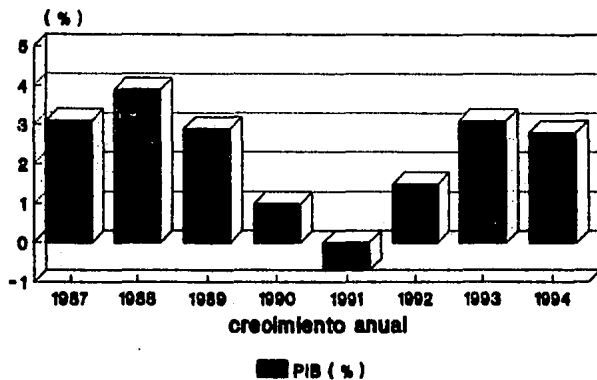
Vol. 72., No.7., julio 1992.

Vol. 73., No.5., mayo 1993.

16. Statistical Abstract of the United States, Washington D.C., Departamento de Comercio.  
Años consultados: 1989-1991.

# A N E X O 1

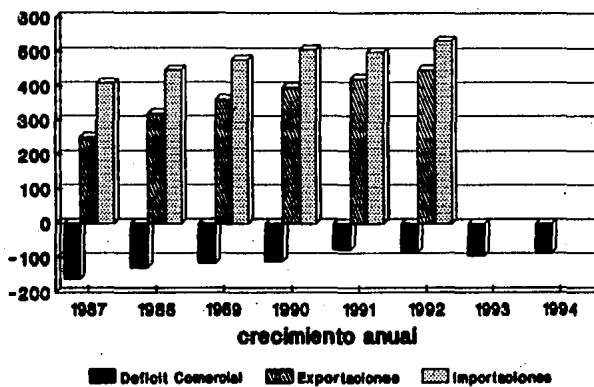
## PIB de E.U.A. Porcentaje Anual



Fuente: Current History, Abril 1992 p.158

## A N E X O 2

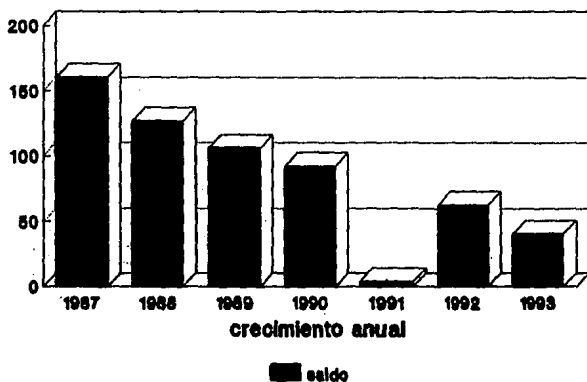
### Balanza Comercial EUA (billones de dolares)



Fuente: Departamento de Comercio.

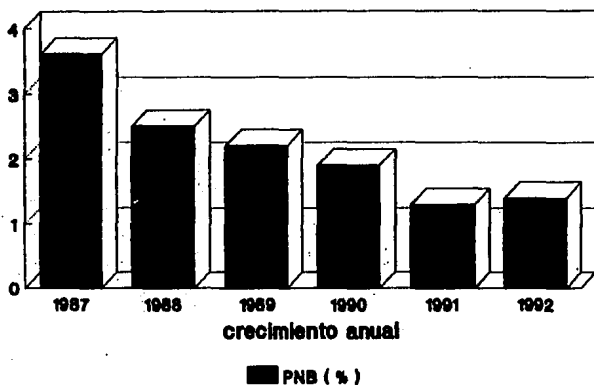
A N E X O 3

### Balanza en Cuenta Corriente EUA (billones de dolares)



Fuente: Departamento de Comercio.

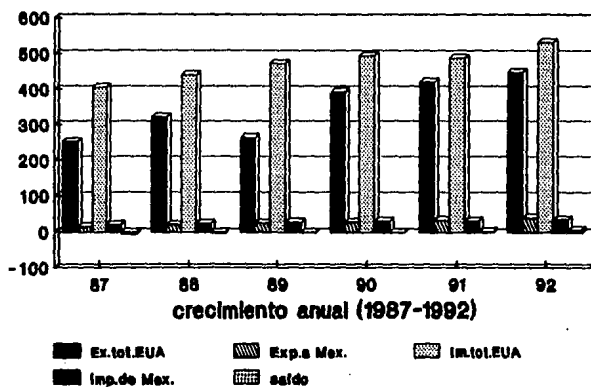
## Deficit Comercial EUA como proporción del PNB



Fuente: Departamento de Comercio.

# A N E X O 5

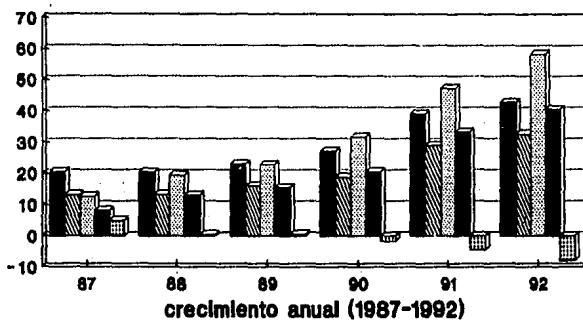
## Comercio Bilateral EUA - México (millones de dolares)



Fuente: Departamento de Comercio.

## A N E X O 6

### Comercio Bilateral México - EUA (millones de dolares)



■ Ex.tot.Mex.

▨ Exp.a EUA

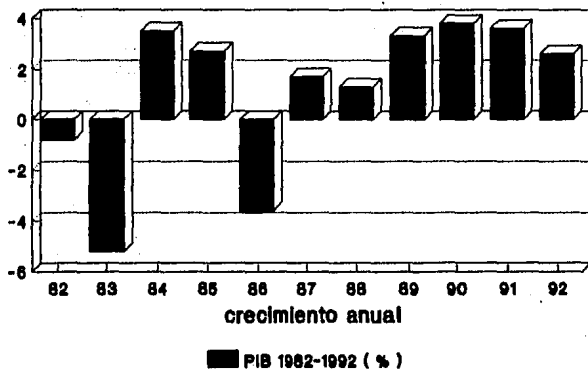
▤ Im.tot.Mex.

■ Imp.de EUA

▩ saldo

Fuente: Banco de México

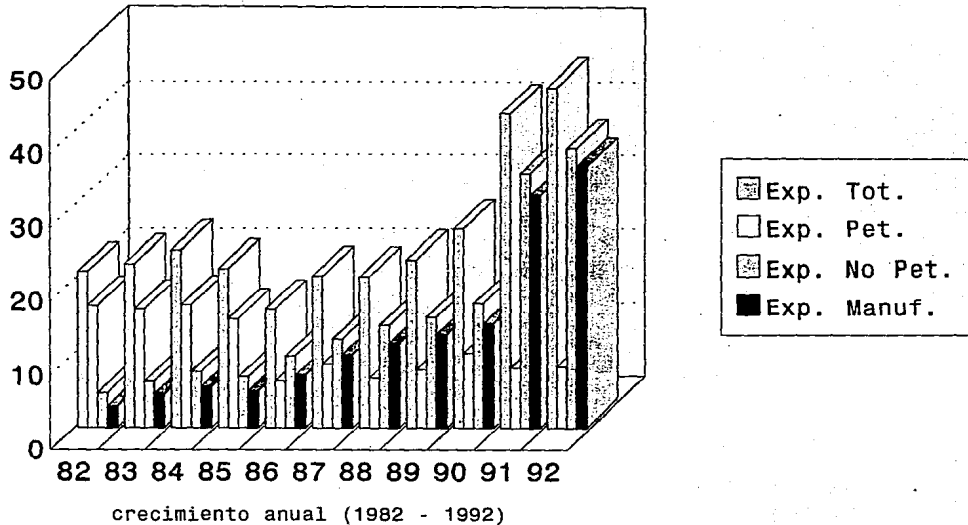
## PIB de México Porcentaje Anual



Fuente: BANCOMEXT

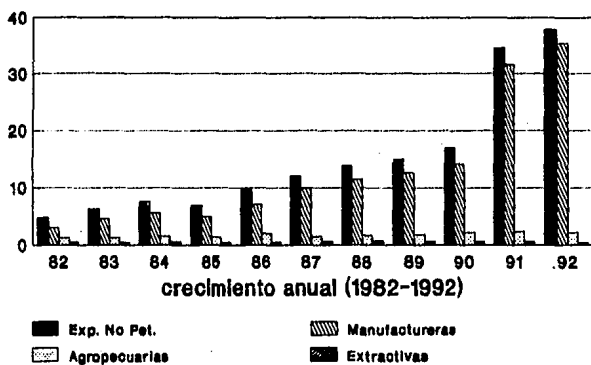


# EXP. PETROLERAS Y NO PETROLERAS (m.d.d.)



Fuente: Banco de México  
Las exportaciones no petroleras incluyen a la industria manufacturera.

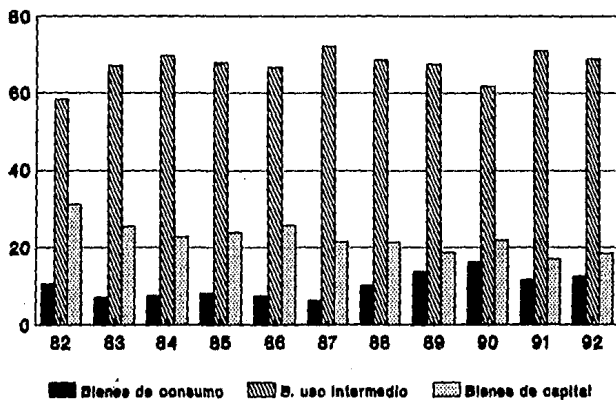
## Exportaciones No Petroleras (millones de dolares)



Fuente: Banco de Mexico.

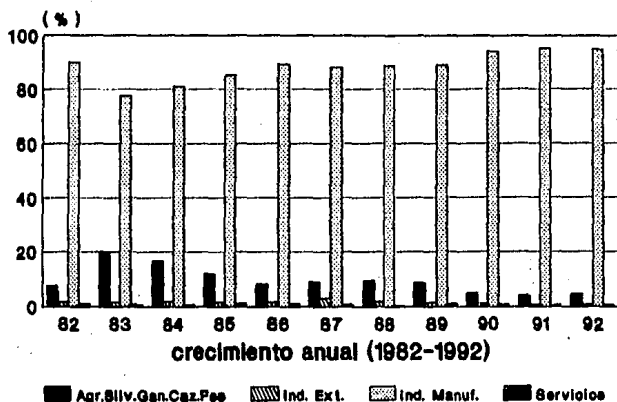
# A N E X O 10

## Importaciones Totales de México (participación porcentual)



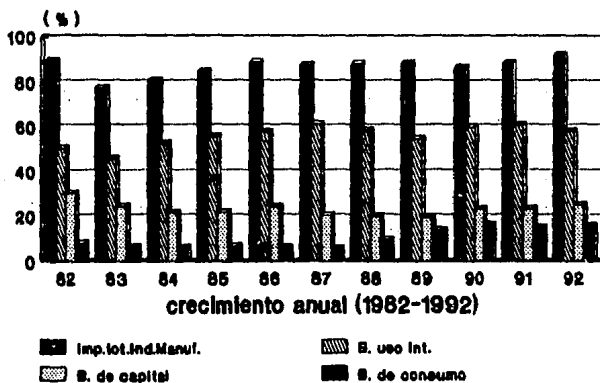
Fuente: Banco de México.

## Importaciones Sectoriales de México (participación porcentual)



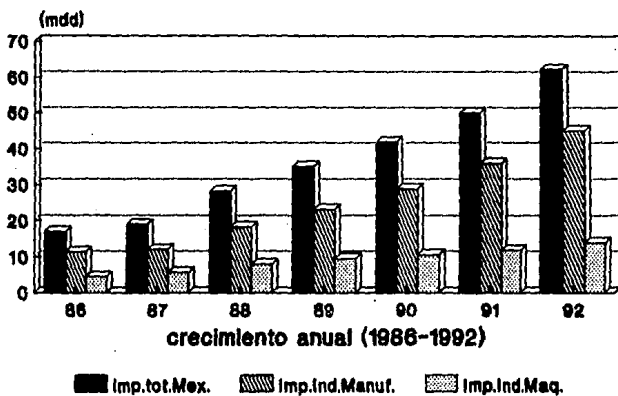
Fuente: Nafinsa y Bancomext.

## Importaciones Ind. Manufacturera (incluye maquiladoras)



Fuente: Nafina.

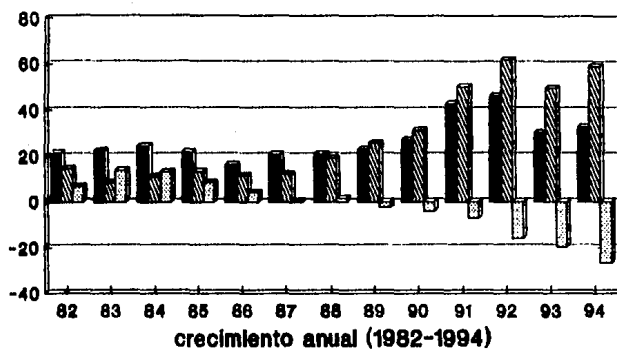
## Imp. Ind. Manufacturera e Ind. Maquiladora



Fuente: Bancomext.

A N E X O 14

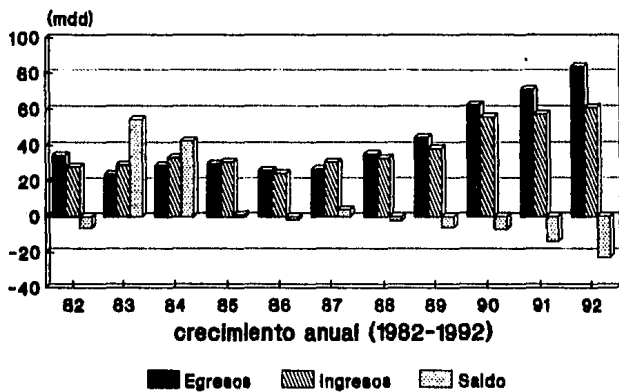
## Balanza Comercial de México (mdd)



■ Exportaciones    ▨ Importaciones    ▤ Saldo

Fuente: Banco de México

## México Balanza en Cuenta Corriente

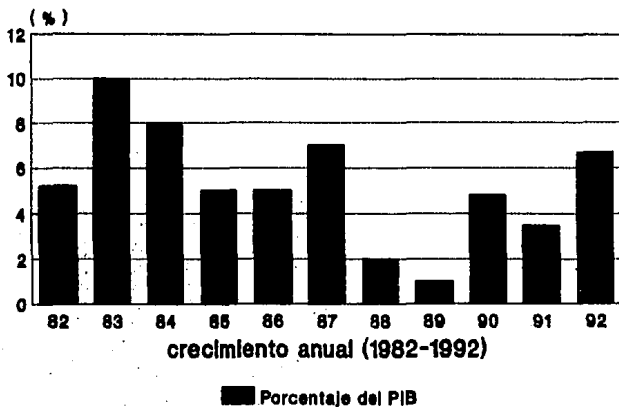


Fuente: Banco de México



## A N E X O 16

### Saldo de la Balanza Comercial de México como proporción del PIB



Fuente: Banco de México.